

# CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE PROFESOR TUTOR DE LA UNED CURSO 2020/2021

CENTRO ASOCIADO DE PONFERRADA PLAZA NÚM.: I

Damian de la Fuente Sánchez

Presidente de la Comisión

Rodrigo Martin García

Secretario de la Comisión

Jorge Vega Núñez

Vocal de la Comisión≤

Mª Del Carmen Marqués Seco

Vocal de la Comisión

En Madrid y Centro Asociado de Ponferrada siendo las 17:30 horas del día 15 de julio de 2020 se reune en sesión de videoconferencia la Comisión de Selección constituida por los miembros que se relacionan al margen con el fin de estudiar la documentación de los concursantes a la plaza de Profesor Tutor para el Departamento de:

ECONOMÍA DE LA EMPRESA Y CONTABILIDAD (0504)

Una vez valorados los currícula de los aspirantes de acuerdo con el Baremo aprobado por el Consejo de Gobierno en su reunión del 27 de octubre de 2009, esta Comisión de Selección establece a continuación el orden de prioridad para la adjudicación de la plaza concursada en función de la puntuación obtenida.

Mod. 5

C. ASOCIADO:

Ponterrada

PLAZA NÚM.:

1

4		
4		
3		
3		
4	a te man ann dens	
3	UNED	
a	医复数形理 电接	
4	医抗器器鼠牙银灰法	
4	The state of the s	
1		
1		
1		

Carrera:	Administración y Dirección de Empresas	
Departamento;	Economia de la Empresa y Contabilidad	
Asignatura 1:	Maternálica Financiera	Código 1; 65022030
Asignatura 2:		Código 2:

	A CUMPLIMENTAR POR EL CENTRO ASOCIADO							, ii		Å	Street and American	ESTREE STREET	of the second			ESELEC	CIÓN									
NÚM. ORD.	APELLIDOS Y NOMBRE (De los policitantes por orden alfabético)	1	Za MAX.3	25 MAX,1,	Zc MAX.1	2d 2 Punt	2e- MAX:1,5	2f MAX.0,5	TOTAL MAX.5,5	3a MAX. 5	35	3c	3d	TOTAL	TADOS 4a MAX 1	4b 86X, 1,5	4c MAX. 0.1	TOTAL MAX. 3	5	TOTAL MAX. 5		TOTAL MAX. 2,5		TOTAL MAX.4	PUNT, TOTAL MAX. 25	LENGIA
1	Alonso Alonso, Radrigo	3	1,27	1,50	-	0,00	0,00	0,00	2,77	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	5,00	5,00	0,00	0,00	1,00	1,00	8,77	
2	Alonso González, Carlos	Si	1,05	1,50	0.00	0,00	0,00	0,00	2,55	0,00	0,00	0.00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	1;00	3,55	
3	Fernández Gonzalez, Oliver	SI	2,76	1,50	0,00	2,00	0,00	0,50	5,50	0,00	4,00	0,00	0,00	4,00	0,00	0,00	0,25	0,25	0,00	0.00	0,00	0,00	1,00	1,00	10,75	
4	Pamilla del Río, Rubàn	SI	1,44	1,50	0,00	0,00	1,50	0,00	4,44	0,00	0,00	0,80	0,00	0.80	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2,50	2,50	4,00	4,00	11,74	
5	Salgado de la Mata, Encina	SI	1,15	1,50	0,00	0,00	00,0	0,00	2.65	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	1,00	3,65	
6					4	0,00			0,00					0,00				0.00		0,00		0,00		0,00	0,00	
7						0,00			0,00			PO-MENTER HEAVE		0.00	-			0.00	- Laurentes	0.00		0.00		0,00	0,00	
8						0,00			0,00	************		(national sizes		0.00			-	0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
9		T				0,00			0,00			PROPERTY AND ADDRESS OF THE PARTY AND ADDRESS		0,00				0,00		0,00		0.00		0,00	0,00	
10				******		0.00			0.00	-				0.00	***************************************	in the same	Halfaren Harris	0,00		0,00		0.00		0.00	0,00	
11				<del></del>		0,00			00,0					0.00				0.00		0.00		0.00		0.00	0,00	
12				************		0,00			0,00					0.00	***************************************	3-1	***************************************	0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
13						0,00			0,00			410011111111111111111111111111111111111		0,00	***************************************			0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
14						0.00			0,00					0,00		. &		0.00		0.00		0.00		0.00	0,00	7
15				***************************************		0.00		***************************************	0,00	Silventon or dig.		ARTECO PORTOR		0,00	- Projection		************	0.00		0.00		0.00		0.00	0,00	
16	i de la companya de l			17-711 Paristan I value		0,00	( <del></del>	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	0,00					0,00	-		Maryada a temana	0,00	*******	0.00		0.00		0.00	0,00	+
17	The second secon			**************************************		0.00	***************************************		0,00		***			0.00			- Principle and Association (Inc.)	0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
18	A STATE OF THE STA			······································		0,00	***************************************	**********	0,00		-			0,00	***************************************	**************************************	PATRICIA PROPERTY	0,00		0,00		0.00		0,00	0,00	
19			1,50	***************************************		0,00			0.00			-		0.00			**********	0.00		0.00		0,00		0.00	0,00	

N.º de Orden (*)	Apellidos v Nombre	Puntuación
1.0	Parrilla del Río, Rubén	11,74
2.0	Fernández González, Oliver	10,75
3.0	Alonso Alonso, Rodrigo	8,77

<sup>(\*)</sup> De mayor a menor puntuación.

Observaciones:					
	6				

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión en el dia de la fecha.

El/La Presidente/a

El/La Secretario/a

el Bi/La Vocal

Fdo.: Damián de la Fuente Sânchez

Fdo.: Rodrigo Martín García

Fdo. Jorge Vega Núñez

Fdo.: Mª Del Carmen Marqués Seco Centro Asociado:

Ponferrada

Plaza Número:

1. Requisito Previo

Titulación requerida en la convocatoria a la tutoria solicitada objeto del concurso.

A Commentary Annalization (broke & E minutes 2001)

a) Por el expediente académico correspondiente a la titulación requerida:	hasta 3	3 puntos
(La calificación media se determinará multiplicando el número de aprobados por 1, el de notables por 2, el de sobresalientes por 3		
y el de matriculas de honor por 4; dividiéndose a continuación la suma de las cuatro cantidades resultantes entre el número total		
de asiganturas)		
b) Por el grado de adecuación de la titulación a la materia o materias propias de la tutoria:	hasta 1	,5 puntos
c) Por el título de máster universitario oficial en área o áreas afines a la materia de la tutoría:	hasta 1	punto
d) Por el título de doctor en el àrea o àreas afines a la materia de la tutoria:	2	puntos
e) Por cursos de formación sobre medios y técnicas de la enseñanza a distancia:	And the last distribution of the party of the last of	,5 puntos
f) Otras titulaciones académicas (distintas a las alegadas para el ejercicio de la tutoria):	hasta (	),5 puntos
(Por título de diplomado, ingeniero técnico, arquitecto técnico o equivalente 0,3 puntos; por el título de grado, licenciado, arquitecto,		
ingeniero o equivalente 0,5 puntos; por el título de doctor o máster oficial en área distinta de la tutoría 0,5 puntos).		
Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:		

3, Experiencia docente, ponderada con el grado de dedicación (hasta 5 puntos - 20%)

a) En universidades no presenciales (en figuras docentes reconocidas LRU y LOMLOU): hasta 6 puntos (1 punto pñor año con dedicación a tiempo completo) b) En otras universidades (en figuras docentes reconocidas LRU y LOMLOU), en otras enseñanzas de educación superior y en enseñanza secundaria postobligatoria (0,5 puntos por año con dedicación a tiempo completo), y en cualquier otro tipo de enseñanza en cenhasta 4 puntos tros educativos legalmente reconocidos (0,25 puntos con dedicación a tiempo completo):

c) En enseñanza universitaria no presencial en ejercicio de la función tutorial (0,4 puntos por año con 75 horas anuales de dedicación): d) Participación en proyectos de Redes de Innovación Docente;

hasta 5 puntos

hasta 1 punto

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Plaza Número: 4. Publicaciones en revistas, libros, capitulos de libro, congresos, material informático y audiovisual (hasta 3 puntos - 12%) a) Artículos en revistas con indice de impacto relevante y libros con indicios de calidad acreditados, relacionados con la materia de la tutoria: hasta 3 puntos b) Artículos en otras revistas y libros, capítulos de libros, publicaciones en congresos, material informático y audiovisual, y otras publicaciones, relacionados con la materia de la tutoria: hasta 1,5 puntos c) Otras publicaciones: hasta 0,5 puntos Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos: 5. Experiencia profesional (hasta 5 puntos - 20%) Experiencia profesional no docente durante (mínimo dos años) en un campo relacionado con la materia de la tutoría: 0,75 punto por año Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos: 6. Experiencia discente universitaria con metodología de enseñanza a distancia (hasta 2,5 puntos - 10%) Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos: 7, Adecuación del candidato al perfil académico de la tutoría (hasta 4 puntos - 16%) Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos: Los Patronatos de los Centros Asociados de Comunidades Autónomas en las que exista cooficialidad lingüística podrán determinar, en cada convocatoria, la consideración del conocimiento suficientemente acreditado de la lengua respectiva como mérito específico de los concursantes. En su caso, la Comisión de Selección podrá conceder hasta 2 puntos, que se añadirán a los que correspondan a los candidatos según el baremo anterior. Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Centro Asociado:

**PONFERRADA** 



### CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE PROFESOR TUTOR DE LA UNED

CURSO 2020/2021

#### CENTRO ASOCIADO DE PONFERRADA PLAZA NÚM.: 2

Sagrario Aznar Almazán Presidente de la Comisión Jesús López Díaz Secretario de la Comisión Jorge Vega Nuñez Vocal de la Comisión Ana Fe Astorga González Vocal de la Comisión

En Madrid y Centro Asociado de Ponferrada siendo las 10:00 horas del 20 de julio de 2020 se reune en sesión de videoconferencia la Comisión de Selección constituida por los miembros que se relacionan al margen con el fin de estudiar la documentación de los concursantes a la plaza de Profesor Tutor para el Departamento de: HISTORIA DEL ARTE (0705)

Una vez valorados los currícula de los aspirantes de acuerdo con el Baremo aprobado por el Consejo de Gobierno en su reunión del 27 de octubre de 2009, esta Comisión de Selección establece a continuación el orden de prioridad para la adjudicación de la plaza concursada en función de la puntuación obtenida.

Mod. 5

**AZNAR** ALMAZAN SAGRARIO - DNI 50702502Z Nombre de reconocimiento (DN): c=ES, o=UNIVERSIDAD NACIONAL DE ALMAZAN DELOCACION DELICADO SALINALINAL DE ENVICADORA DEL CARDIFICADO ELECTRONICO DE EMPLEADO PUBLICO, DE EMPLEADO =AZNAR ALMAZAN givenName=SAGRARIO, cn=AZNAR ALMAZAN SAGRARIO - DNI 50702502Z 50702502Z cha: 2020.07.20 11:21:36 +02'00'

Firmado **LOPEZ** digitalmente por DIAZ JESUS LOPEZ DIAZ JESUS - DNI - DNI 02626890Z Fecha: 2020.07.20 11:16:05 +02'00'



Firmado por ASTORGA GONZALEZ ANA FE -10192865R el día 24/07/2020 con un certificado emitido por **AC FNMT Usuarios** 

N.º de Orden (*)	Apellidos y Nombre	<u>Puntuación</u>
1.0	MARTINEZ LOMBO, ENRIQUE	17,00
2.°	Rodríguez Vuelta, María Magdalena	14,08
3.°	Rodríguez Suárez, Natalia	13,00

<sup>(\*)</sup> De mayor a menor puntuación.

Observaciones:			

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión en el día de la fecha.

El/La Presidente/a	El/La Secretario/a	El/La Vocal	El/La Vocal
AZNAR ALMAZAN AGGRARIO - ORI SONDALI SAGRARIO BERCACON ADSTANCA SAGRARIO BERCACON ADSTANCA LOS DE EXCLOSIA DESTANCIA DI EXCLOSIA DI EX	LOPEZ DIAZ JESUS LOPEZ DIAZ JESUS - DNI DNI 02626890Z Fecha: 2020.07.20 11:16:39 +02'00'	Firmado digitalmente por 71499483G JORGE VEGA (R: Q2400549H) Fecha: 2020.07.20 11:51:09 +02'00'	Firmado por ASTORGA GONZALEZ ANA FE - 10192865R el día 24/07/2020 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios Fdo.: ANA FE ASTORGA
ALMAZAN	Fdo.: JESUS LOPEZ DIAZ	Fdo.: JORGE VEGA NUÑEZ	GONZALEZ

C. ASOCIADO:

2

PLAZA NÚM.:





Carrera:	Historia del Arte		
Departamento:	Historia del Arte		
Asignatura 1:	Últimas tendencias del arte	Código 1:	67022028
Asignatura 2:		Código 2:	

	A CUMPLIMENTAR POR EL CENTRO ASOCIADO									Α	CUMPLI	IMENTA	R POR	LA COM	ISIÓN D	E SELEC	CIÓN									
															TADOS										PUNT.	CONOC.
NÚM. ORD.	APELLIDOS Y NOMBRE (De los solicitantes por orden alfabético)	1	<b>2a</b> MAX.3	<b>2b</b> MAX.1,5	2c MAX.1	<b>2d</b> 2 Punt.	<b>2e</b> MAX.1,5	<b>2f</b> MAX.0,5	TOTAL MAX.5,5	<b>3a</b> MAX. 5	3b MAX. 4	<b>3c</b> MAX. 5		TOTAL MAX. 5		4b MAX. 1,5		MAX. 3	5	MAX. 5	6	TOTAL MAX. 2,5	7	TOTAL MAX.4	TOTAL MAX. 25	
1	Arienza Arienza, Javier (Historia)	SI	1,74	1,50	0,00	2,00	0,00	0,00	5,24	0,00	4,00	0,00	1,00	5,00	0,00	0,00	0,50	0,50	0,00	0,00	2,00	2,00	0,00	0,00	12,74	
2	Bret Franco, María Ángeles	SI	1,50	1,50	0,00	0,00	1,00	0,00	4,00	0,00	3,00	0,00	0,00	3,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	1,00	8,00	
3	Díez Fernández, Milena	SI	1,22	1,50	0,00	0,00	0,50	0,50	3,72	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2,00	2,00	5,72	
4	Fernández Rojo, Begoña (Historia)	SI	1,46	1,50	1,00	2,00	0,00	0,00	5,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,50	0,50	0,50	0,50	2,00	2,00	0,00	0,00	8,50	
5	Gancedo López, Mª Antonia (Geo/Hist)	SI	1,17	1,50	0,00	0,00	0,00	0,00	2,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,50	0,50	5,00	5,00	0,00	0,00	1,00	1,00	9,17	
6	Gil Campa, Álison	SI	1,40	1,50	0,00	0,00	0,00	0,00	2,90	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2,90	
7	Gorostiaga Medina, Luis Miguel	SI	1,69	1,50	1,00	0,00	0,00	0,00	4,19	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4,19	
8	Laguna Santos, Sandra (Hia.ARTE)	SI	2,08	1,50	0,00	0,00	0,50	0,00	4,08	0,00	4,00	0,00	0,00	4,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	1,00	0,00	0,00	2,00	2,00	11,08	
9	Martínez Lombo, Enrique (Hia.ARTE)	SI	2,58	1,50	1,00	2,00	1,00	0,00	5,50	0,00	2,50	0,00	1,00	3,50	0,00	0,50	0,50	1,00	5,00	5,00	0,00	0,00	2,00	2,00	17,00	
10	Melcón Martínez, Laura (Hia.ARTE)	SI	1,14	1,50	0,00	0,00	0,00	0,00	2,64	0,00	1,25	0,00	0,00	1,25	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2,00	2,00	5,89	
11	Muñiz Pérez, Julio César (historia)	SI	2,94	1,50	0,00	2,00	1,00	0,50	5,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,50	0,50	0,00	0,00	2,00	2,00	0,00	0,00	8,00	
12	Rodríguez Álvarez, José Manuel (Hia.ARTE)	SI	3,00	1,50	1,00	2,00	0,00	0,50	5,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,50	0,50	0,00	0,00	2,00	2,00	2,00	2,00	10,00	
13	Rodríguez Suárez, Natalia (Hia.ARTE)	SI	1,67	1,50	0,00	2,00	1,00	0,50	5,50	2,00	1,50	2,00	0,00	5,00	0,00	0,00	0,50	0,50	0,00	0,00	0,00	0,00	2,00	2,00	13,00	
14	Rodríguez Vuelta, María Magdalena (Hia.ARTE)	SI	1,73	1,50	0,00	0,00	1,50	0,50	5,23	0,00	0,00	1,60	0,00	1,60	0,00	0,25	0,00	0,25	3,00	3,00	0,00	0,00	4,00	4,00	14,08	
15	Vila Rodríguez, Andrea (BBAA)	SI	1,60	1,50	1,00	2,00	0,00	0,00	5,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,25	0,00	0,25	0,75	0,75	0,00	0,00	2,00	2,00	8,50	
16						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
17						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
18						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
19						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	

#### CRITERIOS PARA LA APLICACIÓN DEL BAREMO A LAS SOLICITUDES DE PROFESOR TUTOR

Centro	Asociado:
Plaza N	úmero:

1, Requisito Previo

Titulación requerida en la convocatoria a la tutoría solicitada objeto del concurso.

2. Formación Académica (hasta 5,5 puntos - 22%)

a) Por el expediente académico correspondiente a la titulación requerida:	hasta 3 puntos					
(La calificación media se determinará multiplicando el número de aprobados por 1, el de notables por 2, el de sobresalientes por 3						
y el de matrículas de honor por 4; dividiéndose a continuación la suma de las cuatro cantidades resultantes entre el número total						
de asiganturas)						
b) Por el grado de adecuación de la titulación a la materia o materias propias de la tutoría:	hasta 1,5 puntos					
c) Por el título de máster universitario oficial en área o áreas afines a la materia de la tutoría:	hasta 1 punto					

c) Por el título de master universitario oficial en area o areas atines a la materia de la tutoria:

d) Por el título de doctor en el área o áreas afines a la materia de la tutoría:

e) Por cursos de formación sobre medios y técnicas de la enseñanza a distancia:

f) Otras titulaciones académicas (distintas a las alegadas para el ejercicio de la tutoría):

hasta 1 punto
hasta 1 puntos
hasta 3 puntos

(Por título de diplomado, ingeniero técnico, arquitecto técnico o equivalente 0,3 puntos; por el título de grado, licenciado, arquitecto, ingeniero o equivalente 0,5 puntos; por el título de doctor o máster oficial en área distinta de la tutoría 0,5 puntos).

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

3, Experiencia docente, ponderada con el grado de dedicación (hasta 5 puntos - 20%)

a) En universidades no presenciales (en figuras docentes reconocidas LRU y LOMLOU): hasta 5 puntos (1 punto pñor año con dedicación a tiempo completo)

b) En otras universidades (en figuras docentes reconocidas LRU y LOMLOU), en otras enseñanzas de educación superior y en enseñanza secundaria postobligatoria (0,5 puntos por año con dedicación a tiempo completo), y en cualquier otro tipo de enseñanza en centros educativos legalmente reconocidos (0,25 puntos con dedicación a tiempo completo):

c) En enseñanza universitaria no presencial en ejercicio de la función tutorial (0,4 puntos por año con 75 horas anuales de dedicación):

d) Participación en proyectos de Redes de Innovación Docente:

hasta 1 punto

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:



Firmado digitalmente por LOPEZ DIAZ JESUS - DNI 02626890Z Fecha: 2020.07.20 11:17:38 +02'00'



# Centro Asociado: Plaza Número:

<ol> <li>Publicaciones en revistas, libre</li> </ol>	s, capítulos de libro	, congresos, material informático	v audiovisual (has	asta 3 puntos - 12%)
--	-----------------------	-----------------------------------	--------------------	----------------------

	a) Articulos en revistas con índice de impacto relevante y libros con indicios de calidad acreditados, relacionados con la materia de la tutoría:	hasta 3 puntos
ſ	b) Artículos en otras revistas y libros, capítulos de libros, publicaciones en congresos, material informático y audiovisual, y otras publicacio-	
	nes, relacionados con la materia de la tutoría:	hasta 1,5 puntos
	c) Otras publicaciones:	hasta 0,5 puntos

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Se considera de gran importancia para la impartición de esta asignatura tener publicaciones referentes a la creación artística contmeporánea de las últimas décadas con conocimientos sobre autores y pensadores contemporáneos.

5. Experiencia profesional (hasta 5 puntos - 20%)

Experiencia profesional no docente durante (mínimo dos años) en un campo relacionado con la materia de la tutoría:

0,75 punto por año

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

La experiencia profesional en instituciones o entidades dedicadas a la creación artística contmeporánea demuestran la relación con la materia de la tutoría y se valoran de manera notable como indican los criterios

6. Experiencia discente universitaria con metodología de enseñanza a distancia (hasta 2,5 puntos - 10%)

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

7, Adecuación del candidato al perfil académico de la tutoría (hasta 4 puntos - 16%)

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Los Patronatos de los Centros Asociados de Comunidades Autónomas en las que exista cooficialidad lingüística podrán determinar, en cada convocatoria, la consideración del conocimiento suficientemente acreditado de la lengua respectiva como mérito específico de los concursantes. En su caso, la Comisión de Selección podrá conceder hasta 2 puntos, que se añadirán a los que correspondan a los candidatos según el baremo anterior.

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

AZNAR

ALMAZAN

SAGRARIO - SO-JUNESCORE

DNI

50702502Z

LOPEZ DIAZ Firmado digitalmente por LOPEZ DIAZ JESUS - DNI 02626890Z Fecha: 2020.07.20 11:18:04 +02'00'





# CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE PROFESOR TUTOR DE LA UNED

CURSO 2020/2021

#### CENTRO ASOCIADO DE PONFERRADA PLAZA NÚM.: 3

Jose Mª Iñurritegui Rodriguez Presidente de la Comisión Jose Antonio Martínez Torres Secretario de la Comisión Sara Real Castelao Vocal de la Comisión Ana Pilar Franco Blanco Vocal de la Comisión En Madrid y Centro Asociado de Ponferrada siendo las **17:00** horas del día 16 de julio 2020 se reune en sesión de videoconferencia la Comisión de Selección constituida por los miembros que se relacionan al margen con el fin de estudiar la documentación de los concursantes a la plaza de Profesor Tutor para el Departamento de:

HISTORIA MODERNA (0706)

Una vez valorados los currícula de los aspirantes de acuerdo con el Baremo aprobado por el Consejo de Gobierno en su reunión del 27 de octubre de 2009, esta Comisión de Selección establece a continuación el orden de prioridad para la adjudicación de la plaza concursada en función de la puntuación obtenida.

Mod

N.º de Orden (*)	<u>Apellidos y Nombre</u>	<u>Puntuación</u>
1.0	González Ossorio, Ángel	19,40
2.°	Rico Bodelón, Óscar	17,80
3.°	Arienza Arienza, Javier	15,97

(\*) De mayor a menor puntuación.

Observaciones:		

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión en el día de la fecha.

El/La Vocal Firmado por FRANCO BLANCO, ANA PILAR (FIRMA) el día 20/07/2020 con un

16 de julio de 2020

IÑURRITEGUI RODRIGUEZ JOSE MARIA - DNI 72575123A Nombre de reconocimiento (DN): c=ES, o=UNIVERSIDAD NACIONAL DE **RODRIGUEZ** MARTINEZ EDUCACION A DISTANCIA. ou=CERTIFICADO ELECTRONICO DE JOSE MARIA -**TORRES JOSE** EMPLEADO PUBLICO, serialNumber=IDCES-72575123A, ANTONIO - DNI DNI sn=INURRITEGUI RODRIGUEZ, givenName=JOSE MARIA, cn=INURRITEGUI RODRIGUEZ JOSE 02237057P 72575123A MARIA - DNI 72575123A

Firmado digitalmente por IÑURRITEGUI

El/La Presidente/a

Fdo. D. José Antonio Martínez **Torres** 

El/La Secretario/a

Firmado digitalmente por MARTINEZ TORRES JOSE

ANTONIO - DNI 02237057P

Fecha: 2020.07.17 17:15:25

digitalmente por CASTELAO REAL CASTELAO SARA - 71518490J certificado emitido por SARA-Fecha: 2020.07.20 AC DNIE 005 71518490J 13:54:42 +02'00'

Fdo.: D. José María Iñnurritegui Rodríguez

Fdo.: Doña Sara Real Castelao

El/La Vocal

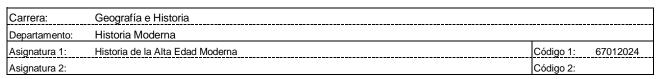
Firmado

**REAL** 

Fdo.: Doña Pilar Franco Blanco

C. ASOCIADO: 3 Ponferrada

PLAZA NÚM.:





	A CUMPLIMENTAR POR EL CENTRO ASOCIADO		A CUMPLIMENTAR POR LA COMISIÓN DE SELECCIÓN																							
,													PUNT.	CONOC.												
NÚM. ORD.	APELLIDOS Y NOMBRE (De los solicitantes por orden alfabético)	1	<b>2a</b> MAX.3	2b MAX.1.5	2c MAX.1	<b>2d</b> 2 Punt.	2e MAX.1.5	2f MAX.0.5	TOTAL MAX.5,5	<b>3a</b> MAX. 5	3b MAX. 4	3c MAX. 5		TOTAL MAX. 5		4b MAX. 1.5	4c MAX. 0.5	TOTAL MAX. 3	5	TOTAL MAX. 5	6	TOTAL MAX. 2.5	7	TOTAL MAX.4	TOTAL MAX. 25	
1	Arienza Arienza, Javier	si	1,67		0,00		0,00	0,00		0,00	4,00	1,20	1,00	5,00	0,80	1,30	0,50	2,60	0,00	0,00	1,20	1,20	2,00	2,00	15,97	
2	Castro Franco, Diego	si	3,00	1,50	0,00	2,00	0,00	0,50	5,50	0,00	2,50	0,80	1,00	4,30	0,00	0,70	0,00	0,70	1,50	1,50	1,50	1,50	2,00	2,00	15,50	
3	Corral Sánchez, Nuria	si	3,00	1,50	1,00	2,00	1,00	0,50	5,50	0,00	2,00	0,00	0,30	2,30	1,40	0,00	0,00	1,40	0,00	0,00	0,00	0,00	2,00	2,00	11,20	
4	Fernández García, Eduardo	si	3,00	1,50	1,00	2,00	1,00	0,50	5,50	0,00	1,50	1,60	0,00	3,10	0,00	0,00	0,00	0,00	1,30	1,30	2,50	2,50	2,00	2,00	14,40	
5	Fernández Rojo, Begoña	si	2,60	1,50	1,00	2,00	0,00	0,00	5,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,50	0,50	1,00	1,00	2,50	2,50	1,00	1,00	10,50	
6	García Cañón, Pablo	si	2,40	1,50	0,00	2,00	1,50	0,00	5,50	0,00	4,00	0,00	0,00	4,00	0,50	0,20	0,00	0,70	1,50	1,50	0,00	0,00	1,90	1,90	13,60	
7	Gil Campa, Álison	si	1,80	1,50	0,00	0,00	0,00	0,00	3,30	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,50	0,50	0,00	0,00	0,00	0,00	3,80	
8	González Ossorio, Ángel	si	1,60	1,50	0,00	0,00	1,50	0,50	5,10	0,00	4,00	3,00	0,00	5,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3,00	3,00	2,50	2,50	3,80	3,80	19,40	
9	Gorostiaga Medina, Luis Miguel	si	1,90	1,50	0,00	0,00	0,00	0,00	3,40	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	1,00	0,00	0,00	0,50	0,50	4,90	
10	Muñiz Pérez, Julio César	si	2,80	1,50	0,00	0,00	0,50	0,50	5,30	4,00	0,00	1,60	0,00	5,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	1,00	1,50	1,50	1,30	1,30	14,10	
11	Rico Bodelón, Óscar	si	2,43	1,50	0,00	2,00	0,70	0,50	5,50	0,00	4,00	0,00	0,00	4,00	1,30	0,00	0,00	1,30	1,50	1,50	2,50	2,50	3,00	3,00	17,80	
12	Rodríguez Gutiérrez, Alejandro	si	1,50	1,50	1,00	0,00	1,00	0,00	5,00	0,00	0,00	1,50	0,00	1,50	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	1,00	0,75	0,75	0,50	0,50	8,75	
13	Rodríguez Suárez, Natalia	si	1,91	1,50	0,00	2,00	1,50	0,50	5,50	2,50	2,00	2,50	0,00	5,00	0,00	0,00	0,50	0,50	1,00	1,00	0,00	0,00	1,30	1,30	13,30	
14						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
15						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
16						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
17						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
18	-					0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
19						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	

### CRITERIOS PARA LA APLICACIÓN DEL BAREMO A LAS SOLICITUDES DE PROFESOR TUTOR

Centro Asociado:	
Plaza Número:	
1, Requisito Previo	
Titulación requerida en la convocatoria a la tutoría solicitada objeto del concurso.	
2. Formación Académica (hasta 5,5 puntos - 22%)	
a) Por el expediente académico correspondiente a la titulación requerida:	hasta 3 puntos
(La calificación media se determinará multiplicando el número de aprobados por 1, el de notables por 2, el de sobresalientes por 3	
y el de matrículas de honor por 4; dividiéndose a continuación la suma de las cuatro cantidades resultantes entre el número total	
de asiganturas)	
b) Por el grado de adecuación de la titulación a la materia o materias propias de la tutoría:	hasta 1,5 puntos
c) Por el título de máster universitario oficial en área o áreas afines a la materia de la tutoría:	hasta 1 punto
d) Por el título de doctor en el área o áreas afines a la materia de la tutoría:	2 puntos
e) Por cursos de formación sobre medios y técnicas de la enseñanza a distancia:	hasta 1,5 puntos
f) Otras titulaciones académicas (distintas a las alegadas para el ejercicio de la tutoría):	hasta 0,5 puntos
(Por título de diplomado, ingeniero técnico, arquitecto técnico o equivalente 0,3 puntos; por el título de grado, licenciado, arquitecto,	
ingeniero o equivalente 0,5 puntos; por el título de doctor o máster oficial en área distinta de la tutoría 0,5 puntos).	
Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:	
3, Experiencia docente, ponderada con el grado de dedicación (hasta 5 puntos - 20%)	
a) En universidades no presenciales (en figuras docentes reconocidas LRU y LOMLOU):	hasta 5 puntos
(1 punto pñor año con dedicación a tiempo completo)	
b) En otras universidades (en figuras docentes reconocidas LRU y LOMLOU), en otras enseñanzas de educación superior y en enseñan-	
za secundaria postobligatoria (0,5 puntos por año con dedicación a tiempo completo), y en cualquier otro tipo de enseñanza en cen	
za secundaria postobligatoria (0,5 puntos por año con dedicación a tiempo completo), y en cualquier otro tipo de enseñanza en centros educativos legalmente reconocidos (0,25 puntos con dedicación a tiempo completo):	hasta 4 puntos
za secundaria postobligatoria (0,5 puntos por año con dedicación a tiempo completo), y en cualquier otro tipo de enseñanza en centros educativos legalmente reconocidos (0,25 puntos con dedicación a tiempo completo):  c) En enseñanza universitaria no presencial en ejercicio de la función tutorial (0,4 puntos por año con 75 horas anuales de dedicación):	hasta 5 puntos
za secundaria postobligatoria (0,5 puntos por año con dedicación a tiempo completo), y en cualquier otro tipo de enseñanza en centros educativos legalmente reconocidos (0,25 puntos con dedicación a tiempo completo):  c) En enseñanza universitaria no presencial en ejercicio de la función tutorial (0,4 puntos por año con 75 horas anuales de dedicación):  d) Participación en proyectos de Redes de Innovación Docente:	·
za secundaria postobligatoria (0,5 puntos por año con dedicación a tiempo completo), y en cualquier otro tipo de enseñanza en centros educativos legalmente reconocidos (0,25 puntos con dedicación a tiempo completo):  c) En enseñanza universitaria no presencial en ejercicio de la función tutorial (0,4 puntos por año con 75 horas anuales de dedicación):	hasta 5 puntos
za secundaria postobligatoria (0,5 puntos por año con dedicación a tiempo completo), y en cualquier otro tipo de enseñanza en centros educativos legalmente reconocidos (0,25 puntos con dedicación a tiempo completo):  c) En enseñanza universitaria no presencial en ejercicio de la función tutorial (0,4 puntos por año con 75 horas anuales de dedicación):  d) Participación en proyectos de Redes de Innovación Docente:	hasta 5 puntos
za secundaria postobligatoria (0,5 puntos por año con dedicación a tiempo completo), y en cualquier otro tipo de enseñanza en centros educativos legalmente reconocidos (0,25 puntos con dedicación a tiempo completo):  c) En enseñanza universitaria no presencial en ejercicio de la función tutorial (0,4 puntos por año con 75 horas anuales de dedicación):  d) Participación en proyectos de Redes de Innovación Docente:	hasta 5 puntos
za secundaria postobligatoria (0,5 puntos por año con dedicación a tiempo completo), y en cualquier otro tipo de enseñanza en centros educativos legalmente reconocidos (0,25 puntos con dedicación a tiempo completo):  c) En enseñanza universitaria no presencial en ejercicio de la función tutorial (0,4 puntos por año con 75 horas anuales de dedicación):  d) Participación en proyectos de Redes de Innovación Docente:	hasta 5 puntos
za secundaria postobligatoria (0,5 puntos por año con dedicación a tiempo completo), y en cualquier otro tipo de enseñanza en centros educativos legalmente reconocidos (0,25 puntos con dedicación a tiempo completo):  c) En enseñanza universitaria no presencial en ejercicio de la función tutorial (0,4 puntos por año con 75 horas anuales de dedicación):  d) Participación en proyectos de Redes de Innovación Docente:	hasta 5 puntos

	4. Dublicaciones au accident library accidente de library accessorationistic formation and discount (basel of country 4004)	
ſ	<ul> <li>4. Publicaciones en revistas, libros, capítulos de libro, congresos, material informático y audiovisual (hasta 3 puntos - 12%)</li> <li>a) Articulos en revistas con índice de impacto relevante y libros con indicios de calidad acreditados, relacionados con la materia de la tutoría:</li> </ul>	hasta 3 puntos
ŀ	b) Artículos en otras revistas y libros, capítulos de libros, publicaciones en congresos, material informático y audiovisual, y otras publicacio-	- Hadia o parito
	nes, relacionados con la materia de la tutoría:	hasta 1,5 puntos
Ì	c) Otras publicaciones:	hasta 0,5 puntos
	Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:	
	5. Experiencia profesional (hasta 5 puntos - 20%)	
ĺ	Experiencia profesional no docente durante (mínimo dos años) en un campo relacionado con la materia de la tutoría:	0,75 punto por año
	Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:	
	C. Eva arian sia diagonte universitaria con restadología de ence a distancia (hacto 2 E puntos 100/)	
	<ol> <li>Experiencia discente universitaria con metodología de enseñanza a distancia (hasta 2,5 puntos - 10%)</li> <li>Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:</li> </ol>	
	7, Adecuación del candidato al perfil académico de la tutoría (hasta 4 puntos - 16%)  Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:	
	Los Patronatos de los Centros Asociados de Comunidades Autónomas en las que exista cooficialidad lingüística podrán determinar, en cada convración del conocimiento suficientemente acreditado de la lengua respectiva como mérito específico de los concursantes. En su caso, la Comisión conceder hasta 2 puntos, que se añadirán a los que correspondan a los candidatos según el baremo anterior.  Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:	

Centro Asociado: Plaza Número:



### CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE PROFESOR TUTOR DE LA UNED

CURSO 2020/2021

#### CENTRO ASOCIADO DE PONFERRADA PLAZA NÚM.: 4

Susana Sueiro Seoane Presidente de la Comisión Jorge de Hoyos Puente Secretario de la Comisión Jorge Vega Núñez Vocal de la Comisión Carlos Montes Pérez Vocal de la Comisión

En Madrid y Centro Asociado de Ponferrada siendo las 12:30 horas del dí 21 de julio de 2020 se reune en sesión de videoconferencia la Comisión de Selección constituida por los miembros que se relacionan al margen con el fin de estudiar la documentación de los concursantes a la plaza de Profesor Tutor para el Departamento de:

**HISTORIA CONTEMPORÁNEA (0704)** 

Una vez valorados los currícula de los aspirantes de acuerdo con el Baremo aprobado por el Consejo de Gobierno en su reunión del 27 de octubre de 2009, esta Comisión de Selección establece a continuación el orden de prioridad para la adjudicación de la plaza concursada en función de la puntuación obtenida.

Mod. 5

**SUEIRO SEOANE** SUSANA - DNI 02703597Q 027035970 17:26:14 +02'00'

Firmado digitalmente DE HOYOS por SUEIRO SEOANE SUSANA - DNI Fecha: 2020.07.22

**PUENTE** JORGE - DNI DNI 13936661H 13936661H

Firmado digitalmente por **DE HOYOS** PUENTE JORGE -Fecha: 2020.07.21 12:51:33 +02'00'



**MONTES PEREZ CARLOS-**07876173F Firmado digitalmente por **MONTES PEREZ** CARLOS - 07876173F Fecha: 2020.07.24 11:40:39 +02'00'

N.º de Orden (*)	Apellidos y Nombre	<u>Puntuación</u>
1.0	Castro Franco, Diego	20,00
2.0	Arienza Arienza, Javier	17,17
3.0	González Ossorio, Ángel	16,58

(\*) De mayor a menor puntuación.

Obs	servaciones:			

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión en el día de la fecha.

El/La Pre	esidente/a	El/La Secretario/a	El/La Vocal	El/La Vocal
SEOANE	Firmado digitalmente por SUEIRO SEOANE SUSANA - DNI 02703597Q Fecha: 2020.07.22 17:26:46 +02'00'	DE HOYOS Firmado digitalmente por DE HOYOS PUENTE DE HOYOS PUENTE JORGE - DNI DNI 13936661H Fecha: 2020.07.21 12:51:56 +02'00'	Firmado digitalmente por 71499483G JORGE VEGA (R: Q2400549H) Fecha: 2020.07.24 08:58:54 +02'00'	MONTES PEREZ CARLOS - 07876173F - 07876173F - 1376
Fdo.: Susa	ana Sueiro	Fdo.: Jorge de Hoyos	Fdo.: Jorge Vega	Fdo.: Carlos Montes

C. ASOCIADO:

4 PLAZA NÚM.:

Ponferrada



Carrera:	Filosofía			
Departamento:	Historia Contemporánea			
Asignatura 1:	Historia Moderna y Contemporánea	Códig	go 1:	70011057
Asignatura 2:		Códig	go 2:	

	A CUMPLIMENTAR POR EL CENTRO ASOCIADO		A CUMPLIMENTAR POR LA COMISIÓN DE SELECCIÓN  PUNTUACIÓN POR APARTADOS  PUNT. CO																							
																									PUNT.	CONOC.
NÚM. ORD.	APELLIDOS Y NOMBRE (De los solicitantes por orden alfabético)	1	<b>2a</b> MAX.3	<b>2b</b> MAX.1,5	MAX.1	<b>2d</b> 2 Punt.	<b>2e</b> MAX.1,5	MAX.0,5	TOTAL MAX.5,5	<b>3a</b> MAX. 5	<b>3b</b> MAX. 4	<b>3c</b> MAX. 5		TOTAL MAX. 5		4b MAX. 1,5	4c MAX. 0,5	TOTAL MAX. 3	5	TOTAL MAX. 5	6	MAX. 2,5	7	TOTAL MAX.4	TOTAL MAX. 25	LENGUA <b>Max.2</b>
1	Agudelo Blanco, José Mariano	SI	1,38	1,50	0,00	2,00	1,00	0,00	5,50					0,00	0,50	0,50	0,50	1,50		0,00	0,50	0,50	1,00	1,00	8,50	
2	Arienza Arienza, Javier	SI	1,67	1,50	0,00	2,00	0,00	0,00	5,17	0,00	4,00	1,00	1,00	5,00	1,50	1,00	0,50	3,00	1,00	1,00	1,00	1,00	2,00	2,00	17,17	
3	Castro Franco, Diego	SI	2,90	1,50	1,00	2,00	0,00	0,00	5,50	1,00	3,00	5,00	1,00	5,00	2,00	1,50	0,00	3,00		0,00	2,50	2,50	4,00	4,00	20,00	
4	Corral Sánchez, Nuria	SI	3,00	1,50	1,00	2,00	0,00	0,50	5,50	0,00	1,50	0,00	1,00	2,50	1,00	0,00	0,00	1,00		0,00	0,00	0,00	1,00	1,00	10,00	
5	Fernández García, Eduardo	SI	2,72	1,50	1,00	2,00	1,00	0,00	5,50	0,00	1,50	1,00	0,00	2,50	0,00	0,25	0,25	0,50	1,00	1,00	2,50	2,50	4,00	4,00	16,00	
6	Fernández Rojo, Begoña	SI	2,60	0,50	0,50	2,00	0,00	0,00	5,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,30	0,30	0,30	0,30	1,00	1,00	1,00	1,00	8,10	
7	Gancedo López, Mª Antonia	SI	1,17	1,50	0,00	0,00	0,00	0,50	3,17	0,00	1,00	0,00	0,50	1,50	0,00	1,50	0,50	2,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	1,00	7,67	
8	García Cañón, Pablo	SI	2,27	1,50	0,00	2,00	1,00	0,00	5,50	0,00	2,00	0,00	0,00	2,00	0,00	0,50	0,00	0,50		0,00	0,00	0,00	1,00	1,00	9,00	
9	Gil Campa, Álison	SI	1,40	1,50	0,00	0,00	0,00	0,00	2,90					0,00				0,00		0,00	0,00	0,00	1,00	1,00	3,90	
10	González Ossorio, Ángel	SI	1,58	1,50	0,00	0,00	1,50	0,50	5,08	0,00	4,00	1,50	0,00	5,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2,50	2,50	4,00	4,00	16,58	
11	Gorostiaga Medina, Luis Miguel	SI	1,69	1,50	1,00	0,00	0,00	0,00	4,19					0,00	0,00	0,50		0,50	0,50	0,50	0,00	0,00	1,00	1,00	6,19	
12	Marcos Pérez, Jairo	SI	2,47	1,50	1,00	1,00	0,50	0,50	5,50					0,00	0,50	1,50	0,00	2,00	0,50	0,50	2,50	2,50	2,00	2,00	12,50	
13	Martínez Gayo, Gema	SI	2,25	1,50	1,00	2,00	1,50	0,30	5,50					0,00	0,50	0,50	0,00	1,00	1,50	1,50	2,50	2,50	2,00	2,00	12,50	
14	Muñiz Pérez, Julio César	SI	2,94	1,50	0,00	2,00	1,00	0,50	5,50	1,00	0,00	0,00	0,00	1,00	1,00	1,00	0,50	2,50	1,00	1,00	1,50	1,50	2,00	2,00	13,50	
15	Pastor Coello, Miguel	SI	2,12	1,50	1,00	0,00	0,00	0,00	4,62					0,00				0,00		0,00	0,00	0,00	1,00	1,00	5,62	
16	Puente Rodríguez, Laura	SI	1,48	1,50	0,00	0,00	0,00	0,00	2,98	0,00	0,50	0,00		0,50	1,50	1,50	0,00	3,00		0,00	0,00	0,00	1,00	1,00	7,48	
17	Ramos Josa, Pedro Francisco	SI	1,68	1,50	0,00	2,00	0,00	0,00	5,18					0,00				0,00		0,00	0,00	0,00	1,00	1,00	6,18	
18	Rico Bodelón, Óscar	SI	2,39	1,50	0,00	2,00	1,00	0,50	5,50	0,00	3,00	0,00	0,00	3,00	0,00	0,00	1,00	1,00		0,00	2,50	2,50	2,00	2,00	14,00	
19	Rodrígues López, Jonatan	SI	1,44	1,50	1,00	0,00	0,00	0,00	3,94					0,00	0,00	0,50	0,00	0,50		0,00	0,00	0,00	1,00	1,00	5,44	

C. ASOCIADO: Ponferrada

PLAZA NÚM.: 4



	A CUMPLIMENTAR POR EL CENTRO ASOCIADO										A CUI	MPLIME	NTAR	POR LA	COMIS	IÓN DE S	ELECCIÓ	N								
,														OR APA											PUNT.	CONOC.
NÚM. ORD.	APELLIDOS Y NOMBRE (De los solicitantes por orden alfabético)	1	<b>2a</b> MAX.3	<b>2b</b> MAX.1,5	<b>2c</b> MAX.1	<b>2d</b> 2 Punt.	<b>2e</b> MAX.1,5	<b>2f</b> MAX.0,5	TOTAL MAX.5,5		<b>3b</b> MAX. 4	<b>3c</b> MAX. 5		TOTAL MAX. 5		4b MAX. 1,5	4c MAX. 0,5	TOTAL MAX. 3	5	TOTAL MAX. 5	6	TOTAL MAX. 2,5	7	TOTAL MAX.4	TOTAL MAX. 25	
20	Rodríguez Gutiérrez, Alejandro	SI	1,41	1,50	1,00	0,00	1,50	0,00	5,41	0,00	0,00	0,40	0,00	0,40	0,50	1,50	0,00	2,00	3,00	3,00	1,00	1,00	2,00	2,00	13,81	
21	Rodríguez Suárez, Natalia	SI	1,67	1,50	0,00	2,00	1,00	0,50	5,50	0,00	2,00	1,00	0,00	3,00	1,00	1,00	0,50	2,50		0,00	0,00	0,00	2,00	2,00	13,00	
22	Suárez Martínez, Xosé Manuel	SI	1,40	1,50	0,00	2,00	1,00	0,30	5,50	0,00	4,00	0,00	0,00	4,00	1,00	0,50	0,00	1,50	0,00	0,00	0,75	0,75	2,00	2,00	13,75	
23		Sí				0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
24						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
25						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
26						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
27						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
28						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
29						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
30						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
31						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
32						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
33						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
34						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
35						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
36						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
37						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
38						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
39						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
40						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
41						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
42						0,00		_	0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
43						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
44						0,00		_	0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	

### C. ASOCIADO: PLAZA NÚM.:



A	A CUMPLIMENTAR POR EL CENTRO ASOCIADO		A CUMPLIMENTAR POR LA COMISIÓN DE SELECCIÓN																					
,			_							_			OR APA							_			PUNT.	CONOC.
NÚM. ORD.	APELLIDOS Y NOMBRE (De los solicitantes por orden alfabético)	1	<b>2a</b> MAX.3	<b>2b</b> MAX.1,5	<b>2c</b> MAX.1	<b>2d</b> 2 Punt.	<b>2e</b> MAX.1,5	<b>2f</b> MAX.0,5	TOTAL MAX.5,5	<b>3a</b> MAX. 5	<b>3b</b> MAX. 4	<b>3c</b> MAX. 5	TOTAL MAX. 5	4b MAX. 1,5	4c MAX. 0,5	TOTAL MAX. 3	5	TOTAL MAX. 5	6	TOTAL MAX. 2,5	7	TOTAL MAX.4	TOTAL MAX. 25	
45	,					0,00			0,00				0,00			0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
46						0,00			0,00				0,00			0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
47						0,00			0,00				0,00			0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
48						0,00			0,00				0,00			0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
49						0,00			0,00				0,00			0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
50						0,00			0,00				0,00			0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
51						0,00			0,00				0,00			0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
52						0,00			0,00				0,00			0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
53						0,00			0,00				0,00			0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
54						0,00			0,00				0,00			0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
55						0,00			0,00				0,00			0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
56						0,00			0,00				0,00			0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
57						0,00			0,00				0,00			0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
58						0,00			0,00				0,00			0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
59						0,00			0,00				0,00			0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
60						0,00			0,00				0,00			0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
61						0,00			0,00				0,00			0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
62						0,00			0,00				0,00			0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
63						0,00			0,00				0,00			0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
64						0,00			0,00				0,00			0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
65						0,00			0,00				0,00			0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
66						0,00			0,00				0,00			0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
67						0,00			0,00				0,00			0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
68						0,00			0,00				0,00			0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
69						0,00			0,00				0,00			0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	

#### CRITERIOS PARA LA APLICACIÓN DEL BAREMO A LAS SOLICITUDES DE PROFESOR TUTOR

Centro	Asociado:
Plaza N	úmero:

1, Requisito Previo

Titulación requerida en la convocatoria a la tutoría solicitada objeto del concurso.

2. Formación Académica (hasta 5,5 puntos - 22%)

a) Por el expediente académico correspondiente a la titulación requerida:	hasta 3 puntos
(La calificación media se determinará multiplicando el número de aprobados por 1, el de notables por 2, el de sobresalientes por 3	
y el de matrículas de honor por 4; dividiéndose a continuación la suma de las cuatro cantidades resultantes entre el número total	
de asiganturas)	
b) Por el grado de adecuación de la titulación a la materia o materias propias de la tutoría:	hasta 1,5 puntos
c) Por el título de máster universitario oficial en área o áreas afines a la materia de la tutoría:	hasta 1 punto
d) Por el título de doctor en el área o áreas afines a la materia de la tutoría:	2 puntos
e) Por cursos de formación sobre medios y técnicas de la enseñanza a distancia:	hasta 1,5 puntos
f) Otras titulaciones académicas (distintas a las alegadas para el ejercicio de la tutoría):	hasta 0,5 puntos
(Por título de diplomado, ingeniero técnico, arquitecto técnico o equivalente 0.3 puntos, por el título de grado, licenciado, arquitecto	•

ingeniero o equivalente 0,5 puntos; por el título de doctor o máster oficial en área distinta de la tutoría 0,5 puntos).

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

3, Experiencia docente, ponderada con el grado de dedicación (hasta 5 puntos - 20%)

a) En universidades no presenciales (en figuras docentes reconocidas LRU y LOMLOU): hasta 5 puntos (1 punto pñor año con dedicación a tiempo completo)

b) En otras universidades (en figuras docentes reconocidas LRU y LOMLOU), en otras enseñanzas de educación superior y en enseñanza secundaria postobligatoria (0,5 puntos por año con dedicación a tiempo completo), y en cualquier otro tipo de enseñanza en cen-tros educativos legalmente reconocidos (0,25 puntos con dedicación a tiempo completo): hasta 4 puntos c) En enseñanza universitaria no presencial en ejercicio de la función tutorial (0,4 puntos por año con 75 horas anuales de dedicación): hasta 5 puntos d) Participación en proyectos de Redes de Innovación Docente: hasta 1 punto

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

# Centro Asociado: Plaza Número:

4. Publicaciones en revistas, libros, capítulos de libro, congresos, material informático y audiovisual (hasta 3 puntos - 12%)	
a) Articulos en revistas con índice de impacto relevante y libros con indicios de calidad acreditados, relacionados con la materia de la tutoría:	hasta 3 puntos
b) Artículos en otras revistas y libros, capítulos de libros, publicaciones en congresos, material informático y audiovisual, y otras publicacio-	·
nes, relacionados con la materia de la tutoría:	hasta 1,5 puntos
c) Otras publicaciones:	hasta 0,5 puntos
Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:	
5. Experiencia profesional (hasta 5 puntos - 20%)	
Experiencia profesional no docente durante (mínimo dos años) en un campo relacionado con la materia de la tutoría:	0,75 punto por año
Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:	
O. Esperiencia disposate problemia con protecialmente de procesa distancia (hanta O.E. proptes. 400)	
6. Experiencia discente universitaria con metodología de enseñanza a distancia (hasta 2,5 puntos - 10%)	
Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:	
7, Adecuación del candidato al perfil académico de la tutoría (hasta 4 puntos - 16%)	
Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:	
Los Patronatos de los Centros Asociados de Comunidades Autónomas en las que exista cooficialidad lingüística podrán determinar, en cada convo	*
ración del conocimiento suficientemente acreditado de la lengua respectiva como mérito específico de los concursantes. En su caso, la Comisión de la lengua respectiva como mérito específico de los concursantes.	le Selección podrá
conceder hasta 2 puntos, que se añadirán a los que correspondan a los candidatos según el baremo anterior.	
Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:	
Firmado digitalmente	0 -

SUEIRO SEOANE SUSANA - DNI 02703597Q Firmado digitalmente por SUEIRO SEOANE SUSANA - DNI 02703597Q Fecha: 2020.07.22 17:29:16 +02'00' DE HOYOS PUENTE JORGE - DNI 13936661H Firmado digitalmente por DE HOYOS PUENTE JORGE - DNI 13936661H Fecha: 2020.07.21 12:53:24 +02'00' Ponferrada Ponferrada Ponferrada Q2400549H)
Fecha: 2020.0

MONTES
PEREZ
CARLOS 07876173F

Firmado
digitalmente por
MONTES PEREZ
CARLOS - 07876173F
Fecha: 2020.07.24
11:44:59 +02'00'



# CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE PROFESOR TUTOR DE LA UNED

CURSO 2020/2021

CENTRO ASOCIADO DE Ponferrada PLAZA NÚM.: 5

Sagrario Aznar Almazán
Presidente de la Comisión
Sagrario Aznar Almazán
Secretario de la Comisión
Jorge Vega Núñez
Vocal de la Comisión
Ana Fe Astorga González
Vocal de la Comisión

En Madrid y Centro Asociado de Ponferrada siendo las **12:00** horas del día 20 de julio de 2020 se reune en sesión de videoconferencia la Comisión de Selección constituida por los miembros que se relacionan al margen con el fin de estudiar la documentación de los concursantes a la plaza de Profesor Tutor para el Departamento de:

**HISTORIA DEL ARTE (0705)** 

Una vez valorados los currícula de los aspirantes de acuerdo con el Baremo aprobado por el Consejo de Gobierno en su reunión del 27 de octubre de 2009, esta Comisión de Selección establece a continuación el orden de prioridad para la adjudicación de la plaza concursada en función de la puntuación obtenida.

AZNAR ALMAZAN SAGRARIO -DNI 50702502Z Firmado digitalmente por AZNAR ALMAZAN SAGRARIO. DNI S0702502Z Nombre de reconocimiento (IDN): c=ES, o=LINIVERSIDAD NACIONAL O DI-CENTRICADO ELECTRONICO DE EMPIEADO PUBLICO, serialNumber=IDCES-50702502Z, serialNumber=IDCES-50702502Z, serialNumber=SAGRARIO, cn=AZNAR ALMAZAN SAGRARIO - DNI S0702502Z

Fecha: 2020 07 20 12:20:31 ±02'00'

LOPEZ Firmado digitalmente por DIAZ JESUS LOPEZ DIAZ JESUS - DNI - DNI 026268907

- DINI 02626890Z 02626890Z Fecha: 2020.07.20 12:15:46 +02'00'



Mod. 5

Firmado por ASTORGA GONZALEZ ANA FE - 10192865R el día 24/07/2020 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios

N.º de Orden (*)	Apellidos y Nombre	<u>Puntuación</u>
1.º	Revuelta Bayod, Maria Aránzazu	20,26
2.0	Martínez Montero, Jorge	20,00
3.0	Martínez Lombo, Enrique	20,00

<sup>(\*)</sup> De mayor a menor puntuación.

Observaciones:		

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión en el día de la fecha.

El/La Presidente/a	El/La Secretario/a	El/La Vocal	El/La Vocal
AZNAR  ALMAZAN SAGRARIO - DNI 507025022  Nombre de reconocimiento (DNI: C=65, DNI: G=65,	LOPEZ DIAZ digitalmente por LOPEZ DIAZ JESUS - DNI COPEZ DIAZ JESUS - DNI 02626890Z Fecha: 2020.07.20 12:16:22 +02'00'	Firmado digitalmente por 71499483G JORGE VEGA (R: 02400549H) Fecha: 2020.07.20 12:36:26 +02'00'	Firmado por ASTORGA GONZALEZ ANA FE - 10192865R el día 24/07/2020 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios
Fdo.: Sagrario Aznar Almazán	Fdo.: Jesús López Díaz	Fdo.: Jorge Vega Núñez	Fdo.: Ana Fe Astorga González

C. ASOCIADO:

5

PLAZA NÚM.:

Ponferrada



Carrera:	Acceso		
Departamento:	Historia del Arte		
Asignatura 1:	Historia del Arte (Curso de Acceso)	Código 1:	00001100
Asignatura 2:		Código 2:	

	A CUMPLIMENTAR POR EL CENTRO ASOCIADO		A CUMPLIMENTAR POR LA COMISIÓN DE SELECCIÓN  PUNTUACIÓN POR APARTADOS  PUNT. COND.																							
			<b>1</b> -	<b>1</b> h	1 22		20	74	TOTAL	2-							1 40	TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL	PUNT.	CONOC. Lengua
NÚM. ORD.	APELLIDOS Y NOMBRE (De los solicitantes por orden alfabético)	1	<b>2a</b> MAX.3	<b>2b</b> MAX.1,5	2c MAX.1	2d 2 Punt.	<b>2e</b> MAX.1,5	MAX.0,5	TOTAL MAX.5,5		<b>3b</b> MAX. 4	<b>3c</b> MAX. 5		TOTAL MAX. 5		4b MAX. 1,5		TOTAL MAX. 3	5	TOTAL MAX. 5	6	TOTAL MAX. 2,5	7	TOTAL MAX.4	TOTAL MAX. 25	
1	Agudelo Blanco, José Mariano	SI	1,38	1,50	0,00	2,00	1,50	0,00	5,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,50	0,50	5,00	5,00	2,50	2,50	0,00		13,50	
2	Álvarez Marcos, Carlos	SI	1,75	1,50	1,00	0,00	1,00	0,00	5,25	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	0,00	1,00	5,00	5,00	0,00	0,00	2,00	2,00	13,25	
3	Arienza Arienza, Javier	SI	1,74	1,50	0,00	2,00	0,00	0,00	5,24	0,00	4,00	0,00	1,00	5,00	0,00	0,00	0,50	0,50	0,00	0,00	2,00	2,00	0,00	0,00	12,74	
4	Colinas Galán, Emilio Rodrigo	SI	1,45	1,50	0,00	2,00	0,00	0,00	4,95	0,00	0,00	0,80	0,00	0,80	0,00	0,10	0,00	0,10	1,50	1,50	0,00	0,00	2,00	2,00	9,35	
5	Corral Sánchez, Nuria	SI	3,00	1,50	1,00	2,00	1,00	0,50	5,50	0,00	1,00	0,00	0,00	1,00	0,50	0,25	0,50	1,25	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	7,75	
6	Díez Fernández, Milena	SI	1,22	1,50	0,00	0,00	0,50	0,50	3,72	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3,72	
7	Gancedo López, Mª Antonia	SI	1,17	1,50	0,00	0,00	0,00	0,00	2,67	0,00	0,50	0,00	0,00	0,50	0,00	1,50	0,50	2,00	5,00	5,00	0,00	0,00	2,00	2,00	12,17	
8	Gil Campa, Álison	SI	1,40	1,50	0,00	0,00	0,00	0,00	2,90	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2,90	
9	González Alonso, Enrique Ángel	SI	2,25	1,50	0,00	2,00	1,00	0,00	5,50	0,00	4,00	0,00	1,00	5,00	0,50	0,50	0,50	1,50	0,00	0,00	2,50	2,50	0,00	0,00	14,50	
10	Gorostiaga Medina, Luis Miguel	SI	1,69	1,50	1,00	0,00	0,00	0,00	4,19	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4,19	
11	Martínez Montero, Jorge	SI	1,92	1,50	0,00	2,00	1,00	0,50	5,50	0,00	4,00	0,00	1,00	5,00	3,00	1,50	0,50	3,00	0,00	0,00	2,50	2,50	4,00	4,00	20,00	
12	Martínez Lombo, Enrique	SI	2,58	1,50	1,00	2,00	1,00	0,00	5,50	0,00	2,50	0,00	1,00	3,50	0,00	1,50	0,50	2,00	5,00	5,00	0,00	0,00	4,00	4,00	20,00	
13	Melcón Martínez, Laura	SI	1,14	1,50	0,00	0,00	0,00	0,00	2,64	0,00	1,25	0,00	0,00	1,25	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2,00	2,00	5,89	
14	Muñiz Pérez, Julio César	SI	2,94	1,50	0,00	2,00	1,00	0,50	5,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,50	0,50	0,00	0,00	2,00	2,00	0,00	0,00	8,00	
15	Orallo Peláez, Liliana	SI	1,36	1,50	0,00	0,00	0,00	0,00	2,86	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,10	0,00	0,10	0,00	0,00	0,00	0,00	2,00	2,00	4,96	
16	Revuelta Bayod, Maria Aránzazu	SI	1,26	1,50	0,00	2,00	0,00	0,00	4,76	0,00	2,00	0,00	1,00	3,00	3,00	1,50	0,00	3,00	5,00	5,00	0,50	0,50	4,00	4,00	20,26	
17	Rodríguez Álvarez, José Manuel	SI	3,00	1,50	1,00	2,00	0,00	0,50	5,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,50	0,50	0,00	0,00	2,00	2,00	2,00	2,00	10,00	
18	Rodríguez Suárez, Natalia	SI	1,67	1,50	0,00	2,00	1,00	0,50	5,50	2,00	1,50	2,00	0,00	5,00	0,50	1,50	0,50	2,50	0,00	0,00	0,00	0,00	4,00	4,00	17,00	
19						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	

#### CRITERIOS PARA LA APLICACIÓN DEL BAREMO A LAS SOLICITUDES DE PROFESOR TUTOR

Centro	Asociado:
Plaza N	úmero:

1, Requisito Previo

Titulación requerida en la convocatoria a la tutoría solicitada objeto del concurso.

2. Formación Académica (hasta 5,5 puntos - 22%)

a) Por el expediente académico correspondiente a la titulación requerida:	hasta 3 puntos
(La calificación media se determinará multiplicando el número de aprobados por 1, el de notables por 2, el de sobresalientes por 3	
y el de matrículas de honor por 4; dividiéndose a continuación la suma de las cuatro cantidades resultantes entre el número total	
de asiganturas)	
b) Por el grado de adecuación de la titulación a la materia o materias propias de la tutoría:	hasta 1,5 puntos
c) Por el título de máster universitario oficial en área o áreas afines a la materia de la tutoría:	hasta 1 nunto

b) Por el grado de adecuación de la titulación a la materia o materias propias de la tutoria:	nasta 1,5 puntos
c) Por el título de máster universitario oficial en área o áreas afines a la materia de la tutoría:	hasta 1 punto
d) Por el título de doctor en el área o áreas afines a la materia de la tutoría:	2 puntos
e) Por cursos de formación sobre medios y técnicas de la enseñanza a distancia:	hasta 1,5 puntos
f) Otras titulaciones académicas (distintas a las alegadas para el ejercicio de la tutoría):	hasta 0,5 puntos

(Por título de diplomado, ingeniero técnico, arquitecto técnico o equivalente 0,3 puntos; por el título de grado, licenciado, arquitecto, ingeniero o equivalente 0,5 puntos; por el título de doctor o máster oficial en área distinta de la tutoría 0,5 puntos).

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

3, Experiencia docente, ponderada con el grado de dedicación (hasta 5 puntos - 20%)

	,				,	
<ul><li>a) En universidades r</li></ul>	o presenciales (e	n figuras docentes r	econocidas LRU	y LOMLOU):		hasta 5 puntos
(1 punto pñor año o	on dedicación a t	iempo completo)				

b) En otras universidades (en figuras docentes reconocidas LRU y LOMLOU), en otras enseñanzas de educación superior y en enseñan-	
za secundaria postobligatoria (0,5 puntos por año con dedicación a tiempo completo), y en cualquier otro tipo de enseñanza en cen	
tros educativos legalmente reconocidos (0,25 puntos con dedicación a tiempo completo):	hasta 4 puntos
c) En enseñanza universitaria no presencial en ejercicio de la función tutorial (0,4 puntos por año con 75 horas anuales de dedicación):	hasta 5 puntos
d) Participación en proyectos de Redes de Innovación Docente:	hasta 1 punto

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:



LOPEZ DIAZ JESUS - DNI 02626890Z Firmado digitalmente por LOPEZ DIAZ JESUS -DNI 02626890Z Fecha: 2020.07.20 12:17:13 +02'00'



### **Centro Asociado:** Plaza Número:

4. Publicaciones en revistas, libros, capítulos de libro, congresos, material informático y audiovisual (hasta 3 puntos - 12%)	
a) Articulos en revistas con índice de impacto relevante y libros con indicios de calidad acreditados, relacionados con la materia de la tutoría:	hasta 3 puntos
b) Artículos en otras revistas y libros, capítulos de libros, publicaciones en congresos, material informático y audiovisual, y otras publicacio-	
nes, relacionados con la materia de la tutoría:	hasta 1,5 puntos
c) Otras publicaciones:	hasta 0,5 puntos
Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:	
5. Experiencia profesional (hasta 5 puntos - 20%)	
Experiencia profesional no docente durante (mínimo dos años) en un campo relacionado con la materia de la tutoría:	0,75 punto por año
Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:	
<ol> <li>Experiencia discente universitaria con metodología de enseñanza a distancia (hasta 2,5 puntos - 10%)</li> <li>Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:</li> </ol>	
7, Adecuación del candidato al perfil académico de la tutoría (hasta 4 puntos - 16%)  Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:	
Los Patronatos de los Centros Asociados de Comunidades Autónomas en las que exista cooficialidad lingüística podrán determinar, en cada convo ración del conocimiento suficientemente acreditado de la lengua respectiva como mérito específico de los concursantes. En su caso, la Comisión o conceder hasta 2 puntos, que se añadirán a los que correspondan a los candidatos según el baremo anterior.  Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:	

## חשפם

# CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE PROFESOR TUTOR DE LA UNED

CURSO 2020/2021

#### CENTRO ASOCIADO DE PONFERRADA PLAZA NÚM.: 6

Alicia Rodríguez Núñez
Presidente de la Comisión
María Dolores Serrano Tárraga
Secretario de la Comisión
Jorge Vega Núñez
Vocal de la Comisión
Ana Isabel Orejas Arias
Vocal de la Comisión

En Madrid y Centro Asociado de Ponferrada siendo las 10:30 horas del día 16 de julio de 2020 se reune en sesión de videoconferencia la Comisión de Selección constituida por los miembros que se relacionan al margen con el fin de estudiar la documentación de los concursantes a la plaza de Profesor Tutor para el Departamento de:

DERECHO PENAL Y CRIMINOLOGÍA (0617)

Una vez valorados los currícula de los aspirantes de acuerdo con el Baremo aprobado por el Consejo de Gobierno en su reunión del 27 de octubre de 2009, esta Comisión de Selección establece a continuación el orden de prioridad para la adjudicación de la plaza concursada en función de la puntuación obtenida.

Mod. 5



RODRIGUEZ
NUÑEZ ALICIA - ALICIA - DNI 50401652G
DNI 50401652G
Fecha: 2020.07.17
10:33:21 +02'00'



SERRANO TARRAGA MARIA DOLORES - DNI 05152750Z

Firmado digitalmente por: NOMBRE OREJAS ARIAS ANA ISABEL - NIF 09713728T Fecha y hora: 21.07.2020 10:10:37

N.º de Orden (*)	Apellidos y Nombre	<u>Puntuación</u>
1.°	Gallego Rodríguez, Mario	17,65
2.°		
3.°		

(\*) De mayor a menor puntuación.

#### Observaciones:

La Directora del Departamento de Derecho penal y Criminología ha delegado en la profesora Alicia Rodríguez Núñez para presidir la Comisión.

La puntuación mínima para optar a la plaza es de 15 puntos.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión en el día de la fecha.



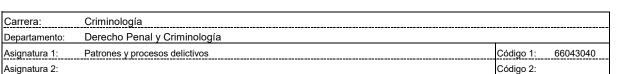
Fdo.: Alicia Rodríguez Núñez Fdo.: Ma Dolores Serrano Tárraga Fdo.: Jorge Vega Núñez Fdo.: Ana Isabel Orejas Arias

C. ASOCIADO:

Ponferrada

6

PLAZA NÚM.:



	CUMPLIMENTAR POR EL CENTRO ASOCIADO  A CUMPLIMENTAR POR LA COMISIÓN DE SELECCIÓN																									
															RTADOS										PUNT.	CONOC.
NÚM. ORD.	APELLIDOS Y NOMBRE (De los solicitantes por orden alfabético)	1	<b>2a</b> MAX.3	<b>2b</b> MAX.1,5	2c MAX.1	<b>2d</b> 2 Punt.	<b>2e</b> MAX.1,5	<b>2f</b> MAX.0,5	TOTAL MAX.5,5		<b>3b</b> MAX. 4	<b>3c</b> MAX. 5		TOTAL MAX. 5		4b MAX. 1,5		TOTAL MAX. 3	5	TOTAL MAX. 5	6	TOTAL MAX. 2,5	7	TOTAL MAX.4	TOTAL MAX. 25	LENGUA Max.2
1	Antolín Sebastián, Jesús María	SI	1,52	1,50	0,00	0,00	0,00	0,50	3,52	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3,52	
2	Fernández García, Gabriel	SI	2,58	1,00	1,00	0,00	0,00	0,00	4,58	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,40	0,05	0,45	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	1,00	6,03	
3	Ferreiro Rozas, Mar	SI	2,32	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3,32	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,13	0,13	2,50	2,50	0,00	0,00	1,00	1,00	6,95	
4	Gallego Rodríguez, Mario	SI	1,92	1,50	0,00	0,00	1,50	0,00	4,92	0,00	0,00	0,80	0,00	0,80	0,00	0,40	0,03	0,43	5,00	5,00	2,50	2,50	4,00	4,00	17,65	
5	García Rodríguez, Prudencio	SI	1,60	1,00	0,00	0,00	0,00	0,50	3,10	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5,00	5,00	0,00	0,00	0,00	0,00	8,10	
6	Martínez Saura, José Miguel	SI	1,12	1,00	0,00	0,00	0,10	0,00	2,22	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,01	0,01	5,00	5,00	0,00	0,00	0,10	0,10	7,33	
7	Muñiz Pérez, Julio César	SI	2,54	1,00	0,00	0,00	1,00	0,50	5,04	1,00	0,66	0,00	0,50	2,16	0,00	0,00	0,17	0,17	0,75	0,75	0,16	0,16	0,20	0,20	8,48	
8	Pérez Cordón, Rubén	SI	2,08	1,00	1,00	0,00	1,50	0,50	5,50	0,00	0,00	1,48	0,00	1,48	0,00	0,00	0,08	0,08	1,50	1,50	1,66	1,66	1,00	1,00	11,22	
9	Puente Guerrero, Patricia	SI	2,21	1,50	1,00	0,00	0,00	0,00	4,71	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,50	0,01	1,51	1,50	1,50	2,50	2,50	4,00	4,00	14,22	
10						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
11						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
12						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
13						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
14						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
15						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
16						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
17						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
18						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
19						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	



Firmado digitalmente por 71499483G JORGE Ponferrada VEGA (R: Q2400549H) Fecha: 2020.07.16 18:41:41 +02'00'

Firmado digitalmente por RODRIGUEZ NUÑEZ RODRIGUEZ NUÑEZ ALICIA - ALICIA - DNI 50401652G DNI 50401652G Fecha: 2020.07.17 DNI 50401652G 10:35:15 +02'00'



SERRANO TARRAGA

MARIA DOLORES -

DNI 05152750Z

#### CRITERIOS PARA LA APLICACIÓN DEL BAREMO A LAS SOLICITUDES DE PROFESOR TUTOR

Centro Asociado: Ponferrada Plaza Número:

1, Requisito Previo

Titulación requerida en la convocatoria a la tutoría solicitada objeto del concurso.

- 2. Formación Académica (hasta 5,5 puntos 22%)
- a) Por el expediente académico correspondiente a la titulación requerida:

(La calificación media se determinará multiplicando el número de aprobados por 1, el de notables por 2, el de sobresalientes por 3 y el de matrículas de honor por 4; dividiéndose a continuación la suma de las cuatro cantidades resultantes entre el número total de asiganturas)

- b) Por el grado de adecuación de la titulación a la materia o materias propias de la tutoría:
- c) Por el título de máster universitario oficial en área o áreas afines a la materia de la tutoría:
- d) Por el título de doctor en el área o áreas afines a la materia de la tutoría:
- e) Por cursos de formación sobre medios y técnicas de la enseñanza a distancia:
- f) Otras titulaciones académicas (distintas a las alegadas para el ejercicio de la tutoría):

(Por título de diplomado, ingeniero técnico, arquitecto técnico o equivalente 0,3 puntos; por el título de grado, licenciado, arquitecto, ingeniero o equivalente 0,5 puntos; por el título de doctor o máster oficial en área distinta de la tutoría 0,5 puntos).

#### Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

2.a) Título de Licenciado o Graduado en Criminología: 1,5 puntos

Título de Licenciado o Graduado en Derecho: 1 punto

- 3, Experiencia docente, ponderada con el grado de dedicación (hasta 5 puntos 20%)
- a) En universidades no presenciales (en figuras docentes reconocidas LRU y LOMLOU):

(1 punto pñor año con dedicación a tiempo completo)

- b) En otras universidades (en figuras docentes reconocidas LRU y LOMLOU), en otras enseñanzas de educación superior y en enseñanza secundaria postobligatoria (0,5 puntos por año con dedicación a tiempo completo), y en cualquier otro tipo de enseñanza en centros educativos legalmente reconocidos (0,25 puntos con dedicación a tiempo completo):
- c) En enseñanza universitaria no presencial en ejercicio de la función tutorial (0,4 puntos por año con 75 horas anuales de dedicación):
- d) Participación en proyectos de Redes de Innovación Docente:

#### Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

3a) y 3b) Consultado un Real Decreto que regula la carga docente, el año a tiempo completo equivale a 24 créditos ECTS. Se han asignado 0,5 por año a quien cubre 24 o más créditos ECTS en ese periodo y se ha hecho una regla de tres para calcular lo que corresponda si la docencia no llega a los 24 créditos. Cada crédito ECTS equivale a 25 horas







Centro Asociado: Ponferrada Plaza Número: 6

4. Publicaciones en revistas, libros, capitulos de libro, congresos, material informatico y audiovisual (nasta 3 puntos - 12%)	
a) Articulos en revistas con índice de impacto relevante y libros con indicios de calidad acreditados, relacionados con la materia de la tutoría:	hasta 3 puntos
b) Artículos en otras revistas y libros, capítulos de libros, publicaciones en congresos, material informático y audiovisual, y otras publicacio-	
nes, relacionados con la materia de la tutoría:	hasta 1,5 puntos
c) Otras publicaciones:	hasta 0,5 puntos

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

- 4.a) Libros: 1 punto por libro. Artículos en revistas indexadas: 0,5 por artículo.
- 4.b) 0,2 puntos por cada publicación
- 4.c) 0,01 punto por cada publicación
- 5. Experiencia profesional (hasta 5 puntos 20%)

Experiencia profesional no docente durante (mínimo dos años) en un campo relacionado con la materia de la tutoría: 0,75 punto por año

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

6. Experiencia discente universitaria con metodología de enseñanza a distancia (hasta 2,5 puntos - 10%) Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

1 punto por 60 créditos ECTS

7, Adecuación del candidato al perfil académico de la tutoría (hasta 4 puntos - 16%)

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Los Patronatos de los Centros Asociados de Comunidades Autónomas en las que exista cooficialidad lingüística podrán determinar, en cada convocatoria, la consideración del conocimiento suficientemente acreditado de la lengua respectiva como mérito específico de los concursantes. En su caso, la Comisión de Selección podrá conceder hasta 2 puntos, que se añadirán a los que correspondan a los candidatos según el baremo anterior.

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:



RODRIGUEZ NUÑEZ ALICIA -DNI 50401652G Fecha: 2020.07.17 10:35:45 +02'00'





# CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE PROFESOR TUTOR DE LA UNED

CURSO 2020/2021

#### CENTRO ASOCIADO DE PONFERRADA PLAZA NÚM.: 7

SAGRARIO SEGADO SANCHEZ-CABEZUDO
Presidente de la Comisión
MARTÍNEZ BOYÉ Mª ÁNGELES
Secretario de la Comisión
JORGE VEGA NÚÑEZ
Vocal de la Comisión
JORGE FELIZ ORDIZ MONTAÑÉS
Vocal de la Comisión

En Madrid y Centro Asociado de Ponferrada siendo las 12:30 horas del día 14 de septiembre de 2020 se reune en sesión de videoconferencia la Comisi de Selección constituida por los miembros que se relacionan al margen con el fin de estudiar la documentación de los concursantes a la plaza de Profesor Tutor para el Departamento de: TRABAJO SOCIAL (0615)

Una vez valorados los currícula de los aspirantes de acuerdo con el Baremo aprobado por el Consejo de Gobierno en su reunión del 27 de octubre de 2009, esta Comisión de Selección establece a continuación el orden de prioridad para la adjudicación de la plaza concursada en función de la puntuación obtenida.

Mod. 5

N.º de Orden (*)	Apellidos y Nombre	<u>Puntuación</u>
1.°	Hierro García, Diego	17,30
2.°	Rodríguez Vuelta, Maria Magadalena	15,63
3.°	Saaverdra Gutiérrez, María	10,60

<sup>(\*)</sup> De mayor a menor puntuación.

bservaciones:			

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión en el día de la fecha.

El/La Presidente/a	El/La Secretario/a	FirmadEl/baYocal 499483G	El/La Vocal
SEGADO SANCHEZ- CABEZUDO MARIA SAGRARIO - DNI 22992857X  SEGADO SANCHEZ- CABEZUDO MARIA SAGRARIO - DNI 22992857X	MARTINEZ BOYE ANGELES - DNI 02076390L  Firmado digitalmente por MARTINEZ BOYE ANGELES - DNI 02076390L Fecha: 2020.09.21 11:58-42 + 02'00'	JORGE VEGA (R: Q2400549H) el día 18/09/2020 con un certificado emitido por AC Representación	ORDIZ  MONTAÑES  JORGE FELIX  - 093637295  - 093637295  - 093637295  - 13:03:23 +02'00'
Sagrario Segado Sánchez-			13:03:23 +02'00'
Cabezudo	Angelines Martínez Bollé	Fdo.:	Fdo.:

C. ASOCIADO:

Ponferrada

PLAZA NÚM.:

7



Carrera:	Trabajo Social	
Departamento:	Trabajo Social	
Asignatura 1:	Trabajo Social con Comunidades	Código 1: 6603312-
Asignatura 2:	5 (1944) 5 (1956) 1966 (1966) 1966	Código 2:

10-2	A CUMPLIMENTAR POR EL CENTRO ASOCIADO		A CUMPLIMENTAR POR LA COMISIÓN DE SELECCIÓN																							
			PUNTUACIÓN POR APARTADOS PUNT. CUNOC.																							
NÚM. ORD.	APELLIDOS Y NOMBRE (De los solicitantes por orden alfabético)	1	2a MAX.3	2b MAX.1,5	2c MAX.1	2d 2 Punt.	2e MAX.1,5	2f MAX.0,5	TOTAL MAX.5,5	3a MAX. 5	3b MAX. 4	3c MAX. 5		MAX. 5		4b MAX. 1,5	4c MAX. 0,5	MAX. 3	5	MAX. 5	6	TOTAL MAX. 2,5	7	MAX.4	TOTAL MAX. 25	
1	Fernández Miguélez, Ana Jesús	si	1,29	1,50	0,00	0,00	1,50	0,00	4,29	0,00	0,00	0,00	0,00	0.00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2,50	2,50	0,50	0,50	7,29	
2	Hierro García, Di ego	si	1,79	1,50	1,00	0,00	1,50	0,00	5,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,20	0,00	0,10	0,30	5,00	5,00	2,50	2,50	4,00	4,00	17,30	
3	Rodríguez Vuelta, María Magdalena	si	1,63	1,50	0,00	0,00	1,50	0,50	5,13	0,00	0,00	0,00	5,00	5,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,50	1,50	0,00	0,00	5,00	4,00	15,63	
4	Saavedra Gutiérrez, María	si	1,83	1,50	0,00	2,00	0,00	0,50	5,50	0,00	1,50	0,00	0,10	1,60	1,00	0,50	0,00	1,50	0,00	0,00	0,00	0,00	2,00	2,00	10,60	
5	Suárez García, Nohemí	si	1,27	1,50	0,00	0,00	0,00	0,00	2,77	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,50	1,50	0,00	0,00	3,00	3,00	7,27	
6						0,00			0,00					0,00				.0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
7			25			0,00			0,00					0;00				. 0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
8	4.1					0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
9						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
10						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
11				-		0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
12						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
13						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
14						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
15						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00	-1237	0,00	0,00	
16						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
17						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
18						0,00			0,00					0,00			98	0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
19						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	

#### CRITERIOS PARA LA APLICACIÓN DEL BAREMO A LAS SOLICITUDES DE PROFESOR TUTOR

Centr	o Asociado:
Plaza	Número:

#### 1, Requisito Previo

Titulación requerida en la convocatoria a la tutoría solicitada objeto del concurso.

2. Formación Académica (hasta 5,5 puntos - 22%)

(La calificación media se determinará multiplicando el número de aprobados por 1, el de notables por 2, el de sobresalientes por 3	
y el de matrículas de honor por 4; dividiéndose a continuación la suma de las cuatro cantidades resultantes entre el número total	
de asiganturas)	
b) Por el grado de adecuación de la titulación a la materia o materias propias de la tutoría:	hasta 1,5 puntos
c) Por el título de máster universitario oficial en área o áreas afines a la materia de la tutoría:	hasta 1 punto
d) Por el título de doctor en el área o áreas afines a la materia de la tutoría:	2 puntos
e) Por cursos de formación sobre medios y técnicas de la enseñanza a distancia:	hasta 1,5 puntos
f) Otras titulaciones académicas (distintas a las alegadas para el ejercicio de la tutoría):	hasta 0,5 puntos
(Por título de diplomado, ingeniero técnico, arquitecto técnico o equivalente 0,3 puntos; por el título de grado, licenciado, arquitecto,	
ingeniero o equivalente 0,5 puntos; por el título de doctor o máster oficial en área distinta de la tutoría 0,5 puntos).	
Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:	

3, Experiencia docente, ponderada con el grado de dedicación (hasta 5 puntos - 20%)

a) En universidades no presenciales (en figuras docentes reconocidas LRU y LOMLOU):	hasta 5 puntos
(1 punto pñor año con dedicación a tiempo completo)	
b) En otras universidades (en figuras docentes reconocidas LRU y LOMLOU), en otras enseñanzas de educación superior y en enseña	
za secundaria postobligatoria (0,5 puntos por año con dedicación a tiempo completo), y en cualquier otro tipo de enseñanza en cen-	
tros educativos legalmente reconocidos (0,25 puntos con dedicación a tiempo completo):	hasta 4 puntos
c) En enseñanza universitaria no presencial en ejercicio de la función tutorial (0,4 puntos por año con 75 horas anuales de dedicación):	hasta 5 puntos
d) Participación en proyectos de Redes de Innovación Docente:	hasta 1 punto

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Centro Asociado
Plaza Número:

4. Publicaciones en revistas, libros, capítulos de libro, congresos, material informático y audiovisual (hasta 3 puntos - 12%)	
a) Articulos en revistas con índice de impacto relevante y libros con indicios de calidad acreditados, relacionados con la materia de la tutoría	: hasta 3 puntos
b) Artículos en otras revistas y libros, capítulos de libros, publicaciones en congresos, material informático y audiovisual, y otras publicacio-	
nes, relacionados con la materia de la tutoría:	hasta 1,5 puntos
c) Otras publicaciones:	hasta 0,5 puntos
Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:	
5. Experiencia profesional (hasta 5 puntos - 20%)	
Experiencia profesional no docente durante (mínimo dos años) en un campo relacionado con la materia de la tutoría:	0,75 punto por año
Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:	
6. Experiencia discente universitaria con metodología de enseñanza a distancia (hasta 2,5 puntos - 10%)  Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:	
7, Adecuación del candidato al perfil académico de la tutoría (hasta 4 puntos - 16%)  Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:	
Los Patronatos de los Centros Asociados de Comunidades Autónomas en las que exista cooficialidad lingüística podrán determinar, en cada c ración del conocimiento suficientemente acreditado de la lengua respectiva como mérito específico de los concursantes. En su caso, la Comisiconceder hasta 2 puntos, que se añadirán a los que correspondan a los candidatos según el baremo anterior.  Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:	



### CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE PROFESOR TUTOR DE LA UNED

CURSO 2020/2021

#### CENTRO ASOCIADO DE PONFERRADA PLAZA NÚM.: 8

Noa Talaván Zanón
Presidente de la Comisión
Pilar Rodríguez Arancón
Secretario de la Comisión
Jorge Vega Núñez
Vocal de la Comisión
José María Prieto Orallo
Vocal de la Comisión

En Madrid y Centro Asociado Ponferrada siendo las 10:30 horas del día 13 de julio de 2020 se reune en sesión de videoconferencia la Comisión de Selección constituída por los miembros que se relacionan al margen con el fin de estudiar la documentación de los concursantes a la plaza de Profesor Tutor para el Departamento de.

FILOLOGÍAS EXTRANJERAS Y SUS LINGÚÍSTICAS (0401)

Una vez valorados los currícula de los aspirantes de acuerdo con el Baremo aprobado por el Consejo de Gobierno en su reunión del 27 de octubre de 2009, esta Comisión de Selección establece a continuación el orden de prioridad para la adjudicación de la plaza concursada en función de la puntuación obtenida.

Mos 5

TALAVAN Firmado digitalmente por TALAVAN ZANON NOA - DNI 11841047A Fecha: 2020.07.15 17:10:28 +02'00'

N.º de Orden (*)	Apellidos v Nombre	<u>Puntuación</u>
1.°	Díaz Menéndez, Sergio	19.5
2.°	Álvarez Fernández, Teresa	13,84
3.°	Fernández Alonso, Silvia Cristina	11,25

(\*) De mayor a menor puntuación.

Observaciones:	

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión en el día de la fecha.

El/La Presidente/a

El/La Secretario/a

El/La Vocal

El-La Vocal

Fdo.:

Fdo.:

1 do : José María Prieto Orallo

TALAVAN ZANON NOA - DNI 11841047A

Firmado digitalmente por TALAVAN ZANON NOA - DNI 11841047A Fecha: 2020.07.13 11:56:35 +02'00' Mes

Firmado por 714994936 JORGE YEG (R: #2400549h) el día 13/07/2020 con un certificado emitido por AC Representación

Fdo.:

UNED

C ASOCIADO FLAZA NUM Ponfetrada

8

Carrera	Acceso	
Departamenta	Filologias Extranjeras y su Linguistica	
Asignatura 1	Lengua Extranjera Ingles	Cod go 1 00001057
As gratura 2		Cod go 2

	A DUMPLIMENT AR PORTE CENTRO ASSOCIADO	П						J 19		A	CUMPL	WENTA	RPOR	LA COM	ISIÓN DI	E SELEC	CION								- SUNDY - SON	
															TADOS										PUNT.	
90 M. 383	APELLIDOS Y NOMBRE (De los solicitantes per erden alfabetico)	1	2a MAXJ	2b WAX 1.5	Zc MAX.1	2d 2 Punt	20 PAX.1,5	2f MAX 0,5	TOTAL MAX.5.5	Ja MAX, 5	JAX. 4	Jc MAX. 5		TOTAL NAX S		4b MAX, 1,5	MAX Q1	TOTAL WAX. 3	5	DAK S	6	TOTAL MAX 25	7	TOTAL MAX 4	TOTAL MAX. 25	
1	Aldeano Genzalez, Antonio		1,58	1,50	0.00	0.00	0,00	0,50	3,58					0.00				0,00		0,00	2,50	2.50	1,00	1 00	7,08	
2	Alvarez Fernandez Teresa		2,04	1,50	0.00	0,00	0.00	0,00	3.54		1,50	08,0		2,30				0,00	5,00	5 00	0,00	0 00	3,00	3 00	13,84	
3	Duz Menendez, Sergio		2,81	1.50	1,00	0.00	1,50	0,50	5.50	1,00	2,00		0.75	3,75	1 50	0,50	0.50	2.50	2,25	2 25	2,50	2.50	3,00	3 00	19,50	
4	Diez Fernandez, Milena		1,22	0,50	0.00	0,00	0,00	0,30	2,02					0.00				0,00		0.00	2,00	2 00	0,00	0.00	4,02	
5	Fernández Alonso, Silvia Chistina		1,58	1,50	0,00	2,00	1,50	0,00	5,50		2,50		0.25	2,75		0.75	0,25	1.00		0.00	0,00	0,00	2,00	2,00	11,25	
5	Garcia Guteriez, Laura		1,70	1,50	0,00	0,00	0,00	0,50	3,70		0.50			0,50				0 00		0.00	0,00	0,00	1,00	1 00	5,20	
7	G1 Campa Alson		1,42	0,50	0.00	0,00	0,00	0,00	1,92					0,00				0,00		0,00	0,00	0.00		0,00	1,92	
8						0,00			0,00					0,00	900			0,00		0.00		0,00		0.00	0,00	
9						0,00			0.00					0.00				0.00		0,00		0,00		0,00	0,00	
10						0,00			0,00					0,00				0.00		0,00		0.00		0,00	0,00	1
11						0.00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	Т
12						0,00			0,00					0,00				0.00		0.00	$\Box$	0,00		0.00	0,00	
13	1					0,00			0,00					0 00				0.00		0,00	$\vdash$	0.60		0.CQ	0.00	
14						0.00			0,00					0.00		1	1	0.00		0.60		0.00		0.00	60,00	
15						0,00			0,00			70 300		0.00		1		0.00		000		639		0.53	0.00	
16						0,00			0.00					0.00				0.63		000			Т	1 1		1
17						0,00			0,00					0.03		1-1-	-	6.2		0.5				T -	Ţ	-
18	Who					0,00			0,00					0.00	1	1		0.12	<del>                                     </del>				<u> </u>		1	1
19	1 00					0.00			00,0					10 C.	1	1	<b>†</b>	-	1					†	† -	1-

TALAVAN ZANON NOA - DNI

11841047A

Firmado digitalmente por TALAVAN ZANON NOA - DNI 11841047A Fecha: 2020.07,15 17:13:07 +02'00' Please

Centro Asociado: Ponferrada

Plaza Número:8

#### 1. Requisito Previo

Titulación requerida en la convocatoria a la tutoria solicitada objeto del concurso.

2 Formación Académica (hasta 5 5 nuntos - 22%)

a) Por el expediente académico correspondiente a la titulación requerida	hasta 3 puntos
(La calificación media se determinará multiplicando el número de aprobados por 1, el de notables por 2, el de sobresalientes por 3	
y el de matriculas de honor por 4; dividiéndose a continuación la suma de las cuatro cantidades resultantes entre el número total	
de asiganturas)	
b) Por el grado de adecuación de la titulación a la materia o materias propias de la tutoria:	hasta 1.5 puntos
c) Por el título de máster universitano oficial en área o áreas afines a la materia de la tutoria:	hasta 1 punto
d) Por el título de doctor en el área o áreas afines a la materia de la tutoría.	2 puntos
e) Por cursos de formación sobre medios y técnicas de la enseñanza a distancia.	hasta 1.5 puntos
f) Otras titulaciones académicas (distintas a las alegadas para el ejercicio de la tutoria)	hasta 0.5 puntos
(Por título de diplomado, ingeniero técnico, arquitecto técnico o equivalente 0,3 puntos, por el título de grado, licenciado, arquitecto	
ingeniero o equivalente 0,5 puntos; por el título de doctor o máster oficial en área distinta de la tutoria 0,5 puntos).	
Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:	

Experiencia docente, ponderada con el grado de dedicación (hasta 5 puntos - 20%)

a) En universidades no presenciales (en figuras docentes reconocidas LRU y LOMLOU): hasta 5 puntos

hasla 4 puntos

hasta 5 puntos

hasta 1 purcia

(1 punto pñor año con dedicación a tiempo completo)

b) En otras universidades (en figuras docentes reconocidas LRU y LOMLOU), en otras enseñanzas de educación superior y en enseñanza secundaria postobligatoria (0,5 puntos por año con dedicación a tiempo completo), y en cualquier otro tipo de enseñanza en centros educativos legalmente reconocidos (0,25 puntos con dedicación a tiempo completo):

c) En enseñanza universitaria no presencial en ejercicio de la función tutorial (0,4 puntos por año con 75 horas anuales de dedicación

d) Participación en proyectos de Redes de Innovación Docente:

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

NOA - DNI

11841047A

TALAVAN ZANON Firmado digitalmente por TALAVAN ZANON NOA - DNI 11841047A Fecha: 2020.07.15 17:16:39 +02'00'

#### Centro Asociado:Ponferrada Plaza Número:8

Experiencia profesional no docente durante (mínimo dos años) en un campo relacionado con la materia de la tutoria:  0,75 punto por año Criterios especificos y puntuación asignada a cada uno de ellos:  6. Experiencia discente universitaria con metodología de enseñanza a distancia (hasta 2,5 puntos - 10%) Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:  7. Adecuación del candidato al perfil académico de la tutoria (hasta 4 puntos - 16%) Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:  Los Patronatos de los Centros Asociados de Comunidades Autónomas en las que exista cooficialidad linguistica podrán determinar, en cada convocatoria, la consideración del conocimiento suficientemente acreditado de la lengua respectiva como mérito específico de los concursantes. En su caso, la Comisión de Selección podrá conceder hasta 2 puntos, que se añadirán a los que correspondan a los candidatos según el baremo antenor Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:	4. Publicaciones en revistas, libros, capítulos de libro, congresos, material informático y audiovisual (hasta 3 puntos - 12%)	
nes, relacionados con la materia de la tutoria: c) Otras publicaciones:  Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:  Experiencia profesional (hasta 5 puntos - 20%)  Experiencia profesional no docente durante (mínimo dos años) en un campo relacionado con la materia de la tutoria:  O,75 punto por año  Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:  6. Experiencia discente universitaria con metodología de enseñanza a distancia (hasta 2,5 puntos - 10%)  Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:  7. Adecuación del candidato al perfil académico de la tutoria (hasta 4 puntos - 16%)  Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:  Los Patronatos de los Centros Asociados de Comunidades Autónomas en las que exista cooficialidad linguistica podrán determinar, en cada convocatoria, la consideración del conocimiento suficientemente acreditado de la lengua respectiva como mérito específico de los confursantes. En su caso, la Coniscio de Selección podrá conceder hasta 2 puntos, que se añadirán a los que correspondan a los candidatos según el baremo anterior  Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:		hasta 3 puntos
c) Otras publicaciones:  Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:  5. Experiencia profesional (hasta 5 puntos - 20%)  Experiencia profesional no docente durante (mínimo dos años) en un campo relacionado con la materia de la tutoria:  0,75 punto por año  Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:  6. Experiencia discente universitaria con metodología de enseñanza a distancia (hasta 2,5 puntos - 10%)  Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:  7. Adecuación del candidato al perfil académico de la tutoria (hasta 4 puntos - 16%)  Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:  Los Patronatos de los Centros Asociados de Comunidades Autónomas en las que exista cooficialidad linguistiva podrán determinar, en cada crivocatoria, la consideración del conocimiento suficientemente acreditado de la lengua respectiva como mérito específico de los confursantes. En su caso, la Consiscin de Selección podrá conceder hasta 2 puntos, que se añadirán a los que correspondan a los candidatos según el baremo antenor  Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:		
Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:  5. Experiencia profesional (hasta 5 puntos - 20%)  Experiencia profesional no docente durante (mínimo dos años) en un campo relacionado con la materia de la tutoría:  0.75 punto por año  Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:  6. Experiencia discente universitaria con metodología de enseñanza a distancia (hasta 2.5 puntos - 10%)  Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:  7. Adecuación del candidato al perfil académico de la tutoría (hasta 4 puntos - 16%)  Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:  Los Patronatos de los Centros Asociados de Comunidades Autônomas en las que exista cooficialidad linguistica podrán determinar, en cada convocatoria, la consideración del conocimiento suficientemente acreditado de la lengua respectiva como mérito específico de los confursantes. En su caso, la Comisico de Selección podrá conceder hasta 2 puntos, que se añadirán a los que correspondan a los candidatos según el baremo antenor  Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:		
5. Experiencia profesional (hasta 5 puntos - 20%)  Experiencia profesional no docente durante (mínimo dos años) en un campo relacionado con la materia de la tutoria: 0,75 punto por año Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:  6. Experiencia discente universitaria con metodología de enseñanza a distancia (hasta 2,5 puntos - 10%)  Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:  7. Adecuación del candidato al perfil académico de la tutoria (hasta 4 puntos - 16%)  Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:  Los Patronatos de los Centros Asociados de Comunidades Autónomas en las que exista cooficialidad linguistica podrán determinar, en cada convocatoria, la consideración del conocimiento suficientemente acreditado de la lengua respectiva como mérito específico de los concursantes. En su caso, la Comisión de Selección podrá Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:		hasta 0,5 puntos
Experiencia profesional no docente durante (mínimo dos años) en un campo relacionado con la materia de la tutoria:  0.75 punto por año Criterios especificos y puntuación asignada a cada uno de ellos:  6. Experiencia discente universitaria con metodología de enseñanza a distancia (hasta 2,5 puntos - 10%)  Criterios especificos y puntuación asignada a cada uno de ellos:  7. Adecuación del candidato al perfil académico de la tutoria (hasta 4 puntos - 16%)  Criterios especificos y puntuación asignada a cada uno de ellos:  Los Patronatos de los Centros Asociados de Comunidades Autónomas en las que exista cooficialidad linguistica podrán determinar, en cada convocatoria, la consideración del conocimiento suficientemente acreditado de la lengua respectiva como mérito específico de los concursantes. En su caso, la Consisión de Selección podrá conceder hasta 2 puntos, que se añadirán a los que correspondan a los candidatos según el baremo anterior  Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:	Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:	
Experiencia profesional no docente durante (mínimo dos años) en un campo relacionado con la materia de la tutoria:  0.75 punto por año Criterios especificos y puntuación asignada a cada uno de ellos:  6. Experiencia discente universitaria con metodología de enseñanza a distancia (hasta 2,5 puntos - 10%) Criterios especificos y puntuación asignada a cada uno de ellos:  7. Adecuación del candidato al perfil académico de la tutoria (hasta 4 puntos - 16%) Criterios especificos y puntuación asignada a cada uno de ellos:  Los Patronatos de los Centros Asociados de Comunidades Autónomas en las que exista cooficialidad linguistica podrán determinar, en cada convocatoria, la consideración del conocimiento suficientemente acreditado de la lengua respectiva como mérito específico de los confursantes. En su caso, la Consisión de Selección podrá conceder hasta 2 puntos, que se añadirán a los que correspondan a los candidatos según el baremo anterior Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:		
Experiencia profesional no docente durante (mínimo dos años) en un campo relacionado con la materia de la tutoría:  0.75 punto por año Criterios especificos y puntuación asignada a cada uno de ellos:  6. Experiencia discente universitaria con metodología de enseñanza a distancia (hasta 2,5 puntos - 10%) Criterios especificos y puntuación asignada a cada uno de ellos:  7. Adecuación del candidato al perfil académico de la tutoría (hasta 4 puntos - 16%) Criterios especificos y puntuación asignada a cada uno de ellos:  Los Patronatos de los Centros Asociados de Comunidades Autónomas en las que exista cooficialidad linguistica podrán determinar, en cada convocatoria, la consideración del conocimiento suficientemente acreditado de la lengua respectiva como mérito específico de los concursantes. En su caso, la Conisión de Selección podrá conceder hasta 2 puntos, que se añadirán a los que correspondan a los candidatos según el baremo antenor Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:		
Experiencia profesional no docente durante (mínimo dos años) en un campo relacionado con la materia de la tutoría:  0.75 punto por año Criterios especificos y puntuación asignada a cada uno de ellos:  6. Experiencia discente universitaria con metodología de enseñanza a distancia (hasta 2,5 puntos - 10%) Criterios especificos y puntuación asignada a cada uno de ellos:  7. Adecuación del candidato al perfil académico de la tutoría (hasta 4 puntos - 16%) Criterios especificos y puntuación asignada a cada uno de ellos:  Los Patronatos de los Centros Asociados de Comunidades Autónomas en las que exista cooficialidad linguistica podrán determinar, en cada convocatoria, la consideración del conocimiento suficientemente acreditado de la lengua respectiva como mérito específico de los concursantes. En su caso, la Conisión de Selección podrá conceder hasta 2 puntos, que se añadirán a los que correspondan a los candidatos según el baremo antenor Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:	5. Experiencia profesional (hasta 5 puntos - 20%)	
Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:  6. Experiencia discente universitaria con metodología de enseñanza a distancia (hasta 2,5 puntos - 10%)  Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:  7. Adecuación del candidato al perfil académico de la tutoria (hasta 4 puntos - 16%)  Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:  Los Patronatos de los Centros Asociados de Comunidades Autónomas en las que exista cooficialidad linguistica podrán delerminar, en cada convocatoria, la consideración del conocimiento suficientemente acreditado de la lengua respectiva como mérito específico de los confursantes. En su caso, la Consisten de Selección podrá conceder hasta 2 puntos, que se añadirán a los que correspondan a los candidatos según el baremo antenor  Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:		0.75 punto por año
7. Adecuación del candidato al perfil académico de la tutoria (hasta 4 puntos - 16%)  Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:  Los Patronatos de los Centros Asociados de Comunidades Autónomas en las que exista cooficialidad linguistica podrán determinar, en cada convocatoria, la consideración del conocimiento suficientemente acreditado de la lengua respectiva como mérito específico de los concursantes. En su caso, la Comisión de Selección podrá conceder hasta 2 puntos, que se añadirán a los que correspondan a los candidatos según el baremo anterior Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:		100 1000
7. Adecuación del candidato al perfil académico de la tutoria (hasta 4 puntos - 16%)  Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:  Los Patronatos de los Centros Asociados de Comunidades Autónomas en las que exista cooficialidad linguistica podrán determinar, en cada convocatoria, la consideración del conocimiento suficientemente acreditado de la lengua respectiva como mérito específico de los concursantes. En su caso, la Comisión de Selección podrá conceder hasta 2 puntos, que se añadirán a los que correspondan a los candidatos según el baremo anterior Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:		
7. Adecuación del candidato al perfil académico de la tutoria (hasta 4 puntos - 16%)  Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:  Los Patronatos de los Centros Asociados de Comunidades Autónomas en las que exista cooficialidad linguistica podrán determinar, en cada convocatoria, la consideración del conocimiento suficientemente acreditado de la lengua respectiva como mérito específico de los concursantes. En su caso, la Comisión de Selección podrá conceder hasta 2 puntos, que se añadirán a los que correspondan a los candidatos según el baremo anterior Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:		
7. Adecuación del candidato al perfil académico de la tutoria (hasta 4 puntos - 16%)  Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:  Los Patronatos de los Centros Asociados de Comunidades Autónomas en las que exista cooficialidad linguistica podrán determinar, en cada convocatoria, la consideración del conocimiento suficientemente acreditado de la lengua respectiva como mérito específico de los condursantes. En su caso, la Comisión de Selección podrá conceder hasta 2 puntos, que se añadirán a los que correspondan a los candidatos según el baremo anterior Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:		
7. Adecuación del candidato al perfil académico de la tutoria (hasta 4 puntos - 16%)  Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:  Los Patronatos de los Centros Asociados de Comunidades Autónomas en las que exista cooficialidad linguistica podrán determinar, en cada convocatoria, la consideración del conocimiento suficientemente acreditado de la lengua respectiva como mérito específico de los concursantes. En su caso, la Consideración podrá conceder hasta 2 puntos, que se añadirán a los que correspondan a los candidatos según el baremo anterior  Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:  TALAVAN  Firmado digitalmente por TALAVAN ZANON  A A A A A A A A A A A A A A A A A A A		
Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:  Los Patronatos de los Centros Asociados de Comunidades Autónomas en las que exista cooficialidad linguistica podrán determinar, en cada convocatoria, la consideración del conocimiento suficientemente acreditado de la lengua respectiva como mérito específico de los concursantes. En su caso, la Comisión de Selección podrá conceder hasta 2 puntos, que se añadirán a los que correspondan a los candidatos según el baremo anterior Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:  TALAVAN  Firmado digitalmente por TALAVAN ZANON	Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:	
Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:  Los Patronatos de los Centros Asociados de Comunidades Autónomas en las que exista cooficialidad linguistica podrán determinar, en cada convocatoria, la consideración del conocimiento suficientemente acreditado de la lengua respectiva como mérito específico de los concursantes. En su caso, la Comisión de Selección podrá conceder hasta 2 puntos, que se añadirán a los que correspondan a los candidatos según el baremo anterior Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:  TALAVAN  Firmado digitalmente por TALAVAN ZANON		
Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:  Los Patronatos de los Centros Asociados de Comunidades Autónomas en las que exista cooficialidad linguistica podrán determinar, en cada convocatoria, la consideración del conocimiento suficientemente acreditado de la lengua respectiva como mérito específico de los concursantes. En su caso, la Comisión de Selección podrá conceder hasta 2 puntos, que se añadirán a los que correspondan a los candidatos según el baremo anterior Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:  TALAVAN  Firmado digitalmente por TALAVAN ZANON		
Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:  Los Patronatos de los Centros Asociados de Comunidades Autónomas en las que exista cooficialidad linguistica podrán determinar, en cada convocatoria, la consideración del conocimiento suficientemente acreditado de la lengua respectiva como mérito específico de los concursantes. En su caso, la Comisión de Selección podrá conceder hasta 2 puntos, que se añadirán a los que correspondan a los candidatos según el baremo anterior Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:  TALAVAN  Firmado digitalmente por TALAVAN ZANON	7. Adecuación del candidato al perfil académico de la tutoria (basta 4 nuntos - 16%)	N 1000
Los Patronatos de los Centros Asociados de Comunidades Autónomas en las que exista cooficialidad linguistiça podrán determinar, en cada convocatoria, la consideración del conocimiento suficientemente acreditado de la lengua respectiva como mérito específico de los concursantes. En su caso, la Comision de Selección podrá conceder hasta 2 puntos, que se añadirán a los que correspondan a los candidatos según el baremo anterior.  Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:  TALAVAN  Firmado digitalmente por TALAVAN ZANON		
ración del conocimiento suficientemente acreditado de la lengua respectiva como mérito específico de los concursantes. En su caso, la Conisión de Selección podrá conceder hasta 2 puntos, que se añadirán a los que correspondan a los candidatos según el baremo anterior.  Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:  TALAVAN  Firmado digitalmente por TALAVAN ZANON		
ración del conocimiento suficientemente acreditado de la lengua respectiva como mérito específico de los concursantes. En su caso, la Conisión de Selección podrá conceder hasta 2 puntos, que se añadirán a los que correspondan a los candidatos según el baremo anterior.  Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:  TALAVAN  Firmado digitalmente por TALAVAN ZANON	l I	
ración del conocimiento suficientemente acreditado de la lengua respectiva como mérito específico de los concursantes. En su caso, la Conisión de Selección podrá conceder hasta 2 puntos, que se añadirán a los que correspondan a los candidatos según el baremo anterior.  Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:  TALAVAN  Firmado digitalmente por TALAVAN ZANON		***************************************
Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:  TALAVAN  Firmado digitalmente por TALAVAN ZANON		
TALAVAN Firmado digitalmente por TALAVAN ZANON		de Selección podrá
TALAVAN Firmado digitalmente por TALAVAN ZANON		
TALAVAN Firmado digitalmente por TALAVAN ZANON	Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:	
TALAVAN Firmado digitalmente por TALAVAN ZANON		1.
TALAVAN Firmado digitalmente por TALAVAN ZANON		/ (lu- · ·
TALAVAN Firmado digitalmente por TALAVAN ZANON POR TALAVAN ZANON		
TALAVAN por TALAVAN ZANON	Firmado digitalmente	
ZANIONI NICA	TALAVAN POR TALAVAN ZANON	
/ ANU IN IN IA = NOA-INI 1184104/A	ZANON NOA - NOA - DNI 11841047A	
T 1 2222 THE	F 1 2222 PM	
DNI 11841047A Fecha: 2020.07.15 17:29:11 +02'00'		

#### CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE PROFESOR TUTOR DE LA UNED

CURSO 2020/2021



----

#### CENTRO ASOCIADO DE PONFERRADA PLAZA NÚM.: 9

Rafael Rodríguez Marín Presidente de la Comisión Ana Jimena Deza Enriquez Secretario de la Comisión Jorge Vega Núñez Vocal de la Comisión Desirée Piñero Fernández Vocal de la Comisión

En Madrid y Centro Asociado de Ponferrada siendo las 10:00 horas del día 14 de septiembre de 2020 se reune en sesión de videoconferencia la Comisión de Selección constituida por los miembros que se relacionan al margen con el fin de estudiar la documentación de los concursantes a la plaza de Profesor Tutor para el Departamento de: LENGUA ESPAÑOLA Y LINGÜÍSTICA GENERAL (0402)

Una vez valorados los currícula de los aspirantes de acuerdo con el Baremo aprobado por el Consejo de Gobierno en su reunión del 27 de octubre de 2009, esta Comisión de Selección establece a continuación el orden de prioridad para la adjudicación de la plaza concursada en función de la puntuación obtenida.

Mod. 5

N.º de Orden (*)	Apellidos v Nombre	<u>Puntuación</u>
1.0	DÍAZ MENÉNDEZ, Sergio	13,25
2.0	RODRÍGUEZ CERRÓN, Rebeca	8,78
3.0	CASTRO BLANCO, Sara	8,62

(\*) De mayor a menor puntuación.

Observaciones:			

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión en el día de la fecha.

El/La Presidente/a	El/La Secretario/a	El/La Vocal	El/La Vocal
RODRIGUEZ MARIN  RAFAEL - DNI  51968719N  Fecha: 2020.09.14 13:27:33 +02'00'	DEZA  Digitally signed by DEZA ENRIQUEZ ANA JIMENA - NNI SO403212T  ENRIQUEZ ANA  Digitally signed by DEZA ENRIQUEZ ANA JIMENA - NNI SO403212T  ENRIQUEZ ANA  Digitally signed by DEZA ENRIQUEZ ANA JIMENA - NNI SO403212T  ENRIPHER DIGITAL OF DEZA ENRIQUEZ ANA JIMENA - NNI SO403212T  SPARIOUEZ ANA JIMENA - NNI SO403212T  SPARIOUEZ GRUNNAMENANA JIMENA - NNI SO403212T	Ponferrada digitalmente por 71499483G JÖRGE VEGA (R:  Q2400549H) Fecha: 2020.09.14 15:22:08 +02'00'	Désirée Pinero
13.27.33 102 00		13.12.00 102 00	

Fdo.: Rafael Rodríguez Marín Fdo.: Ana Jimena Deza Enríquez Fdo.: Jorge Vega Núñez Fdo.: Desirée Piñero Fernández

C. ASOCIADO: Ponferrada 9

PLAZA NÚM.:



Carrera:	Acceso							
Departamento:	Departamento: Lengua Española y Lingüística General							
Asignatura 1:	Lengua Castellana	Código 1:	00001028					
Asignatura 2:		Código 2:						

	A CUMPLIMENTAR POR EL CENTRO ASOCIADO		A CUMPLIMENTAR POR LA COMISIÓN DE SELECCIÓN PUNTUACION POR APARTADOS  PUNT																							
				01																					PUNT.	
NÚM. ORD.	APELLIDOS Y NOMBRE (De los solicitantes por orden alfabético)	1	2a MAX.3	2b MAX.1,5	MAX.1	2d 2 Punt.	2e MAX.1,5	2f MAX.0,5	TOTAL MAX.5,5	3a MAX. 5	3b MAX. 4	3c MAX. 5		TOTAL MAX. 5		4b MAX. 1,5		TOTAL MAX. 3	5	MAX. 5	6	TOTAL MAX. 2,5		TOTAL MAX.4	TOTAL MAX. 25	
1	Aldeano González, Antonio	si	1,56	1,00	0,00	0,00	0,00	0,50	3,06	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2,50	2,50	1,00	1,00	6,56	
2	Álvarez Fernández, Teresa	si	2,04	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3,04	0,00	0,75	0,00	0,00	0,75	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,50	1,50	5,29	
3	Blanco Iglesias, María José	si	1,15	1,50	1,00	0,00	0,00	0,00	3,65	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3,65	
4	Castro Blanco, Sara	si	2,12	1,50	1,00	0,00	0,00	0,50	5,12	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2,50	2,50	1,00	1,00	8,62	
5	Díaz García, Beatriz	si	1,17	1,50	0,00	0,00	0,00	0,00	2,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,50	1,50	4,17	
6	Díaz Menéndez, Sergio	si	2,86	1,00	1,00	0,00	0,50	0,50	5,50	0,00	2,50	0,00	1,00	3,50	0,50	0,25	0,00	0,75	0,00	0,00	2,50	2,50	1,00	1,00	13,25	
7	García Gutiérrez, Laura	si	1,82	1,25	0,00	0,00	0,00	0,50	3,57	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3,57	
8	García Miguélez, Beatriz	si	2,41	1,50	0,00	0,00	0,00	0,50	4,41	0,00	4,00	0,00	0,00	4,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	8,41	
9	Herrero Nogueira, José	si	1,34	0,50	1,00	0,00	0,00	0,50	3,34	0,00	4,00	0,00	0,00	4,00	0,00	0,00	0,10	0,10	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	1,00	8,44	
10	Rodríguez Cerrón, Rebeca	si	1,78	1,50	1,00	0,00	1,00	0,00	5,28	0,00	1,50	0,00	0,00	1,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,50	1,50	0,50	0,50	8,78	
11									0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
12									0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
13									0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
14									0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
15									0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
16									0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
17									0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
18									0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
19									0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	

C. ASOCIADO: Ponferrada

PLAZA NÚM.: 5



,	A CUMPLIMENTAR POR EL CENTRO ASOCIADO										A CU	MPLIME	NTAR	POR LA	COMISI	ÓN DE SI	ELECCIÓ	V								
			2-	1 0h	1 2-	24	2-	26	TOTAL	2-				OR APA			1.45	TOTAL		TOTAL		TOTAL		ITOTAL	PUNT.	CONOC. Lengua
NÚM. ORD.	APELLIDOS Y NOMBRE (De los solicitantes por orden alfabético)	1	2a MAX.3	2b MAX.1,5	2c MAX.1	2d 2 Punt.	2e MAX.1,5 I	2f MAX.0,5	TOTAL MAX.5,5		3b MAX. 4	3c MAX. 5		TOTAL MAX. 5		4b MAX. 1,5	4c MAX. 0,5	TOTAL MAX. 3	5	TOTAL MAX. 5	6	TOTAL MAX. 2,5	7	TOTAL MAX.4	TOTAL MAX. 25	
20						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
21						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
22						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
23						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
24						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
25						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
26						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
27						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
28						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
29						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
30						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
31						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
32						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
33						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
34						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
35						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
36						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
37						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
38						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
39						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
40						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
41						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
42						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
43	-					0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
44						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	

#### C. ASOCIADO: PLAZA NÚM.:



,	CUMPLIMENTAR POR EL CENTRO ASOCIADO		A CUMPLIMENTAR POR LA COMISIÓN DE SELECCIÓN PUNTUACION POR APARTADOS																							
NIÍM	ARELLINGS V NOMBRE		2a	2b	2c	2d	2e	2f	TOTAL	3a	PU1 <b>3b</b>	NTUAC		OR APA	RTADC <b>4a</b>	)S 4b	4c	TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL	PUNT. TOTAL	CONOC. Lengua
NÚM. ORD.	APELLIDOS Y NOMBRE (De los solicitantes por orden alfabético)	1		MAX.1,5												MAX. 1,5		MAX. 3	5	MAX. 5	6	MAX. 2,5	7	MAX.4		
45						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
46						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
47						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
48						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
49						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
50						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
51						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
52						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
53						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
54						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
55						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
56						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
57						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
58						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
59						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
60						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
61						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
62						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
63						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
64						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
65						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
66						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
67						0,00			0,00			_		0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
68						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
69						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	

#### CRITERIOS PARA LA APLICACIÓN DEL BAREMO A LAS SOLICITUDES DE PROFESOR TUTOR

Centro	Asociado:
Plaza N	lúmero:

#### 1, Requisito Previo

Titulación requerida en la convocatoria a la tutoría solicitada objeto del concurso.

#### 2. Formación Académica (hasta 5,5 puntos - 22%)

a) Por el expediente académico correspondiente a la titulación requerida:	hasta 3 puntos
(La calificación media se determinará multiplicando el número de aprobados por 1, el de notables por 2, el de sobresalientes por 3 y el de matrículas de honor por 4; dividiéndose a continuación la suma de las cuatro cantidades resultantes entre el número total	
de asiganturas)	
b) Por el grado de adecuación de la titulación a la materia o materias propias de la tutoría:	hasta 1,5 puntos
c) Por el título de máster universitario oficial en área o áreas afines a la materia de la tutoría:	hasta 1 punto
d) Por el título de doctor en el área o áreas afines a la materia de la tutoría:	2 puntos
e) Por cursos de formación sobre medios y técnicas de la enseñanza a distancia:	hasta 1,5 puntos
f) Otras titulaciones académicas (distintas a las alegadas para el ejercicio de la tutoría):	hasta 0,5 puntos
(Por título de diplomado, ingeniero técnico, arquitecto técnico o equivalente 0,3 puntos; por el título de grado, licenciado, arquitecto,	

ingeniero o equivalente 0,5 puntos; por el título de doctor o máster oficial en área distinta de la tutoría 0,5 puntos).

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

2 b) se ha puntuado del siguiente modo: - Titulación en Filología Hispánica o Lengua y Literatura Españolas: 1,5 puntos; - Titulación en Lingüística: 1,25 Titulación en Filología Inglesa, Francesa, etc.: 1 punto; - Otras titulaciones: 0,5 puntos

3, Experiencia docente, ponderada con el grado de dedicación (hasta 5 puntos - 20%)

a) En universidades no presenciales (en figuras docentes reconocidas LRU y LOMLOU):	hasta 5 puntos
(1 punto pñor año con dedicación a tiempo completo)	
b) En otras universidades (en figuras docentes reconocidas LRII y LOMLOLI), en otras enseñanzas de educación superior y en en	nseñan-

b) En otras universidades (en figuras docentes reconocidas LRU y LOMLOU), en otras enseñanzas de educación superior y en enseñan-	
za secundaria postobligatoria (0,5 puntos por año con dedicación a tiempo completo), y en cualquier otro tipo de enseñanza en cen	
tros educativos legalmente reconocidos (0,25 puntos con dedicación a tiempo completo):	hasta 4 puntos
c) En enseñanza universitaria no presencial en ejercicio de la función tutorial (0,4 puntos por año con 75 horas anuales de dedicación):	hasta 5 puntos
d) Participación en proyectos de Redes de Innovación Docente:	hasta 1 punto

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

<b>Centro Asociado</b>
Plaza Número:

4. Publicaciones en revistas, libros, capítulos de libro, congresos, material informático y audiovisual (hasta 3 puntos - 12%)	
a) Articulos en revistas con índice de impacto relevante y libros con indicios de calidad acreditados, relacionados con la materia de la tutoría:	hasta 3 puntos
b) Artículos en otras revistas y libros, capítulos de libros, publicaciones en congresos, material informático y audiovisual, y otras publicacio-	•
nes, relacionados con la materia de la tutoría:	hasta 1,5 puntos
c) Otras publicaciones:	hasta 0,5 puntos
Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:	
5. Experiencia profesional (hasta 5 puntos - 20%)	
Experiencia profesional no docente durante (mínimo dos años) en un campo relacionado con la materia de la tutoría:	0,75 punto por año
Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:	
6. Experiencia discente universitaria con metodología de enseñanza a distancia (hasta 2,5 puntos - 10%)	
Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:	
7, Adecuación del candidato al perfil académico de la tutoría (hasta 4 puntos - 16%)	
Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:	
Ontorios ospositios y particularia de dada uno de onto.	
Los Patronatos de los Centros Asociados de Comunidades Autónomas en las que exista cooficialidad lingüística podrán determinar, en cada convo	ocatoria, la conside-
ración del conocimiento suficientemente acreditado de la lengua respectiva como mérito específico de los concursantes. En su caso, la Comisión o	
conceder hasta 2 puntos, que se añadirán a los que correspondan a los candidatos según el baremo anterior.	·
Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:	



## CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE PROFESOR TUTOR DE LA UNED

CURSO 2020/2021

#### CENTRO ASOCIADO DE PONFERRADA PLAZA NÚM.: 10

José Antonio Cerrada Somolinos Presidente de la Comisión Ismael Abad Cardiel Secretario de la Comisión Jorge Vega Núñez Vocal de la Comisión Javier González Blanco Vocal de la Comisión En Madrid y Centro Asociado Ponferrada siendo las10:30 horas del día 10 de septiembre de 2020 se reune en sesión de videoconferencia la Comisi de Selección constituida por los miembros que se relacionan al margen con el fin de estudiar la documentación de los concursantes a la plaza de Profesor Tutor para el Departamento de:

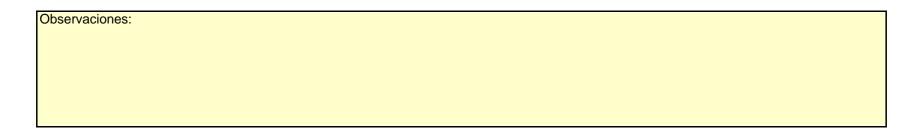
INGENIERÍA DEL SOFTW. Y SIST. INFORMÁTICOS (1104)

Una vez valorados los currícula de los aspirantes de acuerdo con el Baremo aprobado por el Consejo de Gobierno en su reunión del 27 de octubre de 2009, esta Comisión de Selección establece a continuación el orden de prioridad para la adjudicación de la plaza concursada en función de la puntuación obtenida.

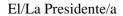
Mod. 5

N.º de Orden (*)	Apellidos y Nombre	<u>Puntuación</u>
1.0	Gago Fernández, David	15,97
2.°	Garcia Pulido, José Antonio	15,00
3.°	Blanco Garcia, José María	13,26

<sup>(\*)</sup> De mayor a menor puntuación.



Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión en el día de la fecha.



Fdo.: José Antonio Cerrada Somolinos

#### El/La Secretario/a



Fdo.: Ismael Abad Cardiel

#### El/La Vocal

Firmado por 71499483G JORGE VEGA (R: Q2400549H) el día 11/09/2020 con un Fdo.: Jorge Vega Núñez

#### El/La Vocal

Firmado digitalmente **GONZALEZ** por GONZALEZ BLANCO **BLANCO** FRANCISCO JAVIER -FRANCISCO JAVIER 10083090M - 10083090M

Fecha: 2020.09.11 08:42:20 +02'00'

Fdo.: Javier González Blanco

C. ASOCIADO:

PLAZA NÚM.: 10 Ponferrada



Carrera:	Curso de Acceso		
Departamento:	Ingeniería del Software y Sistemas Informáticos		
Asignatura 1:	Fundamentos de la Informática	Código 1:	00001293
Asignatura 2:		Código 2:	

	A CUMPLIMENTAR POR EL CENTRO ASOCIADO									А						E SELEC	CIÓN									
							•	٥,							RTADOS										PUNT.	
NÚM. ORD.	APELLIDOS Y NOMBRE (De los solicitantes por orden alfabético)	1	<b>2a</b> MAX.3	<b>2b</b> MAX.1,5	2c MAX.1	<b>2d</b> 2 Punt.	<b>2e</b> MAX.1,5	<b>2f</b> MAX.0,5	TOTAL MAX.5,5	<b>3a</b> MAX. 5	<b>3b</b> MAX. 4	<b>3c</b> MAX. 5		TOTAL MAX. 5		4b MAX. 1,5	4c MAX. 0,5	TOTAL MAX. 3	5	TOTAL MAX. 5	6	TOTAL MAX. 2,5	7	TOTAL MAX.4	TOTAL MAX. 25	
1	Blanco García, José María		1,26	0,00	0,00	0,00	1,50	0,00	2,76		4,00			4,00				0,00		0,00	2,50	2,50	4,00	4,00	13,26	
2	Fernández González, Oliver		2,56	1,50	0,00	0,00	0,00	0,50	4,56	0,50	0,00	0,00		0,50	0,00			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	1,00	6,06	
3	Gago Fernández, David		1,37	0,00	1,00	0,00	1,50	0,00	3,87			2,00		2,00	0,00	1,50	0,10	1,60	5,00	5,00	2,50	2,50	1,00	1,00	15,97	
4	García Pulido, José Antonio		3,00	1,50	1,00	2,00	0,00	0,50	5,50					0,00	1,00			1,00	5,00	5,00	2,50	2,50	1,00	1,00	15,00	
5	Iglesias Diez, Ismael		2,43	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2,43					0,00				0,00		0,00	0,00	0,00	1,00	1,00	3,43	
6	Vidal Balboa, Pedro		1,62	1,50	0,00	0,00	1,50	0,00	4,62		0,75	0,80	0,50	2,05	0,00	0,40	0,20	0,60	2,00	2,00	1,25	1,25	1,00	1,00	11,52	
7						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
8						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
9						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
10						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
11						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
12						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
13						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
14						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
15						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
16						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
17						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
18						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
19						0,00	_		0,00					0,00		_		0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	

### CRITERIOS PARA LA APLICACIÓN DEL BAREMO A LAS SOLICITUDES DE PROFESOR TUTOR

Centro Asociado:	
Plaza Número:	
1, Requisito Previo	
·	
Titulación requerida en la convocatoria a la tutoría solicitada objeto del concurso.	
2. Formación Académica (hasta F. F. nuntos 200/)	
2. Formación Académica (hasta 5,5 puntos - 22%)	basta O sustan
a) Por el expediente académico correspondiente a la titulación requerida:	hasta 3 puntos
(La calificación media se determinará multiplicando el número de aprobados por 1, el de notables por 2, el de sobresalientes por 3	
y el de matrículas de honor por 4; dividiéndose a continuación la suma de las cuatro cantidades resultantes entre el número total	
de asiganturas)	
b) Por el grado de adecuación de la titulación a la materia o materias propias de la tutoría:	hasta 1,5 puntos
c) Por el título de máster universitario oficial en área o áreas afines a la materia de la tutoría:	hasta 1 punto
d) Por el título de doctor en el área o áreas afines a la materia de la tutoría:	2 puntos
e) Por cursos de formación sobre medios y técnicas de la enseñanza a distancia:	hasta 1,5 puntos
f) Otras titulaciones académicas (distintas a las alegadas para el ejercicio de la tutoría):	hasta 0,5 puntos
(Por título de diplomado, ingeniero técnico, arquitecto técnico o equivalente 0,3 puntos; por el título de grado, licenciado, arquitecto,	
ingeniero o equivalente 0,5 puntos; por el título de doctor o máster oficial en área distinta de la tutoría 0,5 puntos).	
Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:	
3, Experiencia docente, ponderada con el grado de dedicación (hasta 5 puntos - 20%)	
a) En universidades no presenciales (en figuras docentes reconocidas LRU y LOMLOU):	hasta 5 puntos
(1 punto pñor año con dedicación a tiempo completo)	nasia o puntos
b) En otras universidades (en figuras docentes reconocidas LRU y LOMLOU), en otras enseñanzas de educación superior y en enseñan-	
za secundaria postobligatoria (0,5 puntos por año con dedicación a tiempo completo), y en cualquier otro tipo de enseñanza en cen-	h ( ( (
tros educativos legalmente reconocidos (0,25 puntos con dedicación a tiempo completo):	hasta 4 puntos
c) En enseñanza universitaria no presencial en ejercicio de la función tutorial (0,4 puntos por año con 75 horas anuales de dedicación):	hasta 5 puntos
d) Participación en proyectos de Redes de Innovación Docente:	hasta 1 punto
Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:	

Centro Asociado:
Plaza Número:

4. Publicaciones en revistas, libros, capítulos de libro, congresos, material informático y audiovisual (hasta 3 puntos - 12%)	
a) Articulos en revistas con índice de impacto relevante y libros con indicios de calidad acreditados, relacionados con la materia de la tutoría:	hasta 3 puntos
b) Artículos en otras revistas y libros, capítulos de libros, publicaciones en congresos, material informático y audiovisual, y otras publicacio-	
nes, relacionados con la materia de la tutoría:	hasta 1,5 puntos
c) Otras publicaciones:	hasta 0,5 puntos
Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:	
5. Experiencia profesional (hasta 5 puntos - 20%)	
Experiencia profesional no docente durante (mínimo dos años) en un campo relacionado con la materia de la tutoría:	0,75 punto por año
Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:	
6. Experiencia discente universitaria con metodología de enseñanza a distancia (hasta 2,5 puntos - 10%)	
Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:	
7, Adecuación del candidato al perfil académico de la tutoría (hasta 4 puntos - 16%)	
Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:	
Los Patronatos de los Centros Asociados de Comunidades Autónomas en las que exista cooficialidad lingüística podrán determinar, en cada conve	
ración del conocimiento suficientemente acreditado de la lengua respectiva como mérito específico de los concursantes. En su caso, la Comisión o	de Selección podrá
conceder hasta 2 puntos, que se añadirán a los que correspondan a los candidatos según el baremo anterior.  Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:	



### CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE PROFESOR TUTOR DE LA UNED

CURSO 2020/2021

#### CENTRO ASOCIADO DE PONFERRADA PLAZA NÚM.: 11

M. Lourdes Araujo Serna Presidente de la Comisión Anselmo Peñas Padilla Secretario de la Comisión Jorge Vega Núñez Vocal de la Comisión Rafael González Librán Vocal de la Comisión En Madrid y Centro Asociado Ponferrada siendo las 10:00 horas del día 21//07/2020 de 2020 se reune en sesión de videoconferencia la Comisión de Selección constituida por los miembros que se relacionan al margen con el fin de estudiar la documentación de los concursantes a la plaza de Profesor Tutor para el Departamento de:

LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS (1101)

Una vez valorados los currícula de los aspirantes de acuerdo con el Baremo aprobado por el Consejo de Gobierno en su reunión del 27 de octubre de 2009, esta Comisión de Selección establece a continuación el orden de prioridad para la adjudicación de la plaza concursada en función de la puntuación obtenida.

Mod. 5

N.º de Orden (*)	Apellidos y Nombre	<u>Puntuación</u>
1.°	VIDAL BALBOA, PEDRO	17,22
2.°	CORRAL GONZÁLEZ, ESTEBAN	15,02
3.°	GARCÍA PULIDO, JOSÉ ANTONIO	14,25

<sup>(\*)</sup> De mayor a menor puntuación.

#### Observaciones:

La puntuación mínima para la adjudicación de la plaza es 12,5 puntos.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión en el día de la fecha.

#### El/La Presidente/a

Firmado Digitalmente por:
Lourdes Araujo Serna
Catedrática

Doto. Lenguajes y sistemas Informáticos

Fdo.: Lourdes Araujo Serna

#### El/La Secretario/a

Firmado digitalmente por PEÑAS PADILLA ANSELMO -51406132M

Fdo.: Anselmo Peñas Padilla

#### El/La Vocal

Ponferrada

Fdo.: Jorge Vega Núñez

#### El/La Vocal

GONZALE Firmado digitalmente por GONZALEZ LIBRAN RAFAEL - 10079125L Fecha: 2020.07.21 18:44:03 +02'00'

Fdo.: Rafael González Librán

C. ASOCIADO:

**PONFERRADA** 

PLAZA NÚM.:

11



Carrera:	GRADO EN INFORMÁTICA		
Departamento:	LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS		
Asignatura 1:	PROCESADORES DEL LENGUAJE I	Código 1:	71013130
Asignatura 2:		Código 2:	

	A CUMPLIMENTAR POR EL CENTRO ASOCIADO	ASOCIADO A CUMPLIMENTAR POR LA COMISIÓN DE SELECCIÓN																								
															TADOS											CONOC.
NÚM. ORD.	APELLIDOS Y NOMBRE (De los solicitantes por orden alfabético)	1	2a MAX.3	2b MAX.1,5	2c MAX.1	2d 2 Punt.	2e MAX.1,5		TOTAL MAX.5,5		3b MAX. 4	3c MAX. 5	3d MAX.1	TOTAL MAX. 5	4a MAX. 3	4b MAX. 1,5	4c MAX. 0,5	MAX. 3	5	MAX. 5	6	TOTAL MAX. 2,5	7	TOTAL MAX.4	TOTAL MAX. 25	
1	CORRAL GONZÁLEZ, ESTEBAN	SI	1,72	1,50	0,00	0,00	1,50	0,00	4,72	0,00	0,00	0,30	0,00	0,30	0,00	0,00	0,00	0,00	5,00	5,00	2,50	2,50	2,50	2,50	15,02	
2	GARCÍA PULIDO, JOSÉ ANTONIO	SI	3,00	1,50	1,00	2,00	0,00	0,00	5,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,25	0,00	0,00	0,25	5,00	5,00	2,50	2,50	1,00	1,00	14,25	
3	IGLESIAS DÍEZ, ISMAEL	SI	2,43	1,50	0,00	0,00	0,00	0,00	3,93	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2,50	2,50	0,25	0,25	6,68	
4	VIDAL BALBOA, PEDRO	SI	1,62	1,50	0,00	0,00	1,50	0,00	4,62	0,00	1,50	0,60	0,50	2,60	0,00	0,00	0,50	0,50	3,00	3,00	2,50	2,50	4,00	4,00	17,22	
5						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
6						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
7						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
8						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
9						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
10						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
11						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
12						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
13						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
14						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
15						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
16						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
17						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
18						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
19						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	

#### CRITERIOS PARA LA APLICACIÓN DEL BAREMO A LAS SOLICITUDES DE PROFESOR TUTOR

Centro Asociado:

**PONFERRADA** 

Plaza Número:

11

1, Requisito Previo

Titulación requerida en la convocatoria a la tutoría solicitada objeto del concurso.

#### 2. Formación Académica (hasta 5,5 puntos - 22%)

hasta 3 puntos
hasta 1,5 puntos
hasta 1 punto
2 puntos
hasta 1,5 puntos
hasta 0,5 puntos

(Por título de diplomado, ingeniero técnico, arquitecto técnico o equivalente 0,3 puntos; por el título de grado, licenciado, arquitecto, ingeniero o equivalente 0,5 puntos; por el título de doctor o máster oficial en área distinta de la tutoría 0,5 puntos).

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

En el apartado 2.b) se asigna 1,5 puntos a las titulaciones de Grado e Ingeniería Informática; 1,25 puntos a las titulaciones de Ingeniería Técnica en Informática; y 1,00 puntos a las titulaciones de Licenciado o Graduado en Matemáticas y Licenciado en Físicas y otras Ingenierías afines.

No se contabilizan en 2.f) las titulaciones técnicas que han dado acceso a las titulaciones superiores valoradas en 2.b).

#### 3, Experiencia docente, ponderada con el grado de dedicación (hasta 5 puntos - 20%)

	a) En universidades no presenciales (en figuras docentes reconocidas LRU y LOMLOU):	hasta 5 puntos
_	(1 punto pñor año con dedicación a tiempo completo)	
	b) En otras universidades (en figuras docentes reconocidas LRU y LOMLOU), en otras enseñanzas de educación superior y en enseñan-	
П	To accomplate a postablicatoria (O.E. nuntos por año con dedicación a tiempo complato), y an qualquier etra tipo de appañente en con	

b) En otras universidades (en figuras docentes reconocidas LRU y LOMLOU), en otras ensenanzas de educación superior y en enseñanza secundaria postobligatoria (0,5 puntos por año con dedicación a tiempo completo), y en cualquier otro tipo de enseñanza en centros educativos legalmente reconocidos (0,25 puntos con dedicación a tiempo completo):

c) En enseñanza universitaria no presencial en ejercicio de la función tutorial (0,4 puntos por año con 75 horas anuales de dedicación):

hasta 4 puntos
d) Participación en proyectos de Redes de Innovación Docente:

hasta 1 punto

Criterios específicos y puntuación a signada a cada uno de ellos:

Solo se valora la docencia en asignaturas de informática.

Centro Asociado: PONFERRADA Plaza Número: 11 c) Otras publicaciones:

4. Publicaciones en revistas, libros, capítulos de libro, congresos, material informático y audiovisual (hasta 3 puntos - 12%)

a) Articulos en revistas con índice de impacto relevante y libros con indicios de calidad acreditados, relacionados con la materia de la tutoría: hasta 3 puntos b) Artículos en otras revistas y libros, capítulos de libros, publicaciones en congresos, material informático y audiovisual, y otras publicaciones, relacionados con la materia de la tutoría: hasta 1,5 puntos hasta 0,5 puntos

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Se aplican los criterios del baremo de selección de Profesores Tutores en la UNED.

5. Experiencia profesional (hasta 5 puntos - 20%)

Experiencia profesional no docente durante (mínimo dos años) en un campo relacionado con la materia de la tutoría:

0.75 punto por año

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Se aplican los criterios del baremo de selección de Profesores Tutores en la UNED.

6. Experiencia discente universitaria con metodología de enseñanza a distancia (hasta 2,5 puntos - 10%) Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Se aplican los criterios del baremo de selección de Profesores Tutores en la UNED.

7. Adecuación del candidato al perfil académico de la tutoría (hasta 4 puntos - 16%)

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Se valora positivamente la experiencia como profesor tutor en la materia de la tutoría y, en menor grado, en otras materias afines.

Los Patronatos de los Centros Asociados de Comunidades Autónomas en las que exista cooficialidad lingüística podrán determinar, en cada convocatoria, la consideración del conocimiento suficientemente acreditado de la lengua respectiva como mérito específico de los concursantes. En su caso, la Comisión de Selección podrá conceder hasta 2 puntos, que se añadirán a los que correspondan a los candidatos según el baremo anterior.

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

# CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE PROFESOR TUTOR DE LA UNED



CURSO 2020/2021

CENTRO ASOCIADO DE PONFERRADA PLAZA NÚM.: 12

Mª Carolina Mañoso Hierro Presidente de la Comisión Salvador Ros Muñoz Secretario de la Comisión Jorge Vega Núñez Vocal de la Comisión Antonio Sernández Fernández Vocal de la Comisión

En Madrid y Centro Asociado Ponferrada siendo las **10:00** horas del día 17 de julio de 2020 se reune en sesión de videoconferencia la Comisión de Selección constituida por los miembros que se relacionan al margen con el fin de estudiar la documentación de los concursantes a la plaza de Profesor Tutor para el Departamento de:

SISTEMAS DE COMUNICACIÓN Y CONTROL (1105)

Una vez valorados los currícula de los aspirantes de acuerdo con el Baremo aprobado por el Consejo de Gobierno en su reunión del 27 de octubre de 2009, esta Comisión de Selección establece a continuación el orden de prioridad para la adjudicación de la plaza concursada en función de la puntuación obtenida.

N.º de Orden (*)	<u>Apellidos y Nombre</u>	<u>Puntuación</u>
1.°	Gago Fernández, David	17,22
2.°	García Pulido, José Antonio	16,00
3.°		

(\*) De mayor a menor puntuación.

#### Observaciones:

Una vez reunida la comisión y baremado los candidatos, se observa que sólo dos de ellos han alcanzado la puntuación mínima de 16 puntos determinada en el Anexo I, por lo que sólo se proponen dos candidatos.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión en el día de la fecha.

#### El/La Presidente/a

MAÑOSO Firmado digitalmente por MARIA MAÑOSO HIERRO CAROLINA - MARIA CAROLINA - DNI 30579065J Fecha: 2020.07.21 10:42:10 +02'00'

Fdo.: Ma Carolina Mañoso Hierro

El/La Secretario/a



Fdo.: Salvador Ros Muñoz

El/La Vocal

Firmado digitalmente por 71499483G JORGE VEGA (R: Q2400549H)
Fecha: 2020.07.21 11:28:56 +02'00'

Fdo.: Jorge Vega Núñez

El/La Vocal

SERNANDEZ Firmado digitalmente por SERNANDEZ FERNANDEZ FERNANDEZ ANTONIO - 10073383G Fecha: 2020.07.21 11:42:38 +02'00'

Fdo.: Antonio Sernández Fernández

C. ASOCIADO: PONFERRADA

PLAZA NÚM.:

12



Carrera:	GRADO EN INGENIERÍA EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN		
Departamento:	SISTEMAS DE COMUNICACIÓN Y CONTROL		
Asignatura 1:	REDES Y COMUNICACIONES	Código 1:	71022034
Asignatura 2:		Código 2:	

	A CUMPLIMENTAR POR EL CENTRO ASOCIADO										A CUMP	LIMENTA	R POR	LA COMI:	SIÓN DE	SELECCIÓ	ĎΝ									
NÚM. ORD.	APELLIDOS Y NOMBRE (De los solicitantes por orden alfabético)	1	2a MAX.3	2b MAX.1,5	2c MAX.1	2d 2 Punt.	2e MAX.1,5	2f MAX.0,5	TOTAL MAX.5,5	3a MAX.5	3b	3с	3d	TOTAL MAX. 5	4a	4b MAX. 1,5	4c MAX. 0,5	TOTAL MAX. 3	5	TOTAL MAX. 5	6	TOTAL MAX. 2,5	7	TOTAL MAX.4	PUNT. TOTAL MAX. 25	
1	CORRAL GONZÁLEZ, ESTEBAN		1,57	1,50	0,00	0,00	1,50	0,00	4,57	0,00	0,00	0,27	0,00	0,27	0,00	0,00	0,00	0,00	5,00	5,00	2,50	2,50	3,00	3,00	15,34	
2	GAGO FERNÁNDEZ, DAVID		1,45	1,00	1,00	0,00	1,50	0,00	4,95	0,00	0,00	0,27	0,00	0,27	0,00	1,00	0,50	1,50	5,00	5,00	1,50	1,50	4,00	4,00	17,22	
3	GARCÍA PULIDO, JOSÉ ANTONIO		2,70	1,50	1,00	2,00	0,00	0,00	5,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,50	0,50	5,00	5,00	2,50	2,50	2,50	2,50	16,00	
4	IGLESIAS DÍEZ, ISMAEL		2,43	1,50	0,00	0,00	0,00	0,00	3,93	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,50	1,50	0,00	0,00	1,00	1,00	6,43	
5	NÚÑEZ LÓPEZ, JAVIER		1,28	1,00	1,00	0,00	1,25	0,00	4,53	0,00	4,00	0,00	0,00	4,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,50	1,50	0,00	0,00	1,00	1,00	11,03	
6	PRIETO GÓMEZ, SERGIO		1,90	1,00	1,00	0,00	1,00	0,50	5,40	0,00	2,25	0,30	0,00	2,55	0,00	0,00	0,00	0,00	2,25	2,25	2,25	2,25	2,00	2,00	14,45	
7	VIDAL BALBOA, PEDRO		1,22	1,50	0,00	0,00	0,75	0,00	3,47	0,00	1,50	0,40	0,00	1,90	0,00	0,00	0,50	0,50	1,50	1,50	0,75	0,75	2,00	2,00	10,12	
8						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
9						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
10						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
11						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
12						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
13						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
14						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
15						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
16						0,00			0,00					0,00	·			0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
17						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
18						0,00			0,00					0,00	·			0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
19						0,00			0,00		_			0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	

#### CRITERIOS PARA LA APLICACIÓN DEL BAREMO A LAS SOLICITUDES DE PROFESOR TUTOR

Centr	o Asc	ciado
Plaza	Núm	ero:

1, Requisito Previo

Titulación requerida en la convocatoria a la tutoría solicitada objeto del concurso.

2. Formación Académica (hasta 5,5 puntos - 22%)

Z. 1 offidation 7 todate mica (masta 0,0 partos 2270)	
a) Por el expediente académico correspondiente a la titulación requerida:	hasta 3 puntos
(La calificación media se determinará multiplicando el número de aprobados por 1, el de notables por 2, el de sobresalientes por 3 y el de matrículas de honor por 4; dividiéndose a continuación la suma de las cuatro cantidades resultantes entre el número total	
de asiganturas)	
b) Por el grado de adecuación de la titulación a la materia o materias propias de la tutoría:	hasta 1,5 puntos
c) Por el título de máster universitario oficial en área o áreas afines a la materia de la tutoría:	hasta 1 punto
d) Por el título de doctor en el área o áreas afines a la materia de la tutoría:	2 puntos
e) Por cursos de formación sobre medios y técnicas de la enseñanza a distancia:	hasta 1,5 puntos
f) Otras titulaciones académicas (distintas a las alegadas para el ejercicio de la tutoría):	hasta 0,5 puntos

(Por título de diplomado, ingeniero técnico, arquitecto técnico o equivalente 0,3 puntos; por el título de grado, licenciado, arquitecto, ingeniero o equivalente 0,5 puntos; por el título de doctor o máster oficial en área distinta de la tutoría 0,5 puntos).

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

- a) El proyecto fin de carrera o Trabajo fin de grado, se ha considerado como una asignatura para hacer la media. Las asignaturas reconocidas se han valorado
- b) Grado de adecuación, 1.5 Ingeniería Informática- 1.0 Ingeniería Industrial, Telecomunicaciones, Físicas o Matemáticas.
- 3, Experiencia docente, ponderada con el grado de dedicación (hasta 5 puntos 20%)
- a) En universidades no presenciales (en figuras docentes reconocidas LRU y LOMLOU): hasta 5 puntos

(1 punto pñor año con dedicación a tiempo completo)

b) En otras universidades (en figuras docentes reconocidas LRU y LOMLOU), en otras enseñanzas de educación superior y en enseñanza secundaria postobligatoria (0,5 puntos por año con dedicación a tiempo completo), y en cualquier otro tipo de enseñanza en centros educativos legalmente reconocidos (0,25 puntos con dedicación a tiempo completo):

c) En enseñanza universitaria no presencial en ejercicio de la función tutorial (0,4 puntos por año con 75 horas anuales de dedicación):

d) Participación en proyectos de Redes de Innovación Docente:

hasta 1 punto

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Centro Asociado:	
Plaza Número:	
4. Publicaciones en revistas, libros, capítulos de libro, congresos, material informático y audiovisual (hasta 3 puntos - 12%)	
a) Articulos en revistas con índice de impacto relevante y libros con indicios de calidad acreditados, relacionados con la materia de la tutoría:	hasta 3 puntos
b) Artículos en otras revistas y libros, capítulos de libros, publicaciones en congresos, material informático y audiovisual, y otras publicacio-	
nes, relacionados con la materia de la tutoría:	hasta 1,5 puntos
c) Otras publicaciones:	hasta 0,5 puntos
Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:	
5. Experiencia profesional (hasta 5 puntos - 20%)	
Experiencia profesional no docente durante (mínimo dos años) en un campo relacionado con la materia de la tutoría:	0,75 punto por año

6. Experiencia discente universitaria con metodología de enseñanza a distancia (hasta 2,5 puntos - 10%)

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

7, Adecuación del candidato al perfil académico de la tutoría (hasta 4 puntos - 16%)

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Un máximo de 2,5 por perfil adecuado a la tutoria a impartir

Un máximo de 0,5 punto por experiencia docente tutorial en centro asociado de la UNED

Un máximo de 1 punto por experiencia docente tutorial en centro asociado de la UNED en la asignatura objeto del concurso de la plaza

Los Patronatos de los Centros Asociados de Comunidades Autónomas en las que exista cooficialidad lingüística podrán determinar, en cada convocatoria, la consideración del conocimiento suficientemente acreditado de la lengua respectiva como mérito específico de los concursantes. En su caso, la Comisión de Selección podrá conceder hasta 2 puntos, que se añadirán a los que correspondan a los candidatos según el baremo anterior.

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

# CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE PROFESOR TUTOR DE LA UNED



CURSO 2020/2021

CENTRO ASOCIADO DE PONFERRADA PLAZA NÚM.: 13

MªCarolina Mañoso Hierro Presidente de la Comisión Salvador Ros Muñoz Secretario de la Comisión Jorge Vega Núñez Vocal de la Comisión Antonio Sernández Fernández Vocal de la Comisión

En Madrid y Centro Asociado Ponferrada siendo las 12:00 horas del día 17 de julio de 2020 se reune en sesión de videoconferencia la Comisión de Selección constituida por los miembros que se relacionan al margen con el fin de estudiar la documentación de los concursantes a la plaza de Profesor Tutor para el Departamento de: Sistemas de Comunicación y Control

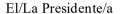
Una vez valorados los currícula de los aspirantes de acuerdo con el Baremo aprobado por el Consejo de Gobierno en su reunión del 27 de octubre de 2009, esta Comisión de Selección establece a continuación el orden de prioridad para la adjudicación de la plaza concursada en función de la puntuación obtenida.

N.º de Orden (*)	<u>Apellidos y Nombre</u>	<u>Puntuación</u>
1.°	Corral González, Esteban	16,34
2.°	Gago Fernández, David	16,22
3.°	García Pulido, José Antonio	16,00

(\*) De mayor a menor puntuación.

Observaciones:			

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión en el día de la fecha.



MAÑOSO digitalmente por MAÑOSO HIERRO MARIA CAROLINA - DNI 30579065J Fecha: 2020.07.17 12:06:39 +02'00'

Fdo.: MaCarolina Mañoso Hierro

El/La Secretario/a



Fdo.: Salvador Ros Muñoz

El/La Vocal



Fdo.: Jorge Vega Núñez

El/La Vocal

SERNANDEZ FERNANDEZ ANTONIO -10073383G

Firmado digitalmente por SERNANDEZ FERNANDEZ ANTONIO - 10073383G Fecha: 2020.07.17 16:49:33 +02'00'

Fdo.: Antonio Sernández Fernández

C. ASOCIADO:

Ponferrada

PLAZA NÚM.:

13



Carrera:	Ingeniería Informática		
Departamento:	Sistemas de comunicación y control		
Asignatura 1:	Redes de computadores	Código 1:	71012030
Asignatura 2:		Código 2:	

	A CUMPLIMENTAR POR EL CENTRO ASOCIADO										A CUMP	LIMENTA	R POR	LA COMI	SIÓN DE	SELECCIÓ	ÒΝ									
														R APART												CONOC
NÚM. ORD.	APELLIDOS Y NOMBRE (De los solicitantes por orden alfabético)	1	2a MAX.3	2b MAX.1,5	2c MAX.1	2d 2 Punt.	2e MAX.1,5	2f MAX.0,5	TOTAL MAX.5,5	3a MAX.5	3b MAX.4	3c MAX.5		TOTAL MAX. 5	4a MAX.3	4b MAX. 1,5	4c MAX. 0,5	TOTAL MAX. 3	5	MAX. 5	6	TOTAL MAX. 2,5	7	TOTAL MAX.4	TOTAL MAX. 25	LENGU/ MAX.2
1	Corral González, Esteban		1,57	1,50	0,00	0,00	1,50	0,00	4,57	0,00	0,00	0,27	0,00	0,27	0,00	0,00	0,00	0,00	5,00	5,00	2,50	2,50	4,00	4,00	16,34	
2	Gago Fernández, David		1,45	1,00	1,00	0,00	1,50	0,00	4,95	0,00	0,00	0,27	0,00	0,27	0,00	1,00	0,50	1,50	5,00	5,00	1,50	1,50	3,00	3,00	16,22	
3	García Pulido, José Antonio		2,70	1,50	1,00	2,00	0,00	0,00	5,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,50	0,50	5,00	5,00	2,50	2,50	2,50	2,50	16,00	
4	Núñez López, Javier		1,28	1,00	1,00	0,00	1,25	0,00	4,53	0,00	4,00	0,00	0,00	4,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,50	1,50	0,00	0,00	1,00	1,00	11,03	
5	Prieto Gómez, Sergio		1,90	1,00	1,00	0,00	1,00	0,50	5,40	0,00	2,25	0,30	0,00	2,55	0,00	0,00	0,00	0,00	2,25	2,25	2,25	2,25	2,00	2,00	14,45	
6	Vidal Balboa, Pedro		1,22	1,50	0,00	0,00	0,75	0,00	3,47	0,00	1,50	0,40	0,00	1,90	0,00	0,00	0,50	0,50	1,50	1,50	0,75	0,75	2,00	2,00	10,12	
7						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
8						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
9						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
10						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
11						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
12						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
13						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
14						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
15						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
16						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
17						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
18						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
19						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	

#### CRITERIOS PARA LA APLICACIÓN DEL BAREMO A LAS SOLICITUDES DE PROFESOR TUTOR

### Centro Asociado: Plaza Número:

1, Requisito Previo

Titulación requerida en la convocatoria a la tutoría solicitada objeto del concurso.

2. Formación Académica (hasta 5,5 puntos - 22%)

2. Formación Academica (nasta 3,3 puntos - 2276)	
a) Por el expediente académico correspondiente a la titulación requerida:	hasta 3 puntos
(La calificación media se determinará multiplicando el número de aprobados por 1, el de notables por 2, el de sobresalientes por 3 y el de matrículas de honor por 4; dividiéndose a continuación la suma de las cuatro cantidades resultantes entre el número total de asiganturas)	
b) Por el grado de adecuación de la titulación a la materia o materias propias de la tutoría:	hasta 1,5 puntos
c) Por el título de máster universitario oficial en área o áreas afines a la materia de la tutoría:	hasta 1 punto
d) Por el título de doctor en el área o áreas afines a la materia de la tutoría:	2 puntos
e) Por cursos de formación sobre medios y técnicas de la enseñanza a distancia:	hasta 1,5 puntos
f) Otras titulaciones académicas (distintas a las alegadas para el ejercicio de la tutoría):	hasta 0,5 puntos

(Por título de diplomado, ingeniero técnico, arquitecto técnico o equivalente 0,3 puntos; por el título de grado, licenciado, arquitecto, ingeniero o equivalente 0,5 puntos; por el título de doctor o máster oficial en área distinta de la tutoría 0,5 puntos).

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

- a) El proyecto fin de carrera o Trabajo fin de grado, se ha considerado como una asignatura para hacer la media. Las asignaturas reconocidas se han valorado b) Grado de adecuación, 1.5 Ingeniería Informática- 1.0 Ingeniería Industrial, Telecomunicaciones, Físicas o Matemáticas.
- 3, Experiencia docente, ponderada con el grado de dedicación (hasta 5 puntos 20%)

<u>-, -, -, -, -, -, -, -, -, -, -, -, -, -</u>		
a) En universidades no presenciales (en figuras docentes reconocidas LRU y	LOMLOU): hasta 5 puntos	s
(1 nunto pror aro con dedicación a tiempo completo)		

b) En otras universidades (en figuras docentes reconocidas LRU y LOMLOU), en otras enseñanzas de educación superior y en enseñanza secundaria postobligatoria (0,5 puntos por año con dedicación a tiempo completo), y en cualquier otro tipo de enseñanza en centros educativos legalmente reconocidos (0,25 puntos con dedicación a tiempo completo):

c) En enseñanza universitaria no presencial en ejercicio de la función tutorial (0,4 puntos por año con 75 horas anuales de dedicación):

d) Participación en proyectos de Redes de Innovación Docente:

hasta 1 punto

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Centro Asociado:	
Plaza Número:	
4. Publicaciones en revistas, libros, capítulos de libro, congresos, material informático y audiovisual (hasta 3 puntos - 12%)	
a) Articulos en revistas con índice de impacto relevante y libros con indicios de calidad acreditados, relacionados con la materia de la tutoría:	hasta 3 puntos
b) Artículos en otras revistas y libros, capítulos de libros, publicaciones en congresos, material informático y audiovisual, y otras publicacio-	
nes, relacionados con la materia de la tutoría:	hasta 1,5 puntos
c) Otras publicaciones:	hasta 0,5 puntos
Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:	
5. Experiencia profesional (hasta 5 puntos - 20%)	
Experiencia profesional no docente durante (mínimo dos años) en un campo relacionado con la materia de la tutoría:	0,75 punto por año

6. Experiencia discente universitaria con metodología de enseñanza a distancia (hasta 2,5 puntos - 10%)

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

7, Adecuación del candidato al perfil académico de la tutoría (hasta 4 puntos - 16%)

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Un máximo de 2,5 por perfil adecuado a la tutoria a impartir

Un máximo de 0,5 punto por experiencia docente tutorial en centro asociado de la UNED

Un máximo de 1 punto por experiencia docente tutorial en centro asociado de la UNED en la asignatura objeto del concurso de la plaza

Los Patronatos de los Centros Asociados de Comunidades Autónomas en las que exista cooficialidad lingüística podrán determinar, en cada convocatoria, la consideración del conocimiento suficientemente acreditado de la lengua respectiva como mérito específico de los concursantes. En su caso, la Comisión de Selección podrá conceder hasta 2 puntos, que se añadirán a los que correspondan a los candidatos según el baremo anterior.

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:



### CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE PROFESOR TUTOR DE LA UNED CURSO 2020/2021

#### CENTRO ASOCIADO DE PONFERRADA PLAZA NÚM.: 14

Raquel Dormido Canto
Presidente de la Comisión
Natividad Duro Carralero
Secretario de la Comisión
Jorge Vega Núñez
Vocal de la Comisión
Antonio Sernández Fernández
Vocal de la Comisión

En Madrid y Centro Asociado Ponferrada siendo las **12:30** horas del día 13 de julio de 2020 se reune en sesión de videoconferencia la Comisión de Selección constituida por los miembros que se relacionan al margen con el fin de estudiar la documentación de los concursantes a la plaza de Profesor Tutor para el Departamento de:

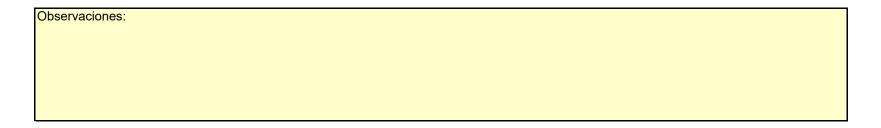
**INFORMÁTICA Y AUTOMÁTICA (1103)** 

Una vez valorados los currícula de los aspirantes de acuerdo con el Baremo aprobado por el Consejo de Gobierno en su reunión del 27 de octubre de 2009, esta Comisión de Selección establece a continuación el orden de prioridad para la adjudicación de la plaza concursada en función de la puntuación obtenida.

Mod. 5

<b>N.º de Orden (*)</b>	Apellidos y Nombre	<u>Puntuación</u>
1.°	Prieto Gómez, Sergio	16,00
2.°	García Pulido, José Antonio	14,50
3.°	Gago Fernández, David	14,45

(\*) De mayor a menor puntuación.



Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 13.30 horas del dia 13 de julio de 2020.

El/La Presidente/a El/La Secretario/a El/La Vocal El/La Vocal





Fdo.: Raquel Dormido Canto

Fdo.: Natividad Duro Carralero

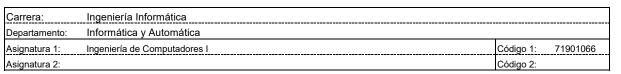
Fdo.: Jorge Vega Nuñez

Firmado por 71499483G JORGE VEGA (R: Q2400549H) el día 13/07/2020 con un certificado emitido por AC Representación Fdo.: Antonio Sernandez Fernandez

SERNANDEZ FERNANDEZ ANTONIO -10073383G Firmado digitalmente por SERNANDEZ FERNANDEZ ANTONIO - 10073383G Fecha: 2020.07.13 17:37:14 +02'00' C. ASOCIADO:

Ponferrada

PLAZA NÚM.: 14





	A CUMPLIMENTAR POR EL CENTRO ASOCIADO									Α	CUMPLI	MENTA	R POR	LA COM	IISIÓN DI	E SELEC	CIÓN									
NÚM.	APELLIDOS Y NOMBRE		2a	2b	2c	2d	2e		TOTAL	3a	3b	3c	3d	TOTAL		4b	4c	TOTAL		TOTAL		TOTAL	I _	TOTAL	PUNT. TOTAL	CONOC. Lengua
ORD.	(De los solicitantes por orden alfabético)	1	MAX.3	MAX.1,5	MAX.1	2 Punt.	MAX.1,5	MAX.0,5	MAX.5,5	MAX. 5	MAX. 4	MAX. 5	MAX.1	MAX. 5	MAX. 3	MAX. 1,5	MAX. 0,5	MAX. 3	5	MAX. 5	6	MAX. 2,5	7	MAX.4	MAX. 25	MAX.2
1	Corral González, Esteban		1.57	1.50	0.00	0.00	1.00	0.00	4.07	0.00	0.00	0.50	0.00	0.50	0.00	0.00	0.00	0.00	2.50	2.50	0.75	0.75	2.00	2.00	9.82	
2	Gago Fernández, David		1.45	1.50	1.00	0.00	1.00	0.00	4.95	0.00	0.00	0.50	0.00	0.50	0.00	0.00	0.50	0.50	4.00	4.00	2.50	2.50	2.00	2.00	14.45	
3	García Pulido, José Antonio		2.70	1.50	1.00	2.00	0.00	0.00	5.50	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.50	0.00	0.00	0.50	4.00	4.00	2.50	2.50	2.00	2.00	14.50	
4	González Villares, Tomás		1.64	1.50	0.00	0.00	1.00	0.00	4.14	0.00	0.00	2.50	0.25	2.75	0.00	0.00	0.00	0.00	4.00	4.00	0.75	0.75	2.00	2.00	13.64	
5	Iglesias Díez, Ismael		2.43	1.50	0.00	0.00	0.00	0.00	3.93	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	0.00	0.00	1.00	1.00	5.93	
6	López Álvarez, Roberto		1.65	0.50	0.00	0.00	0.50	0.00	2.65	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	3.65	
7	Núñez López, Javier		1.28	1.00	1.00	0.00	0.75	0.00	4.03	0.00	4.00	0.00	0.00	4.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	0.00	0.00	1.00	1.00	10.03	
8	Prieto Gómez, Sergio		1.90	1.50	1.00	0.00	1.00	0.50	5.50	0.00	2.25	0.50	0.25	3.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	2.50	2.50	4.00	4.00	16.00	
9	Vidal Balboa, Pedro		1.22	1.50	0.00	0.00	1.00	0.00	3.72	0.00	1.50	0.50	0.25	2.25	0.00	0.00	0.50	0.50	4.00	4.00	1.50	1.50	2.00	2.00	13.97	
10						0.00			0.00					0.00				0.00		0.00		0.00		0.00	0.00	
11						0.00			0.00					0.00				0.00		0.00		0.00		0.00	0.00	
12						0.00			0.00					0.00				0.00		0.00		0.00		0.00	0.00	
13						0.00			0.00					0.00				0.00		0.00		0.00		0.00	0.00	
14						0.00			0.00					0.00				0.00		0.00		0.00		0.00	0.00	
15						0.00			0.00					0.00				0.00		0.00		0.00		0.00	0.00	
16						0.00			0.00					0.00				0.00		0.00		0.00		0.00	0.00	
17						0.00			0.00					0.00				0.00		0.00		0.00		0.00	0.00	
18						0.00			0.00					0.00				0.00		0.00		0.00		0.00	0.00	
19						0.00			0.00					0.00				0.00		0.00		0.00		0.00	0.00	

C. ASOCIADO: Ponferrada



-	A CUMPLIMENTAR POR EL CENTRO ASOCIADO		A CUMPLIMENTAR POR LA COMISIÓN DE SELECCIÓN																							
, I														OR APA		_									PUNT.	CONOC.
NÚM. ORD.	APELLIDOS Y NOMBRE (De los solicitantes por orden alfabético)	1	2a MAX.3	2b MAX.1,5	2c MAX.1	2d 2 Punt.	2e MAX.1.5	2f MAX.0.5	TOTAL MAX 5.5		3b MAX. 4	3c MAX.5		TOTAL MAX. 5	4a MAX 3	4b MAX. 1,5	4c MAX.0.5	TOTAL MAX. 3	5	TOTAL MAX. 5	6	TOTAL MAX. 2,5	7	TOTAL MAX.4	TOTAL MAX. 25	LENGUA Max.2
20	(De lee denotantee per orden anasotise)					0.00		,.	0.00					0.00			,.	0.00		0.00		0.00		0.00	0.00	
21						0.00			0.00					0.00				0.00		0.00		0.00		0.00	0.00	
22						0.00			0.00					0.00				0.00		0.00		0.00		0.00	0.00	
23						0.00			0.00					0.00				0.00		0.00		0.00		0.00	0.00	
24						0.00			0.00					0.00				0.00		0.00		0.00		0.00	0.00	
25						0.00			0.00					0.00				0.00		0.00		0.00		0.00	0.00	
26						0.00			0.00					0.00				0.00		0.00		0.00		0.00	0.00	
27						0.00			0.00					0.00				0.00		0.00		0.00		0.00	0.00	
28						0.00			0.00					0.00				0.00		0.00		0.00		0.00	0.00	
29						0.00			0.00					0.00				0.00		0.00		0.00		0.00	0.00	
30						0.00			0.00					0.00				0.00		0.00		0.00		0.00	0.00	
31						0.00			0.00					0.00				0.00		0.00		0.00		0.00	0.00	
32						0.00			0.00					0.00				0.00		0.00		0.00		0.00	0.00	
33						0.00			0.00					0.00				0.00		0.00		0.00		0.00	0.00	
34						0.00			0.00					0.00				0.00		0.00		0.00		0.00	0.00	
35						0.00			0.00					0.00				0.00		0.00		0.00		0.00	0.00	
36						0.00			0.00					0.00				0.00		0.00		0.00		0.00	0.00	
37						0.00			0.00					0.00				0.00		0.00		0.00		0.00	0.00	
38						0.00			0.00					0.00				0.00		0.00		0.00		0.00	0.00	
39						0.00			0.00					0.00				0.00		0.00		0.00		0.00	0.00	
40						0.00			0.00					0.00				0.00		0.00		0.00		0.00	0.00	
41						0.00			0.00					0.00				0.00		0.00		0.00		0.00	0.00	
42						0.00			0.00					0.00				0.00		0.00		0.00		0.00	0.00	
43						0.00			0.00					0.00				0.00		0.00		0.00		0.00	0.00	
44						0.00			0.00					0.00				0.00		0.00		0.00		0.00	0.00	

C. ASOCIADO: PLAZA NÚM.:



	A CUMPLIMENTAR POR EL CENTRO ASOCIADO		A CUMPLIMENTAR POR LA COMISIÓN DE SELECCIÓN PUNTUACIÓN POR APARTADOS																						
NÚM.	APELLIDOS Y NOMBRE		2a	2b	2c	2d	2e	2f	TOTAL	3a	PU1 <b>3b</b>	NTUACI 3c		OR APA	)S   4b	4c	TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL	PUNT. TOTAL	CONOC. Lengua
ORD.	(De los solicitantes por orden alfabético)	1		MAX.1,5											MAX. 1,5	-	MAX. 3	5	MAX. 5	6	MAX. 2,5	7	MAX.4	MAX. 25	MAX.2
45						0.00			0.00					0.00			0.00		0.00		0.00		0.00	0.00	
46						0.00			0.00					0.00			0.00		0.00		0.00		0.00	0.00	
47						0.00			0.00					0.00			0.00		0.00		0.00		0.00	0.00	
48						0.00			0.00					0.00			0.00		0.00		0.00		0.00	0.00	
49						0.00			0.00					0.00			0.00		0.00		0.00		0.00	0.00	
50						0.00			0.00					0.00			0.00		0.00		0.00		0.00	0.00	
51						0.00			0.00					0.00			0.00		0.00		0.00		0.00	0.00	
52						0.00			0.00					0.00			0.00		0.00		0.00		0.00	0.00	
53						0.00			0.00					0.00			0.00		0.00		0.00		0.00	0.00	
54						0.00			0.00					0.00			0.00		0.00		0.00		0.00	0.00	
55						0.00			0.00					0.00			0.00		0.00		0.00		0.00	0.00	
56						0.00			0.00					0.00			0.00		0.00		0.00		0.00	0.00	
57						0.00			0.00					0.00			0.00		0.00		0.00		0.00	0.00	
58						0.00			0.00					0.00			0.00		0.00		0.00		0.00	0.00	
59						0.00			0.00					0.00			0.00		0.00		0.00		0.00	0.00	
60						0.00			0.00					0.00			0.00		0.00		0.00		0.00	0.00	
61						0.00			0.00					0.00			0.00		0.00		0.00		0.00	0.00	
62						0.00			0.00					0.00			0.00		0.00		0.00		0.00	0.00	
63						0.00			0.00					0.00			0.00		0.00		0.00		0.00	0.00	
64						0.00			0.00					0.00			0.00		0.00		0.00		0.00	0.00	
65						0.00			0.00					0.00			0.00		0.00		0.00		0.00	0.00	
66						0.00			0.00					0.00			0.00		0.00		0.00		0.00	0.00	
67						0.00			0.00					0.00			0.00		0.00		0.00		0.00	0.00	
68						0.00			0.00					0.00			0.00		0.00		0.00		0.00	0.00	
69	_					0.00			0.00					0.00			0.00		0.00		0.00		0.00	0.00	

<b>^</b> .			
Centro	$\Delta e \cap$	rıa	uυ.
	730	Ciu	uo.

#### Plaza Número:

1, Requisito Previo

Titulación requerida en la convocatoria a la tutoría solicitada objeto del concurso.

2. Formación Académica (hasta 5,5 puntos - 22%)

a) Por el expediente académico correspondiente a la titulación requerida:	hasta 3 puntos
(La calificación media se determinará multiplicando el número de aprobados por 1, el de notables por 2, el de sobresalientes por 3	
y el de matrículas de honor por 4; dividiéndose a continuación la suma de las cuatro cantidades resultantes entre el número total	
de asiganturas)	
b) Por el grado de adecuación de la titulación a la materia o materias propias de la tutoría:	hasta 1,5 puntos
c) Por el título de máster universitario oficial en área o áreas afines a la materia de la tutoría:	hasta 1 punto
d) Por el título de doctor en el área o áreas afines a la materia de la tutoría:	2 puntos
e) Por cursos de formación sobre medios y técnicas de la enseñanza a distancia:	hasta 1,5 puntos
f) Otras titulaciones académicas (distintas a las alegadas para el ejercicio de la tutoría):	hasta 0,5 puntos

(Por título de diplomado, ingeniero técnico, arquitecto técnico o equivalente 0,3 puntos; por el título de grado, licenciado, arquitecto, ingeniero o equivalente 0,5 puntos; por el título de doctor o máster oficial en área distinta de la tutoría 0,5 puntos).

#### Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

- a) El proyecto fin de carrera o Trabajo fin de grado, se ha considerado como una asignatura para hacer la media. Las asignaturas reconocidas se han valorado
- b) Grado de adecuación, 1.5 Ingeniería Informática o Telecomunicaciones, 1.0 Ingeniería Industrial, 0.5 Otra Ingeniería
- 3, Experiencia docente, ponderada con el grado de dedicación (hasta 5 puntos 20%)
- a) En universidades no presenciales (en figuras docentes reconocidas LRU y LOMLOU):

  (1 punto pñor año con dedicación a tiempo completo)

  b) En otras universidades (en figuras docentes reconocidas LRU y LOMLOU), en otras enseñanzas de educación superior y en enseñanza secundaria postobligatoria (0,5 puntos por año con dedicación a tiempo completo), y en cualquier otro tipo de enseñanza en centros educativos legalmente reconocidos (0,25 puntos con dedicación a tiempo completo):

  c) En enseñanza universitaria no presencial en ejercicio de la función tutorial (0,4 puntos por año con 75 horas anuales de dedicación):

  hasta 4 puntos

  d) Participación en proyectos de Redes de Innovación Docente:

Centro	<b>Asociado</b>
Plaza N	lúmero:

4. Publicaciones en revistas, libros, capítulos de libro, congresos, material informático y audiovisual (hasta 3 puntos - 12%)	
a) Articulos en revistas con índice de impacto relevante y libros con indicios de calidad acreditados, relacionados con la materia de la tuto	oría: hasta 3 puntos
b) Artículos en otras revistas y libros, capítulos de libros, publicaciones en congresos, material informático y audiovisual, y otras publicaci	
nes, relacionados con la materia de la tutoría:	hasta 1,5 puntos
c) Otras publicaciones:	hasta 0,5 puntos
Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:	
a) 0,5 por publicación vinculada con la materia de la tutoría	
b) 0,3 por publicación vinculada con la materia de la tutoría	
c) 0,1 por publicación	
5. Experiencia profesional (hasta 5 puntos - 20%)	
Experiencia profesional no docente durante (mínimo dos años) en un campo relacionado con la materia de la tutoría:	0,75 punto por año
Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:	
6. Experiencia discente universitaria con metodología de enseñanza a distancia (hasta 2,5 puntos - 10%)  Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:	
onterios especificos y puntuación asignada a cada uno de enos.	
7, Adecuación del candidato al perfil académico de la tutoría (hasta 4 puntos - 16%)	
Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:	
Formación académica en conjunto del candidato: hasta 1 punto	
Experiencia docente en la materia: hasta 1,5 puntos	
Experiencia como tutor: hasta 1 punto; Conocimiento de la metodología a distancia de la UNED: hasta 1 punto	
Los Patronatos de los Centros Asociados de Comunidades Autónomas en las que exista cooficialidad lingüística podrán determinar, en cad	
ración del conocimiento suficientemente acreditado de la lengua respectiva como mérito específico de los concursantes. En su caso, la Con	nisión de Selección podrá
conceder hasta 2 puntos, que se añadirán a los que correspondan a los candidatos según el baremo anterior.	
Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:	



# CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE PROFESOR TUTOR DE LA UNED

CURSO 2020/2021

#### CENTRO ASOCIADO DE PONFERRADA PLAZA NÚM.: 15

Manuel Domínguez Somonte
Presidente de la Comisión
Ma del Mar Espinosa Escudero
Secretario de la Comisión
Jorge Vega Núñez
Vocal de la Comisión
Francisco Javier González Blanco
Vocal de la Comisión

En Madrid y Centro Asociado Ponferrada siendo las 10:00 horas del día 15 de septiembre de 2020 se reune en sesión de videoconferencia la Comisi de Selección constituida por los miembros que se relacionan al margen con el fin de estudiar la documentación de los concursantes a la plaza de Profesor Tutor para el Departamento de:

INGENIERÍA DE CONSTRUCCIÓN Y FABRICACIÓN (0802)

Una vez valorados los currícula de los aspirantes de acuerdo con el Baremo aprobado por el Consejo de Gobierno en su reunión del 27 de octubre de 2009, esta Comisión de Selección establece a continuación el orden de prioridad para la adjudicación de la plaza concursada en función de la puntuación obtenida.

Mod. 5

## N.º de Orden (\*)

# Apellidos y Nombre

**Puntuación** 

- 1.0
- 2.0
- 3.0
- (\*) De mayor a menor puntuación.

#### Observaciones:

No habiendo alcanzado ningún candidato la puntuación mínima exigida de 12,5 puntos, la plaza se deja desierta.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión en el día de la fecha.

#### El/La Presidente/a

Firmado digitalmente por

Manuel Dominguez Somonte
Profesor Titular de Universidad
E.T.S.I. Industriales

Fdo.: Manuel Domínguez Somonte

#### El/La Secretario/a

Maria del Firmado digitalmente por Maria del Mar Espinosa. Mar UNED, cum la Maria del Mar Espinosa, o-ETSI UNED, cum la Maria del Mar Espinosa, o-ETSI UNED, cum la Maria del Maria Espinosa, o-ETSI UNED, cum la maria del Maria Espinosa, cue ETSI UNED, cum la meria peria de Construcción y Fabricación, emall-miespinosa evinduned.es, c-ES Fecha: 2020.09.16 10:59:20 +02:007

Fdo.: Mª del Mar Espinosa Escudero

#### El/La Vocal

Firmado por
71499483G JORGE VEGA
(R: Q2400549H) el
día 17/09/2020 con
un certificado
emitido por AC
Representación
Fdo.: Jorge Vega Núñez

#### El/La Vocal

GONZALEZ
BLANCO
GONZALEZ BLANCO
FRANCISCO
JAVIER 10083090M
Fecha: 2020.09.18
10:19:48 +02'00'

Fdo.: Francisco Javier González Blanco C. ASOCIADO: Ponferrada





Carrera:	Ingeniería en Tecnologías Industriales		
Departamento:	Ingeniería de construccion y fabricación		
Asignatura 1:	Expresión gráfica y diseño asistido	Código 1:	68901105
Asignatura 2:		Código 2:	
Asignatura 2:		Código 2:	
	, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,		
	A CUMPLIMENTAR POR LA COMISIÓN DE SELECCIÓN		

	A CUMPLIMENTAR POR EL CENTRO ASOCIADO		A CUMPLIMENTAR POR LA COMISIÓN DE SELECCIÓN																							
										_					TADOS										PUNT.	
NÚM. ORD.	APELLIDOS Y NOMBRE (De los solicitantes por orden alfabético)	1	<b>2a</b> MAX.3	<b>2b</b> MAX.1,5	<b>2c</b> MAX.1	<b>2d</b> 2 Punt.	<b>2e</b> MAX.1,5	<b>2f</b> MAX.0,5	TOTAL MAX.5,5		<b>3b</b> MAX. 4	<b>3c</b> MAX. 5		TOTAL MAX. 5		4b MAX. 1,5	4c MAX. 0,5	TOTAL MAX. 3	5	TOTAL MAX. 5	6	TOTAL MAX. 2,5	7	TOTAL MAX.4	TOTAL MAX. 25	
1	Aldir Barredo, Tania	s	1,31	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2,31	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	1,00	3,31	
2	Fernández García, Héctor	S	2,57	1,00	0,00	0,00	0,50	0,50	4,57	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2,00	2,00	6,57	
3	García Martínez, Eva	s	1,40	1,50	0,00	0,00	0,00	0,00	2,90	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	1,00	2,00	2,00	2,00	2,00	7,90	
4	López Álvarez, Roberto	s	1,66	0,50	0,00	0,00	0,50	0,00	2,66	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	1,00	3,66	
5	Rodríguez González, Pablo	s	3,00	0,50	0,00	0,00	0,50	0,50	4,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,50	0,50	0,00	0,00	0,00	0,00	2,00	2,00	7,00	
6	Sanz Ablanedo, Enoc	s	1,57	0,50	0,00	0,00	0,00	0,00	2,07	0,00	2,00	0,00	0,50	2,50	0,00	0,00	0,50	0,50	0,50	0,50	0,50	0,50	1,00	1,00	7,07	
7	Vega Mata, María Reyes	s	1,44	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2,44	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2,00	2,00	0,00	0,00	2,00	2,00	6,44	
8						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
9						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
10						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
11						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
12						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
13						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
14						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
15						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
16						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
17						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
18	-					0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
19						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	

#### CRITERIOS PARA LA APLICACIÓN DEL BAREMO A LAS SOLICITUDES DE PROFESOR TUTOR

# Centro Asociado: Plaza Número:

#### 1, Requisito Previo

Titulación requerida en la convocatoria a la tutoría solicitada objeto del concurso.

#### 2. Formación Académica (hasta 5,5 puntos - 22%)

a) Por el expediente académico correspondiente a la titulación requerida:	hasta 3 puntos
(La calificación media se determinará multiplicando el número de aprobados por 1, el de notables por 2, el de sobresalientes por 3	
y el de matrículas de honor por 4; dividiéndose a continuación la suma de las cuatro cantidades resultantes entre el número total	
de asiganturas)	
b) Por el grado de adecuación de la titulación a la materia o materias propias de la tutoría:	hasta 1,5 puntos
c) Por el título de máster universitario oficial en área o áreas afines a la materia de la tutoría:	hasta 1 punto
d) Por el título de doctor en el área o áreas afines a la materia de la tutoría:	2 puntos
e) Por cursos de formación sobre medios y técnicas de la enseñanza a distancia:	hasta 1,5 puntos
f) Otras titulaciones académicas (distintas a las alegadas para el ejercicio de la tutoría):	hasta 0,5 puntos
(Por título de diplomado, ingeniero técnico, arquitecto técnico o equivalente 0,3 puntos; por el título de grado, licenciado, arquitecto,	
ingeniero o equivalente 0,5 puntos; por el título de doctor o máster oficial en área distinta de la tutoría 0,5 puntos).	

#### Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

2·h

Titulación de Ingeniero Industrial, Arquitecto o similar: 1,5 puntos Titulación de Ingeniería Técnico industrial o similar (grados): 1 punto

Otras titulaciones de ingeniería con formación de Dibujo Técnico: 0,5 puntos

### 3, Experiencia docente, ponderada con el grado de dedicación (hasta 5 puntos - 20%)

a) En universidades no presenciales (en figuras docentes reconocidas LRU y LOMLOU): hasta 5 puntos (1 punto pñor año con dedicación a tiempo completo)

b) En otras universidades (en figuras docentes reconocidas LRU y LOMLOU), en otras enseñanzas de educación superior y en enseñanza secundaria postobligatoria (0,5 puntos por año con dedicación a tiempo completo), y en cualquier otro tipo de enseñanza en centros educativos legalmente reconocidos (0,25 puntos con dedicación a tiempo completo):

c) En enseñanza universitaria no presencial en ejercicio de la función tutorial (0,4 puntos por año con 75 horas anuales de dedicación):

hasta 4 puntos d) Participación en proyectos de Redes de Innovación Docente:

hasta 1 punto

### Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Se valora únicamente en materias afines a la tutoría

Centro Asociado:
Plaza Número:

4. Publicaciones en revistas, libros, capítulos de libro, congresos, material informático y audiovisual (hasta 3 puntos - 12%)	
a) Articulos en revistas con índice de impacto relevante y libros con indicios de calidad acreditados, relacionados con la materia de la tutoría:	hasta 3 puntos
b) Artículos en otras revistas y libros, capítulos de libros, publicaciones en congresos, material informático y audiovisual, y otras publicacio-	
nes, relacionados con la materia de la tutoría:	hasta 1,5 puntos
c) Otras publicaciones:	hasta 0,5 puntos
Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:	
5. Experiencia profesional (hasta 5 puntos - 20%)	
Experiencia profesional no docente durante (mínimo dos años) en un campo relacionado con la materia de la tutoría:	0,75 punto por año
Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:	
<ol> <li>Experiencia discente universitaria con metodología de enseñanza a distancia (hasta 2,5 puntos - 10%)</li> <li>Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:</li> </ol>	
7, Adecuación del candidato al perfil académico de la tutoría (hasta 4 puntos - 16%)	
Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:	
Los Patronatos de los Centros Asociados de Comunidades Autónomas en las que exista cooficialidad lingüística podrán determinar, en cada convo	
ración del conocimiento suficientemente acreditado de la lengua respectiva como mérito específico de los concursantes. En su caso, la Comisión de la lengua respectiva como mérito específico de los concursantes.	le Selección podrá
conceder hasta 2 puntos, que se añadirán a los que correspondan a los candidatos según el baremo anterior.	
Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:	



# CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE PROFESOR TUTOR DE LA UNED

CURSO 2020/2021

#### CENTRO ASOCIADO DE PONFERRADA PLAZA NÚM.: 16

Consuelo Escolástico León Presidente de la Comisión Javier Pérez Esteban Secretario de la Comisión Sara Real Castelao Vocal de la Comisión María Fernández Raga Vocal de la Comisión En Madrid y Centro Asociado de Ponferrada siendo las **12:00** horas del día 10 de septiembre de 2020 se reune en sesión de videoconferencia la Comisi de Selección constituida por los miembros que se relacionan al margen con el fin de estudiar la documentación de los concursantes a la plaza de Profesor Tutor para el Departamento de:

QUÍMICA ORGÁNICA Y BIO-ORGÁNICA (0103)

Una vez valorados los currícula de los aspirantes de acuerdo con el Baremo aprobado por el Consejo de Gobierno en su reunión del 27 de octubre de 2009, esta Comisión de Selección establece a continuación el orden de prioridad para la adjudicación de la plaza concursada en función de la puntuación obtenida.

Mod. 5

N.º de Orden (*)	Apellidos y Nombre	<b>Puntuación</b>
1.0	Esquinas Suárez-Bustamante, José Ignacio	18,60
2.0	Gil Muñoz, Jesús	17,20
3.°	San Martín Becarés, Isabel	14,50

(\*) De mayor a menor puntuación.

Observaciones:			

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión en el día de la fecha.



Fdo.: Consuelo Escolástico León

El/La Secretario/a

PEREZ

Firmado diplatalmente por PERZ

ESTEBAN

ESTEBAN

JAVIER - DNI

50747698S

Firmado diplatalmente por PERZ

FERRAL ANJERE. DNIS/9747698S

Nombre de reconocimiento (DNI).

DE EDUCACION A DISTANCIA, ou DE EMPLEADO PUBLICO, DE EMPLEADO P

Fdo.: Javier Pérez Esteban

El/La Vocal

REAL digitalmente por REAL CASTELAO SARA - 71518490J Fecha: 2020.09.10 18:34:47 +02'00'

Fdo.: Sara Real Castelao

El/La Vocal

FERNANDEZ Firmado digitalmente por FERNANDEZ RAGA MARIA MARIA - 71439069B Fecha: 2020.09.10 16:31:56 +02'00'

Fdo.: María Fernández Raga

C. ASOCIADO:

Ponferrada



Carrera:	Ciencias Ambientales		
Departamento:	Química Orgánica y Bio-orgánica		
Asignatura 1:	Bases Químicas del Medio Ambiente	Código 1:	61011093
Asignatura 2:		Código 2:	

	A CUMPLIMENTAR POR EL CENTRO ASOCIADO									Α	CUMPLI	MENTA	R POR	LA COMI	ISIÓN DE	SELECC	CIÓN									
							_			_				R APAR											PUNT.	
NÚM. ORD.	APELLIDOS Y NOMBRE (De los solicitantes por orden alfabético)	1	2a MAX.3	2b MAX.1.5	MAX.1	2d 2 Punt.	2e MAX.1.5	2t MAX.0.5	TOTAL MAX.5.5		3b MAX. 4	3c MAX. 5		TOTAL MAX. 5		4b MAX. 1,5	4c MAX. 0.5	TOTAL MAX. 3	5	MAX. 5	6	TOTAL MAX. 2,5	7	TOTAL MAX.4	TOTAL MAX. 25	
	Esquinas Suárez-Bustamente, José Ignacio	SI		1,50	i	0,00	1,50	0,00	5,50	0,00	4,00	0,00	0,00		0,00	1,00	0,10		5,00	5,00	0,00		3,00		18,60	
2	Gil Muñoz, Jesús	SI	1,17	1,50	1,00	2,00	0,70	0,00	5,50	0,00	1,50	0,00	0,00	1,50	1,20	1,00	0,50	2,70	4,50	4,50	0,00	0,00	3,00	3,00	17,20	
3	Juan Mangas, Teresa	SI	3,00	1,50	0,00	0,00	0,60	0,00	5,10	0,00	1,00	0,00	0,00	1,00	0,30	0,10	0,00	0,40	0,00	0,00	2,50	2,50	2,00	2,00	11,00	
4	López Álvarez, Roberto	SI	1,66	1,50	0,00	0,00	0,40	0,00	3,56	0,00	1,00	0,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	1,00	5,56	
5	Rodríguez Díez-Caballero, Manuel	SI	1,70	1,50	1,00	0,00	0,00	0,00	4,20	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	1,00	5,20	
6	Román Prieto, José Vicente	SI	1,42	1,50	1,00	2,00	0,00	0,00	5,50	0,00	1,25	0,00	0,00	1,25	0,00	0,00	0,30	0,30	2,25	2,25	0,00	0,00	2,00	2,00	11,30	
7	San Martín Becarés, Isabel	SI	2,75	1,50	1,00	2,00	0,40	0,00	5,50	0,00	1,00	0,00	0,50	1,50	3,00	0,30	0,00	3,00	0,00	0,00	1,50	1,50	3,00	3,00	14,50	
8	Vega Cobo, Marta	SI	1,26	1,50	0,00	0,00	1,50	0,00	4,26	0,00	4,00	0,80	0,00	4,80	0,00	0,00	0,00	0,00	0,30	0,30	1,50	1,50	3,00	3,00	13,86	
9						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
10						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
11						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
12						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
13						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
14						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
15						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
16						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
17						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
18						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
19						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	

C. ASOCIADO: Ponferrada



	A CUMPLIMENTAR POR EL CENTRO ASOCIADO									A CUI	MPLIME	NTAR	POR LA	COMISI	ÓN DE S	ELECCIÓ	N								
													OR APA											PUNT.	CONOC.
NÚM. ORD.	APELLIDOS Y NOMBRE (De los solicitantes por orden alfabético)	1	2a MAX.3	2b MAX.1,5	2c MAX.1	2d 2 Punt.	2e MAX.1,5	2f MAX.0,5	TOTAL MAX.5,5	3b MAX. 4	3c MAX. 5		TOTAL MAX. 5		4b MAX. 1,5	4C MAX. 0,5	TOTAL MAX. 3	5	TOTAL MAX. 5	6	MAX. 2,5	7	TOTAL MAX.4	TOTAL MAX. 25	
20						0,00			0,00				0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
21						0,00			0,00				0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
22						0,00			0,00				0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
23						0,00			0,00				0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
24						0,00			0,00				0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
25						0,00			0,00				0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
26						0,00			0,00				0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
27						0,00			0,00				0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
28						0,00			0,00				0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
29						0,00			0,00				0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
30						0,00			0,00				0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
31						0,00			0,00				0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
32						0,00			0,00				0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
33						0,00			0,00				0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
34						0,00			0,00				0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
35						0,00			0,00				0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
36						0,00			0,00				0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
37						0,00			0,00				0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
38						0,00			0,00				0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
39						0,00			0,00				0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
40						0,00			0,00				0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
41						0,00			0,00				0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
42						0,00			0,00				0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
43						0,00			0,00				0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
44						0,00			0,00				0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	

# C. ASOCIADO: PLAZA NÚM.:



A	A CUMPLIMENTAR POR EL CENTRO ASOCIADO													ÓN DE SE	ELECCIÓ	N								
NÚM.	APELLIDOS Y NOMBRE		2a	2b	2c	2d	2e	2f	TOTAL	3a	PUN <b>3b</b>	TUACI	OR APA	S <b>4b</b>	4c	TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL	PUNT. TOTAL	
ORD.	(De los solicitantes por orden alfabético)	1												MAX. 1,5			5	MAX. 5	6	MAX. 2,5	7		MAX. 25	
45						0,00			0,00				0,00			0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
46						0,00			0,00				0,00			0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
47						0,00			0,00				0,00			0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
48						0,00			0,00				0,00			0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
49						0,00			0,00				0,00			0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
50						0,00			0,00				0,00			0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
51						0,00			0,00				0,00			0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
52						0,00			0,00				0,00			0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
53						0,00			0,00				0,00			0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
54						0,00			0,00				0,00			0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
55						0,00			0,00				0,00			0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
56						0,00			0,00				0,00			0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
57						0,00			0,00				0,00			0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
58						0,00			0,00				0,00			0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
59						0,00			0,00				0,00			0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
60						0,00			0,00				0,00			0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
61						0,00			0,00				0,00			0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
62						0,00			0,00				0,00			0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
63						0,00			0,00				0,00			0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
64						0,00			0,00				0,00			0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
65						0,00			0,00				0,00			0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
66						0,00			0,00				0,00			0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
67						0,00			0,00				0,00			0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
68						0,00			0,00				0,00			0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
69						0,00			0,00				0,00			0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	

### CRITERIOS PARA LA APLICACIÓN DEL BAREMO A LAS SOLICITUDES DE PROFESOR TUTOR

<b>Centro Asociado</b>
Plaza Número:

1, Requisito Previo

Titulación requerida en la convocatoria a la tutoría solicitada objeto del concurso.

2. Formación Académica (hasta 5,5 puntos - 22%)

2. Formación Academica (nasta 5,5 puntos - 22%)	
a) Por el expediente académico correspondiente a la titulación requerida:	hasta 3 puntos
(La calificación media se determinará multiplicando el número de aprobados por 1, el de notables por 2, el de sobresalientes por 3	
y el de matrículas de honor por 4; dividiéndose a continuación la suma de las cuatro cantidades resultantes entre el número total	
de asiganturas)	
b) Por el grado de adecuación de la titulación a la materia o materias propias de la tutoría:	hasta 1,5 puntos
c) Por el título de máster universitario oficial en área o áreas afines a la materia de la tutoría:	hasta 1 punto
d) Por el título de doctor en el área o áreas afines a la materia de la tutoría:	2 puntos
e) Por cursos de formación sobre medios y técnicas de la enseñanza a distancia:	hasta 1,5 puntos
f) Otras titulaciones académicas (distintas a las alegadas para el ejercicio de la tutoría):	hasta 0,5 puntos
(Por título de diplomado, ingeniero técnico, arquitecto técnico o equivalente 0,3 puntos; por el título de grado, licenciado, arquitecto,	

(Por título de diplomado, ingeniero técnico, arquitecto técnico o equivalente 0,3 puntos; por el título de grado, licenciado, arquitecto ingeniero o equivalente 0,5 puntos; por el título de doctor o máster oficial en área distinta de la tutoría 0,5 puntos).

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

3, Experiencia docente, ponderada con el grado de dedicación (hasta 5 puntos - 20%)

a) En universidades no presenciales (en figuras docentes reconocidas LRU y LOMLOU):	hasta 5 puntos
(1 punto pñor año con dedicación a tiempo completo)	
b) En otras universidades (en figuras docentes reconocidas LRU y LOMLOU), en otras enseñanzas de educación superior y en enseñan-	
za secundaria postobligatoria (0,5 puntos por año con dedicación a tiempo completo), y en cualquier otro tipo de enseñanza en cen	
tros educativos legalmente reconocidos (0,25 puntos con dedicación a tiempo completo):	hasta 4 puntos
c) En enseñanza universitaria no presencial en ejercicio de la función tutorial (0,4 puntos por año con 75 horas anuales de dedicación):	hasta 5 puntos
d) Participación en proyectos de Redes de Innovación Docente:	hasta 1 punto

Centro	Asociado:
Plaza N	lúmero:

4. Publicaciones en revistas, libros, capítulos de libro, congresos, material informático y audiovisual (hasta 3 puntos - 12%)	
a) Articulos en revistas con índice de impacto relevante y libros con indicios de calidad acreditados, relacionados con la materia de la tutoría:	hasta 3 puntos
b) Artículos en otras revistas y libros, capítulos de libros, publicaciones en congresos, material informático y audiovisual, y otras publicacio-	
nes, relacionados con la materia de la tutoría:	hasta 1,5 puntos
c) Otras publicaciones:	hasta 0,5 puntos
Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:	
5. Experiencia profesional (hasta 5 puntos - 20%)	
Experiencia profesional no docente durante (mínimo dos años) en un campo relacionado con la materia de la tutoría:	0,75 punto por año
Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:	
6. Experiencia discente universitaria con metodología de enseñanza a distancia (hasta 2,5 puntos - 10%)	
Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:	
7, Adecuación del candidato al perfil académico de la tutoría (hasta 4 puntos - 16%)	
Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:	
Los Patronatos de los Centros Asociados de Comunidades Autónomas en las que exista cooficialidad lingüística podrán determinar, en cada convoc	
ración del conocimiento suficientemente acreditado de la lengua respectiva como mérito específico de los concursantes. En su caso, la Comisión de	Selección podra
conceder hasta 2 puntos, que se añadirán a los que correspondan a los candidatos según el baremo anterior.	
Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:	



# CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE PROFESOR TUTOR DE LA UNED

CURSO 2020/2021

#### CENTRO ASOCIADO DE PONFERRADA PLAZA NÚM.: 17

Rosa Mª Garcinuño Martinez
Presidente de la Comisión
Mª Asunción García Mayor
Secretario de la Comisión
Jorge Vega Núñez
Vocal de la Comisión
Francisco Javier López Melón

En Madrid y Centro Asociado Ponferrada siendo las **12:30** horas del día 16 de julio de 2020 se reune en sesión de videoconferencia la Comisión de Selección constituida por los miembros que se relacionan al margen con el fin de estudiar la documentación de los concursantes a la plaza de Profesor Tutor para el Departamento de:

CIENCIAS ANALÍTICAS (0109)

Vocal de la Comisión

Una vez valorados los currícula de los aspirantes de acuerdo con el Baremo aprobado por el Consejo de Gobierno en su reunión del 27 de octubre de 2009, esta Comisión de Selección establece a continuación el orden de prioridad para la adjudicación de la plaza concursada en función de la puntuación obtenida.

Firmado digitalmente por:

Rosa Mª Garcinuño Martínez

Dpto. Ciencias Analíticas

rmgarcinuno@ccia.uned.es

91 398 7366



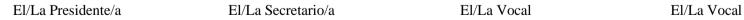
Mod. 5

N.º de Orden (*)	<u>Apellidos y Nombre</u>	<u>Puntuación</u>
1.0	Vega Cobo, Marta	16,09
2.°	Esquinas Suárez-Bustamante, José Ignacio	15,61
3.°	Alonso García, Noelia	15,40

<sup>(\*)</sup> De mayor a menor puntuación.

Ob	servaciones:			

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión en el día de la fecha.





Rosa Ma Garcinuño Martínez Dpto, Ciencias Analíticas

91 398 7366

Fdo.: Rosa Mª Garcinuño Martínez

Firmado digitalmente por GARCIA **GARCIA** MAYOR MARIA ASUNCION -07875352Z **MAYOR MARIA** Nombre de reconocimiento (DN): c=ES, serialNumber=07875352Z, sn=GARCIA MAYOR givenName=MARIA ASUNCION, cn=GARCIA MAYOR MARIA ASUNCION - 07875352Z Fecha: 2020.07.16 14:35:40 +02'00' ASUNCION -07875352Z

Fdo.: Mª Asunción García Mayor

Firmado digitalmente por 71499483G JORGE DUED Ponferrada VEGA (R: Q2400549H) Fecha: 2020.07.22 12:40:52 +02'00'

Fdo.: Jorge Vega Núñez

Fdo.: Francisco Javier López Melón

C. ASOCIADO:

Ponferrada

PLAZA NÚM.:

17



Carrera:	Curso de Acceso		
Departamento:	Ciencias Analíticas		
Asignatura 1:	Química (Curso de Acceso)	Código 1:	00001264
Asignatura 2:		Código 2:	

	A CUMPLIMENTAR POR EL CENTRO ASOCIADO	A CUMPLIMENTAR POR LA COMISIÓN DE SELECCIÓN																								
	NÚM APELLIDOS Y NOMBRE		PUNTUACION POR APARTADOS  APELLIDOS Y NOMBRE   2a   2b   2c   2d   2e   2f   total   3a   3b   3c   3d   total   4a   4b   4c   total   _   total   _											ITOTAL	PUNT. TOTAL	CONOC. Lengua										
ORD		1	MAX.3	2b MAX.1,5	2C MAX.1	2d 2 Punt.		2f MAX.0,5	TOTAL MAX.5,5						MAX. 3		4C MAX. 0,5	MAX. 3	5	MAX. 5		TOTAL MAX. 2,5	7	TOTAL MAX.4	MAX. 25	
1	Alonso García, Noelia	SI	2,09	1,50	0,00	2,00	0,35	0,00	5,50	0,00	1,60	0,00	0,00	1,60	2,40	0,40	0,00	2,80	5,00	5,00	0,00	0,00	0,50	0,50	15,40	
2	Esquinas Suárez-Bustamante, José Ignacio	SI	2,47	1,50	1,00	0,00	0,07	0,00	5,04	0,00	4,00	0,00	0,00	4,00	0,00	1,00	0,07	1,07	5,00	5,00	0,00	0,00	0,50	0,50	15,61	
3	Gil Muñoz, Jesús	SI	1,17	1,50	1,00	2,00	0,63	0,00	5,50	0,00	1,50	0,00	0,00	1,50	1,20	1,00	0,49	2,69	5,00	5,00	0,00	0,00	0,00	0,00	14,69	
4	Juan Mangas, Teresa	SI	3,00	1,50	0,00	0,00	0,14	0,00	4,64	0,00	1,75	0,00	0,00	1,75	0,30	0,10	0,00	0,40	1,50	1,50	2,50	2,50	0,00	0,00	10,79	
5	López Álvarez, Roberto	SI	1,66	1,50	0,00	0,00	0,14	0,00	3,30	0,00	0,50	0,00	0,00	0,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3,80	
6	Rodríguez Diez-Caballero, Manuel	SI	1,70	1,50	1,00	0,00	0,00	0,00	4,20	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5,00	5,00	0,00	0,00	0,50	0,50	9,70	
7	Valín Collar, Cristina	SI	1,37	1,50	1,00	0,00	0,00	0,00	3,87	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5,00	5,00	0,50	0,50	0,00	0,00	9,37	
8	Valverde Bastardo, Silvia	SI	1,60	1,50	1,00	2,00	0,21	0,00	5,50	0,00	3,50	0,00	0,00	3,50	0,00	0,00	0,50	0,50	2,44	2,44	0,00	0,00	0,50	0,50	12,44	
9	Vega Cobo, Marta	SI	1,26	1,50	0,00	0,00	1,50	0,00	4,26	0,00	4,00	0,80	1,00	5,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,33	0,33	2,50	2,50	4,00	4,00	16,09	
10	Vidal Lorenzo, María Pilar	SI	1,30	1,50	0,00	0,00	0,42	0,30	3,52	0,00	3,75	2,00	0,00	5,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,25	0,25	2,50	2,50	0,50	0,50	11,77	
11						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
12						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
13						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
14						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
15						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
16						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
17						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
18						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
19						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	







#### CRITERIOS PARA LA APLICACIÓN DEL BAREMO A LAS SOLICITUDES DE PROFESOR TUTOR

Centro Asociado: Ponferrada Plaza Número: 17

#### 1. Requisito Previo

Titulación requerida en la convocatoria a la tutoría solicitada obieto del concurso.

#### 2. Formación Académica (hasta 5.5 puntos - 22%)

a) Por el expediente académico correspondiente a la titulación requerida:	hasta 3 puntos
(La calificación media se determinará multiplicando el número de aprobados por 1, el de notables por 2, el de sobresalientes por 3	
y el de matrículas de honor por 4; dividiéndose a continuación la suma de las cuatro cantidades resultantes entre el número total	
de asiganturas)	

g ,	
b) Por el grado de adecuación de la titulación a la materia o materias propias de la tutoría:	hasta 1,5 puntos
c) Por el título de máster universitario oficial en área o áreas afines a la materia de la tutoría:	hasta 1 punto
d) Por el título de doctor en el área o áreas afines a la materia de la tutoría:	2 puntos
e) Por cursos de formación sobre medios y técnicas de la enseñanza a distancia:	hasta 1,5 puntos
f) Otras titulaciones académicas (distintas a las alegadas para el ejercicio de la tutoría):	hasta 0,5 puntos

(Por título de diplomado, ingeniero técnico, arquitecto técnico o equivalente 0.3 puntos; por el título de grado, licenciado, arquitecto, ingeniero o equivalente 0,5 puntos; por el título de doctor o máster oficial en área distinta de la tutoría 0,5 puntos).

#### Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

En el apartado e se ha considerado la puntuación de 0.07 puntos por cada curso.

3, Experiencia docente, ponderada con el grado de dedicación (hasta 5 puntos - 20%)

a) En universidades no presenciales (en figuras docentes reconocidas LRU y LOMLOU): hasta 5 puntos (1 punto pñor año con dedicación a tiempo completo)

hasta 1 punto

b) En otras universidades (en figuras docentes reconocidas LRU y LOMLOU), en otras enseñanzas de educación superior y en enseñanza secundaria postobligatoria (0,5 puntos por año con dedicación a tiempo completo), y en cualquier otro tipo de enseñanza en centros educativos legalmente reconocidos (0.25 puntos con dedicación a tiempo completo): hasta 4 puntos hasta 5 puntos

c) En enseñanza universitaria no presencial en ejercicio de la función tutorial (0,4 puntos por año con 75 horas anuales de dedicación): d) Participación en proyectos de Redes de Innovación Docente:







el apartado d se ha considerado la puntuación de 0,25 puntos por .	

Centro Asociado: Ponferrada Plaza Número: 17

4. Publicaciones en revistas, libros, capítulos de libro, congresos, material informático y audiovisual (hasta 3 puntos - 12%)

_	3 · · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	
	a) Articulos en revistas con índice de impacto relevante y libros con indicios de calidad acreditados, relacionados con la materia de la tutoría:	hasta 3 puntos
Ī	b) Artículos en otras revistas y libros, capítulos de libros, publicaciones en congresos, material informático y audiovisual, y otras publicacio-	
	nes, relacionados con la materia de la tutoría:	hasta 1,5 puntos
Γ	c) Otras publicaciones:	hasta 0.5 puntos

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

En el apartado a se ha considerado 0,3 puntos por artículo.

En el apartado b se ha considerado 0,1 puntos por artículo.

En el apartdado c se ha considerado 0,07 puntos por artículo.

5. Experiencia profesional (hasta 5 puntos - 20%)

Experiencia profesional no docente durante (mínimo dos años) en un campo relacionado con la materia de la tutoría:

0,75 punto por año

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

6. Experiencia discente universitaria con metodología de enseñanza a distancia (hasta 2,5 puntos - 10%)

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Se ha considerado 0,5 puntos por curso.

7, Adecuación del candidato al perfil académico de la tutoría (hasta 4 puntos - 16%)

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Se concede la máxima puntuación a los candidatos que acreditan experiencia previa en docencia de Química a distancia de al menos un curso académico

Los Patronatos de los Centros Asociados de Comunidades Autónomas en las que exista cooficialidad lingüística podrán determinar, en cada convocatoria, la consid ración del conocimiento suficientemente acreditado de la lengua respectiva como mérito específico de los concursantes. En su caso, la Comisión de Selección podrá conceder hasta 2 puntos, que se añadirán a los que correspondan a los candidatos según el baremo anterior.



